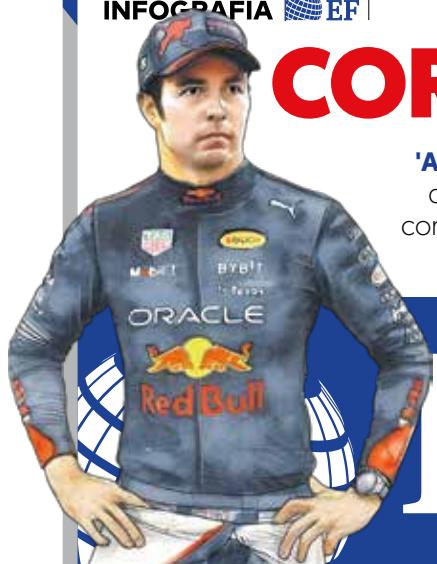


# CORTA CON RED BULL

**'ABANDONA LA PISTA'.** Tras varios meses de rumores sobre el futuro de Checo Pérez con Red Bull, ayer se confirmó que el mexicano no correrá más para la escudería. Una mala temporada en 2024 marcó su salida, y por el momento se queda sin equipo de F1. [PÁG. 28](#)



**INTERCAM Banco**  
EL BANCO DEL NEARSHORING  
#HumanismoFinanciero

AÑO XLIV · N°. 11772 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024 · M.N. · [elfinanciero.com.mx](#)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Consumo y exportación sustentan crecimiento económico

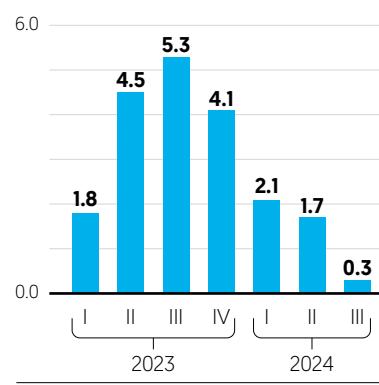
**INEGI.** La inversión perdió peso en su aportación al PIB en el tercer trimestre

La inversión productiva en México perdió terreno en su aportación al PIB durante el tercer trimestre, periodo en el que el sustento se concentró en el consumo y las exportaciones, según el informe trimestral de Oferta y Demanda Global del INEGI.

Entre julio y septiembre, el PIB sorprendió con un crecimiento de 1.6 por ciento anual, pero la inversión sólo aportó 0.3 puntos porcentuales, desde 1.7 puntos que llegó a representar en el segundo trimestre del año. El consumo aportó 2.1 puntos; las exportaciones 3.0 puntos, y el consumo del gobierno, 0.2 puntos. —[Alejandro Moscosa / PÁG. 4](#)

## Formación bruta de capital fijo

■ Contribución trimestral al crecimiento del PIB en puntos porcentuales



**DESPLOME EN CONSTRUCCIÓN.** LA PRODUCCIÓN SE CONTRAJO 21.5% ANUAL EN OCTUBRE Y LIGÓ SEIS MESES EN DECLIVE. [PÁG. 7](#)

\$20.37

**TIPO DE CAMBIO.** El peso se depreció 0.7% tras el anuncio de la Fed. [PÁG. 12](#)

**ADOPA POWELL TONO 'CAUTELOSO'**  
LA FED REDUJO SU TASA EN 25 PUNTOS BASE, PERO INDICÓ SÓLO DOS BAJAS MÁS DE IGUAL MAGNITUD EN 2025. [PÁG. 12](#)



**MATAN A AGENTE DE SSPC**  
G. HARFUCH ADVIERTE QUE NO HABRÁ IMPUNIDAD EN SINALOA.  
[PÁG. 36](#)

## TOMA EL 'VOLANTE'

NOMBRAN A ROGELIO GARZA COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA AMIA.  
[PÁG. 19](#)

**NEGOCIA AICM CON SICT**  
ESTUDIAN AUTORIDADES LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LOS SLOTS.  
[PÁG. 20](#)

## ESCRIBEN

**Víctor Gómez Ayala**  
ANTESALA DEL 2025 / [10](#)  
**Alejandra Spitalier**  
PUNTO DE ENCUENTRO / [32](#)  
**Salvador Camarena**  
LA FERIA / [36](#)

## PARA JUSTIFICAR LA REFORMA

**EXHIBE ROMERO RED DELICTIVA EN INFONAVIT ENTRE 2014 Y 2022**



**Involucrados.** Opera con trabajadores, notarios, despachos y valuadores.

En el Infonavit opera una red delictiva, mediante la cual se han otorgado créditos para comprar una misma vivienda, lo cual ha representado una estafa a los trabajadores por más de mil 200 millones de pesos,

denunció Octavio Romero. El director del Instituto dijo que esos casos fueron entre 2014 y 2022, cuando fueron directores Alejandro Murat, David Penchyna y Carlos Martínez.

—[Eduardo Ortega / PÁG. 34](#)

## LEY DEL INFONAVIT

Monreal pide confianza a IP y sindicatos; 'habrá sensibilidad'.

[PÁG. 35](#)



## 100 DÍAS DE GOBIERNO

Informe, el 12 de enero en el Zócalo.

[PÁG. 36](#)

## CONSENSO ANTICIPA BAJA DE 0.25 PUNTOS HOY

Recortes de Banxico irán con mayor cautela, prevén analistas.

[PÁG. 8](#)

# Una desaceleración muy desigual

COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



Poco a poco empiezan a surgir indicadores oportunos de los últimos meses del año, que confirman algunas tendencias de la economía mexicana.

Le resumo tres.

1-Hay un evidente **freno de la actividad económica** que incluye una desaceleración del consumo, pero no una caída.

2-**El empleo formal también muestra un freno importante**, lo que hace suponer que tendremos el peor año en generación de empleo desde el 2020.

3-**El comportamiento es diferenciado**, pues hay sectores, como el de la **venta de autos**, que tuvo en noviembre un importante repunte.

Van algunos detalles y luego las conclusiones.

El INEGI dio a conocer esta semana que el indicador oportuno del **consumo privado** creció a tasa anual **1.9 por ciento en octubre y 1.5 por ciento en noviembre**.

Las tasas son menores que las de los meses previos. En el tercer trimestre el ritmo fue de 2.6 por ciento en promedio y en el segundo había sido de 3.5.

La tendencia al freno es evidente, aunque, a diferencia de otras variables, como la inversión fija bruta, que ya tiene dos meses de caídas, el consumo se mantiene en el terreno del crecimiento, así éste sea menor.

Uno de los factores que ha debilitado el consumo es la **menor generación de empleo formal**.

De acuerdo con los datos del IMSS, al mes de noviembre, la tasa de **crecimiento anual** del empleo formal fue de **1.0 por ciento**.

Al término del tercer trimestre el empleo crecía a 1.6 por ciento y a 2.0 por ciento en el segundo trimestre, así que el freno resulta muy claro.

Tradicionalmente, en el empleo formal en México, durante el **mes de diciembre** hay una **reducción del empleo**. El año pasado fue de **384 mil 882 puestos de trabajo**.

Aun suponiendo que en este año fuera menor, y "solo" fuera de 300 mil empleos, **terminaríamos este 2024 con una generación de alrededor de 320 mil nuevos empleos**.

La cifra se va a comparar desfavorablemente con los 651 mil de 2023 o los 752 mil 748 de 2022.

Solo resultó peor el año de la pandemia, el 2020, en el que más bien hubo una caída del empleo de 647 mil 710 puestos de trabajo.

Sin embargo, no toda la actividad económica se ha venido para abajo.

Las **ventas de autos** en el mes de noviembre **crecieron a una tasa de 14.3 por ciento**, registrando uno de los mejores meses que se recuerden.

Aunque hubo estrategias agresivas de los distribuidores que buscaban reducir sus inventarios de vehículos, ofreciendo descuentos y diversos tipos de promoción, lo cierto es que hay **un segmento de consumidores** que ha decidido seguir haciendo **compras de bienes duraderos** en una proporción importante.

Ese hecho, junto con las exportaciones, que crecieron poco menos de 3 por ciento en noviembre, permitieron que la **producción de vehículos** aumentara a un ritmo de **6.7 por ciento** en el undécimo mes del año.

No hay duda de que la actividad económica va desacelerando, pero el hecho de que aún existan sectores en los que el desempeño es positivo, conduce a que el freno sea menor de lo previsto, lo que ha conducido a una **ligera revisión hacia arriba** de las estimaciones del **crecimiento del PIB** para este año.

Tanto la encuesta de Banxico que fue presentada esta semana, como la de Citi, que se dio a conocer ayer, estiman un crecimiento de **1.6 por ciento** para este año, lo que implicaría un ritmo de alrededor de 1.9 por ciento a tasa anual para el cuarto trimestre de este año, lo que sería el mejor registro del 2024.

Ya lo confirmaremos en las siguientes semanas. El verdadero reto va a ser lo que venga en el 2025.



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO  
RODRÍGUEZ**

VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**PABLO HIRIART**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMÉC**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**



NC

LA NOTICIA  
EN CARAS

del P

ESPECIAL

## Conmemora Sheinbaum a mexicanos en el exterior con 'Himno Migrante'

**EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE**, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el 'Himno Migrante' de la agrupación Legado de Grandeza, como un regalo a los mexicanos en el exterior, en especial en Estados Unidos, donde viven más de 12 millones de connacionales. En Palacio Nacional, la mandataria pidió a los mexicanos apropiarse del himno y destacó que "México se escribe con M de migrante". Integrantes del colectivo Legado de Grandeza, autores de la pieza musical, señalaron que el himno es una manera de dignificar a las y los migrantes y con el que reconocen la valentía de las y los mexicanos en el exterior.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 19 de Diciembre de 2024, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



**VIVIR LAS MEJORES  
EXPERIENCIAS ES  
INSUPERABLE.**

Solicita LA TARJETA

Primer año sin comisión por administración.

**citibankamex®**

Oferta para residentes en México. Crédito sujeto a autorización. Las Tarjetas de Crédito Citibankamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Requisitos de contratación y comisiones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com) CAT PROMEDIO 88.3% Sin IVA. Calculado el 26 de julio de 2024 y vigente al 26 de enero de 2025. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.42%. Comisión por Administración \$1,230 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 0.0% para meses sin intereses. El primer año sin comisión por administración. Vigencia de la Promoción: 01/05/24 al 31/12/24 Bases de participación en [www.banamex.com/latarjeta](http://www.banamex.com/latarjeta)

TCG-005123-0076

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

|                             |          |           |
|-----------------------------|----------|-----------|
| Ventanilla bancaria (venta) | \$20.870 | ▲ \$0.018 |
| Interbancario (spot)        | \$20.372 | ▲ 0.74%   |
| Euro (BCE)                  | \$21.139 | ▲ 0.01%   |
| <b>BONOS Y TASAS</b>        |          |           |
| Cetes 1 día (prom. Valmer)  | 10.28%   | ▲ 0.03    |
| Bono a 10 años              | 10.22%   | ▲ 0.05    |

#### ACCIONARIO

|                           |            |          |
|---------------------------|------------|----------|
| S&P/BMV IPC (puntos)      | 49,968.44  | ▼ -0.90% |
| FTSE BIVA (puntos)        | 1,015.07   | ▼ -1.01% |
| Dow Jones (puntos)        | 42,326.87  | ▼ -2.58% |
| <b>METALES</b>            |            |          |
| Onza oro NY (venta. Dls.) | \$2,636.50 | ▼ -0.30% |
| Onza plata NY (venta)     | \$30.41    | ▼ -0.53% |

#### PETRÓLEO

|                         |       |          |
|-------------------------|-------|----------|
| WTI - NYMEX             | 70.58 | ▲ 0.71%  |
| BRENT - ICE             | 72.98 | ▼ -0.29% |
| Mezcla Mexicana (Pemex) | 65.34 | ▲ 0.35%  |
| <b>INFLACIÓN</b>        |       |          |
| Mensual (nov-24)        | 0.44% | ▼ -0.11% |
| Anual (nov-23/nov-24)   | 4.55% | ▼ -0.21% |

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Avizoran analistas una moderación en la demanda en los próximos meses

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inversión fija bruta en México perdió terreno en su aportación al Producto Interno Bruto (PIB) durante el tercer trimestre del año, periodo en el que el sustento de la actividad económica se concentró en el consumo y las exportaciones, según cifras del reporte de Oferta y Demanda Global Trimestral del INEGI.

Entre julio-septiembre, el PIB sorprendió con un avance de 1.6 por ciento anual, pero la inversión productiva solo aportó 0.3 puntos porcentuales, desde 1.7 puntos porcentuales que llegó a aportar en el segundo trimestre del año, de acuerdo con cifras originales.

En tanto, el consumo privado aportó 2.1 puntos porcentuales; las exportaciones 3.0 puntos porcentuales, y el consumo del gobierno apenas, 0.2 puntos porcentuales. En el conjunto de estos rubros, se vio un crecimiento de 2.3 por ciento anual en la demanda, su mejor lectura desde el tercer trimestre de 2023.

Analistas de Monex destacaron que los datos aumentan las señales de un entorno optimista para la economía mexicana hacia el cierre 2024 y que en el acumulado a septiembre, la actividad acumula un crecimiento de 1.8 por ciento.

“Hacia delante, consideramos que el consumo se mantendrá en niveles elevados, acompañado del modesto dinamismo en las exportaciones de bienes y servicios. Sin embargo, será fundamental la evolución del discurso comercial entre Estados Unidos y México, ante la posible implementación de aranceles; así como los efectos del último movimiento del año de política monetaria de Banxico”, explicaron.

Al observar los rubros de la demanda agregada, la inversión fija bruta tuvo un crecimiento de 1.4 por ciento anual, cifra que representó su avance más bajo desde su periodo de recuperación que inició en el segundo trimestre del 2021, según cifras desestacionalizadas.

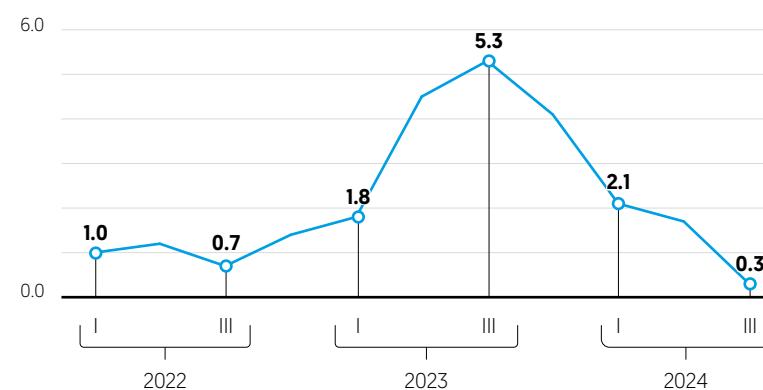
En el desglose, la inversión pública se contrae 8.6 por ciento anual en el tercer trimestre del año, con lo que ligó dos periodos a la baja; mientras que la inversión privada se moderó con un incremento de 2.7 por ciento anual, desde el 5.6 por ciento anual previo.

## A diferentes velocidades

El crecimiento del PIB en el tercer trimestre del año se apoyó en el consumo privado y las exportaciones, en tanto que la inversión productiva redujo su contribución a niveles similares a los observados por el consumo del gobierno.

### Formación bruta de capital fijo

■ Contribución trimestral al crecimiento del PIB, en puntos porcentuales

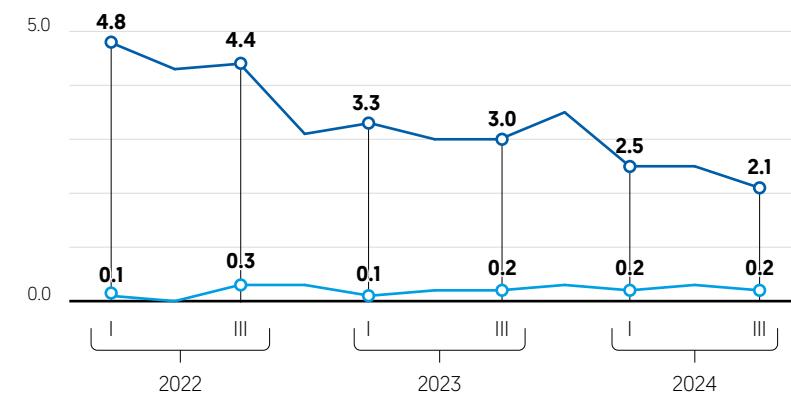


Fuente: INEGI

### Consumo interno

■ Contribución trimestral al crecimiento del PIB, en puntos porcentuales

— Privado — De gobierno



## REPORTE DE OFERTA Y DEMANDA

# Inversión productiva pierde terreno en aportación al PIB

Consumo y exportaciones, los motores de la economía en el tercer trimestre

### FOCOS

**Entorno retador.** Los analistas avizoran un menor dinamismo en la demanda agregada hacia delante, ante los niveles de inflación, la expectativa de un menor crecimiento económico, la incertidumbre, y tasas de interés, que afectarán el consumo.

Para México, ¿Cómo vamos?, será crucial para la nueva administración crear estrategias para evitar la desaceleración de la inversión pública y al mismo tiempo priorizar la rentabilidad social de proyectos de inversión, ya que solo así se puede garantizar crecimiento económico con bienestar social.

Detalló que la inversión en total representó el 24.3 por ciento del PIB al tercer trimestre.

**Externo.** Banamex prevé que las exportaciones mantendrán un moderado crecimiento por la desaceleración económica en EU.

**PIB.** El banco estima que la economía mexicana crecerá 1.5% en el presente año y se desacelerará a 0.2% en 2025.

### SEXENIO NEGATIVO

Con los datos ya se tiene la fotografía completa del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, periodo en el que si bien se observó que la inversión tuvo un crecimiento de 16.9 por ciento, el impulso fue por la privada.

Del cuarto trimestre de 2018 al tercer trimestre del 2024 la inversión pública cayó 5.0 por ciento y la privada repuntó 20.1 por ciento.

“Mucho se dijo que la inversión pública sería la palanca del crecimiento durante el sexenio pasado. No lo fue. En el periodo 2018-2024, la inversión pública acumulada cayó 5 por ciento. A pesar de un muy elevado nivel de déficit fiscal en 2024, la inversión pública cae 0.4 por ciento al tercer trimestre de 2024”, anotó en su cuenta de X el socio consultor de Integralia, Carlos Ramírez.

Además, la inversión pública tiene un rezago de 45.4 por ciento respecto a su máximo histórico del primer trimestre del 2009.

“La inversión productiva es probable que muestre debilidad en los próximos meses debido al proceso de transición gubernamental y a las posibles medidas proteccionistas que implemente el nuevo gobierno de EU, lo cual podría reducir el atractivo de México como destino de inversión”, indicó Valmex.

### MOTOR ENCENDIDO

Los catalizadores de la actividad económica fueron el consumo, que avanzó 2.9 por ciento anual, y las exportaciones, que crecieron 7.7 por ciento anual.

Hacia delante, Valmex prevé un menor dinamismo en la demanda agregada derivado de los elevados niveles de inflación en el sector servicios y la expectativa de desaceleración económica que podrían limitar el crecimiento del consumo privado.

Para Banamex, el menor crecimiento de los ingresos de los hogares llevaría a un menor dinamismo del consumo, mientras que la elevada incertidumbre, altas tasas de interés y recortes de gasto público, implicarían una caída de la inversión. “Las exportaciones se mantendrán con crecimiento moderado por la desaceleración de la economía de Estados Unidos”.

## CRECIMIENTO ECONÓMICO

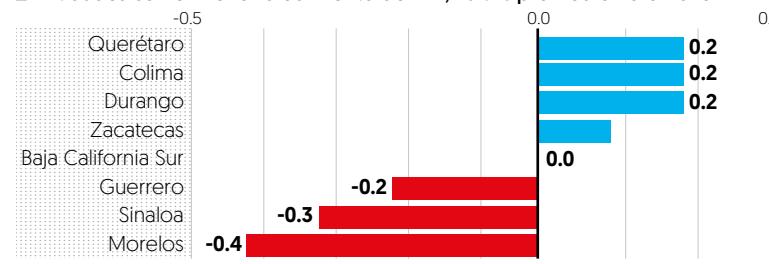
# Querétaro destaca entre estados con menor avance

**0.2**

**POR CIENTO.**  
Fue el crecimiento promedio del PIB de Querétaro del 2019 al 2023.

**A la zaga**

■ Entidades con el menor crecimiento del PIB, var. % promedio 2016-2023

**25.4**

**MIL PLAZAS.**  
Se crearon en la formalidad a noviembre, una desaceleración con relación al 2023.

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La economía de Querétaro tuvo un débil desempeño en materia de crecimiento económico en el último sexenio, del orden de 0.2 por ciento promedio anual, por debajo del nivel nacional que fue de 0.9 por ciento, de acuerdo con el INEGI.

La entidad del Bajío mostró una notable desaceleración desde el 2.5 por ciento promedio observado entre 2013 y 2018, que también ya estaba por debajo del 3.7 por ciento de 2007 a 2012.

Con las cifras del periodo 2019 a 2023, el crecimiento de Querétaro fue de los más bajos a nivel nacional, similar al registrado por Puebla, Colima y Durango.

En contraste, los estados que mostraron una mayor expansión en dicho periodo fueron Tabasco, con 7.2 por ciento promedio; Oaxaca, 3.3 por ciento; Quintana Roo, 2.3 por ciento, y Chihuahua, 2.1 por ciento.

Banamex estima que en el 2025 el PIB de Querétaro registre un avance de apenas 0.2 por ciento, de los más bajos a nivel nacional, pero sin caídas como se prevé para entidades como Campeche por 2.4 por ciento; Tabasco, 1.7 por ciento, y Sinaloa 0.1 por ciento.

Al considerar solo los últimos tres años, el crecimiento promedio del PIB es de 3.7 por ciento, siendo la entidad número 17 en el listado, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en su índice de competitividad estatal.

Además, en otros indicadores ocupa lugares secundarios como en diversificación económica, donde se ubica en la undécima posición a nivel nacional; al igual que en Inversión Extranjera Directa en el promedio de los últimos tres años y en el PIB turístico está en décima posición.

**SE ENFRÍA EMPLEO**

En materia de empleo formal, en Querétaro se agregaron 25 mil 416 puestos formales inscritos ante el IMSS de enero a noviembre, siendo la cifra más baja para un mismo periodo desde el 2020.

Tan solo en dicho periodo, pero del 2023 se crearon 45 mil 700 puestos formales. Además, la tasa de desocupación en dicha entidad fue de 2.4 por ciento hasta el tercer trimestre de este año.



## Tómate unas vacaciones de planear tu vacaciones

Conoce más en [aeromexicovacations.com](http://aeromexicovacations.com)



Vuelo



Hotel



Traslado



**AEROMÉXICO**  
**VACATIONS**

Quedó claro que la pelea por el control del Infonavit está en marcha, ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el titular del **Infonavit, Octavio Romero** exhibieron demandas que se han venido litigando hace años y que han sido objeto de numerosas notas, la corrupción de todos los tiempos.



Adán Augusto López

Pero también dado las protestas hechas por los trabajadores a través de los sindicatos y del sector empresarial sobre la reforma aprobada *fast track* en el **Senado** a cargo de **Adán Augusto López**, ambos principales aportantes de los recursos que hoy forman parte del organismo, fueron exhibidos con los sueldos que perciben por formar parte del consejo del organismo, un golpe directo, ya que recordaron nadie debe ganar más que el Ejecutivo Federal.

Se recordaron los casos cómo el de las 41 casas revendidas 294 veces en Querétaro por ejemplo, o en otros estados con complicidad de los notarios y autoridades locales, y en donde poco o nulo avance en las denuncias hubo en el sexenio anterior, es más, tampoco se retiraron las licencias o patentes a los notarios cómplices en estos robos al organismo, eso sí hay varias denuncias y en diversos frentes, pero al final parece que se justifica la nueva ley por los casos de corrupción, que es un hecho deben sancionarse porque es un robo al dinero de los trabajadores.

Pero de ahí, a tener el pretexto para tomar el control total de miles de millones de pesos aportados por privados, es diferente, aunque la Corte ya determinó que los recursos del Infonavit son auditables.

Eso sí, lo que no se dijo, es que entre las reformas propuestas, el Infonavit quiere tener sus "propias reglas" para determinar qué es o qué no es cartera vencida, un ejemplo, si esas casas se construyen con la filial, y son vendidas y dejan de pagar, ellos determinarán el concepto de cartera vencida, no será con las reglas que se aplican a todo el sector

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



# Lo bueno y lo malo del Infonavit



Ricardo Monreal

financiero, aunque se espera estos temas sí sean modificados cuando se analice la reforma en el próximo periodo ordinario en la **Cámara de Diputados**, a cargo de **Ricardo Monreal**.

De acuerdo con las pláticas previas que se han tenido sobre esta reforma en el sector privado, es que, por la parte empresarial, buscarán que se refuerce el control y la fiscalización de cómo se usarán los recursos, ya que no es un fideicomiso ni dinero público, es dinero de los privados, en este caso aportaciones de los patrones y de los trabajadores.

También se buscará que los recursos que buscan destinar a los "gastos administrativos" sean totalmente transparentes y la filial tenga regulación y vigilancia como entidad financiera, así como las normas para la cartera vencida, irrecuperable, quebranto de cartera, por mencionar algunos conceptos que piden se definan.

Sobre todo, una de las dudas es qué se hará para aquellos casos en que los trabajadores en el segmento al que se busca darles acceso a vivienda no puedan pagar, o será el gobierno federal quien dote de un presupuesto para reponer ese recurso, ya que en teoría se busca ser más "flexible" el acceso al crédito.

El tema no está fácil, pero si hay voluntad se pueden realizar esquemas público privado que doten de vivienda digna a quienes hoy desafortunadamente no tienen acceso.

Certidumbre es la palabra clave en esta reforma, en donde la pelea entre ambos coordinadores podría ser un

elemento que frene o la apruebe, ya que de hacer cambios en diputados al frente de **Monreal Ávila**, deberá regresar a Senado a cargo de **López Hernández** y todo podría pasar. Ya veremos que cambios habrá.

Es cierto también que se aplique un enfoque de justicia social, es algo totalmente válido, pero en donde usar recursos que se aportan para cierto fin de manera inadecuada podría abrir un frente de incertidumbre para otros negocios, como son las Afores.

**En 2025, Slim con Talos**

Hasta el próximo año será que **Control Empresarial** pueda adquirir acciones ordinarias adicionales de Talos según el informe 8-K entregado a la Comisión de Bolsa y Valores (SEC por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Esto porque el gigante petrolero **Talos Energy** y la empresa **Control Empresarial** de Capitales, de la cual **Grupo Carso** del cual es propietario **Carlos Slim**, posee el 10 por ciento, no podrá adquirir acciones ordinarias adicionales de Talos en la medida en que dicha adquisición haga que la tenencia del grupo de inversionistas de acciones ordinarias de Talos supere el 25 por ciento.

Al adoptar estas medidas hacen que la empresa sea menos atractiva o más costosa para el potencial adquirente, por lo que buscan desalentar al comprador o dificultar el proceso de adquisición, por eso **Control Empresarial** estuvo de acuerdo que durante el próximo año no adquirirá, acordará o buscará adquirir cualquier propuesta u oferta que le resulte beneficiosa o que le brinde un derecho a voto dentro de la compañía.

Al inicio de la semana, Grupo Carso informó a la Bolsa Mexicana de Valores

(BMV) que a través de las entidades Zamajal y Control Empresarial de Capitales buscará incrementar en un 30.10 por ciento su participación en Talos Energy México, por lo que, al finalizar la transacción, tendrá el control del 80 por ciento del capital social de la petrolera, por lo que veremos más actividad del grupo mexicano en el siguiente año en el sector petrolero.

**La confianza de Konfío**

En el mercado de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), **Konfío** fundada por **David Arana** han logrado ganarse un espacio, y con ello también de diversos inversionistas que los consideran precisamente confiables para trabajar por ello.



David Arana

**Ahora tocó a Goldman Sachs y JPMorgan Chase, así como Afore Sura México**, en ampliar las líneas de financiamiento que tenían con ellos para sumar de manera agregada más de 7 mil 422 millones de pesos, recursos que serán dedicados al crédito a las Pymes. Eso sí, **Afore Sura México** es ya el primer inversionista institucional mexicano de deuda de Konfío.

Esto sin contar que se mantiene en proceso para tener autorización como banca múltiple, luego de una década de operar.

**Checo Pérez, el gran negocio**

La noticia no sólo es en el mundo deportivo, sino que también en el de negocios, ya que es una de las figuras que más ha facturado, sólo hay que ver la presencia que tiene en todas las industrias, tanto en el mundo financiero con **Banorte** y **Banamex**,

como en el de consumo, con **Nescafé** o tequila **Patrón**, la salida de **Sergio "Checo" Pérez** de la escudería anticipan le dará espacio para tener más presencia con marcas comerciales diversas.

**Telmex** uno de sus principales patrocinadores y su promotor y amigo, vía **Carlos Slim Domit** ya lo dijo en redes sociales, seguirán apoyando al mejor piloto que ha tenido hasta ahora México, por lo pronto, todo el mundo reconoció su calidad durante su paso en la F1.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Rafael Cué

**EL FINANCIERO | Televisión**  
**Tiempo de Toros**  
**Sábado 17 HRS.**

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DISPONIBLE EN:

Google Play App Store Roku

Roku TV

Siguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El valor de la producción de las empresas constructoras se desplomó 21.5 por ciento anual en octubre y ligó seis meses a la baja, ante un menor dinamismo del sector público y la cautela que impera en el sector privado, según la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) del INEGI.

La racha de seis meses con retrocesos se gestó luego de 20 meses con crecimiento a tasa anual e impulsada por los proyectos insignia del gobierno federal.

En el desglose, el valor de la producción del sector público mostró un descenso de 40.9 por ciento anual en octubre, su sexto mes a la baja; mientras que la inversión privada retrocedió 1.9 por ciento anual, su segundo mes con lecturas negativas.

"Esta caída (inversión pública) no es histórica, pues el mayor retroceso anual en registro fue en septiembre del 2024. De enero a octubre del 2024, la construcción del sector público acumula una caída de 13.72 por ciento respecto al mismo periodo del 2023", destacó Banco Base.

Al cierre de octubre, la inversión pública aportó 38.2 por ciento y la privada 61.8 por ciento del total del valor de las empresas constructoras.

#### LIGA SEIS MESES A LA BAJA

# Construcción se desploma 21.5% anual en octubre

#### EN PICADA

El valor de la construcción de obras del sector público se hundió 40.9% anual en el décimo mes del año.

Por tipo de obra se vio una caída en cuatro de los seis rubros. La más pronunciada fue en transporte y urbanización por 49.3 por ciento anual, con lo que ligó seis meses a la baja; en petróleo y petroquímica, 25.1 por ciento anual; el subsector de otras construcciones cayó 16.2 por ciento anual, y en electricidad y telecomunicaciones, 11.4 por ciento anual.

Además, los datos de la ENEC muestran que el personal ocupado en las empresas constructoras cayó 6.4 por ciento anual en octubre y las horas trabajadas descendieron 7.4 por ciento anual; en ambos casos fue su tercer mes con datos negativos.

La parte de las remuneraciones en contraste repuntaron 2.1 por ciento anual en octubre, desde el 0.2 por ciento del mes previo.

# 2025, un año retador para los bancos centrales

**2**024, a diferencia de los años previos, ha sido menos retador para los bancos centrales gracias a que el proceso de desinflación se ha ido consolidando, al tiempo que se ha ganado confianza en alcanzar el objetivo de inflación del 2%.

En el caso concreto de la zona euro, la inflación se situará este año, en promedio, en el 2.4% (frente al 5.4% y 8.4% de 2023 y 2022, respectivamente) y, según las recientes previsiones del Banco Central Europeo (BCE), se estabilizará en torno al 2% en los próximos años. Así, teniendo clara la dirección de las tasas (a la baja), el debate en el seno del consejo del BCE se ha centrado en cuándo sería el mejor momento para iniciar el ciclo bajista y el ritmo al que hacer los recortes de tasas. Aunque las actas de las discusiones internas han revelado cierta diversidad de opiniones, los recortes de 25 puntos básicos en junio, septiembre, octubre y diciembre han tenido un amplio apoyo, por no decir unanimidad. Han sido justi-

COLABORADORA INVITADA

**Sonsoles Castillo**

BBVA Research

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



ficamente cautos (incluso en diciembre, cuando se ha discutido un recorte de medio punto), teniendo en cuenta que los componentes más estables de la inflación, como los servicios, han estado prácticamente estancados todo el año en torno al 4%. Merece la pena recordar que en el actual entorno global, caracterizado por una elevada incertidumbre geopolítica, los choques de oferta probable-

mente serán más frecuentes (ya sea por la previsible desglobalización o fragmentación del comercio internacional, los eventos climáticos o el potencial impacto en precios de materias primas de los conflictos bélicos abiertos), la probabilidad de perturbaciones inflacionistas aumenta, así que asegurar la convergencia de la inflación doméstica al objetivo es importante.

En 2025, los retos serán mayores y los debates más intensos, no sólo para el BCE. El primero será hasta dónde bajar las tasas, lo cual está directamente relacionado con la visión sobre dónde está el "tipo neutral" y si la política monetaria tendrá que entrar en terreno expansivo (llevando las tasas de interés por debajo de dicho nivel) o mantenerse en terreno

neutral. Por más que Christine Lagarde no quisiera entrar en este debate en la rueda de prensa del jueves pasado, sí habló de un rango del 1.75%-2%, sobre el que ya hemos visto disparidad de opiniones: los más alcistas hablan del 2-3%, otros más neutrales del 2-2.50%. El debate está servido.

Otra discusión interesante será la revisión de la estrategia de política monetaria, para la que también se adivinan posiciones encontradas respecto al papel de los distintos instrumentos (tipos de interés, compras de activos, líneas de provisión de liquidez).

Un punto clave es que estos debates se producirán en un entorno geopolítico y macroeconómico incierto. A escala global el gran interrogante es si se cumplirán las amenazas de subidas de aranceles por parte de la nueva administración norteamericana y, más importante, cuál va a ser la respuesta del resto de economías. Dependiendo de si hay contramedidas del resto y de cómo se recon-

**"A escala global el gran interrogante es si se cumplirán las amenazas de subidas de aranceles por parte de la nueva administración norteamericana"**

duzcan los flujos comerciales, los impactos pueden ser muy distintos. La literatura económica reciente muestra que la respuesta óptima de política monetaria puede ser muy distinta dependiendo de si estamos ante una subida unilateral de aranceles o si hay guerra comercial. No obstante, parece claro que tendría implicaciones negativas para el crecimiento en la zona euro, aunque el impacto en inflación puede ser ambiguo. La presión sobre el euro será otra variable importante a vigilar, principalmente si la Reserva Federal de Estados Unidos tiene que pausar, más pronto que tarde, los recortes de tasas.

En el ámbito doméstico, otra clave es el tono de la política fiscal. Los países europeos han presentado ya sus planes para los próximos años que, salvo una excepción, han sido aprobados por la Comisión Europea. No obstante, hay alguna duda en países como Francia donde la situación política es otra fuente de incertidumbre. Otro elemento a vigilar, sobre todo si se produce un efecto contagio a otros países de la zona euro.

En definitiva, el BCE bien puede brindar por los resultados alcanzados. En 2025 toca estar listos para los nuevos retos que traerán los nuevos tiempos.

## AJUSTE EN POLÍTICA MONETARIA

# Magnitud del recorte de Banxico, en incertidumbre

**Avizoran analistas decisión dividida y un comunicado cauteloso sobre siguientes pasos**

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

En la última decisión de política monetaria del año se espera que el Banco de México (Banxico) recorte por cuarta ocasión consecutiva la tasa de referencia en 25 puntos base para ubicarla en 10 por ciento; sin embargo, analistas no descartan que incluso pueda verse una baja de mayor magnitud.

Pamela Díaz, economista para México en BNP Paribas, consideró que las opiniones están divididas respecto a si es posible que Banxico corte la tasa en 50 puntos base. Estimó que habrá una decisión dividida de cuatro a uno en la Junta de Gobierno y un comunicado cauteloso que permita la discusión en la primera reunión de 2025 de bajar de forma más acelerada.

"No sería algo inesperado que procediera con un recorte de tal

**FOCOS**

**Mayoría.** La mayoría de los analistas apuesta por una baja de un cuarto de punto, pero algunos como de Finamex, HSBC, Itaú BBA, Masari, Bancoppel, y XP Investments, prevén un ajuste de medio punto.

**Sin consenso.** CI Banco prevé un recorte de 25 puntos, que sería el quinto del actual ciclo de flexibilización. Franklin Templeton no observó factores de peso para que Banxico recorte de forma más acelerada la tasa.

magnitud. Creemos que será de 25 puntos base, porque el balance de riesgos para la inflación está sesgado al alza y para 2025 la Fed tiene menor predictibilidad en los recortes; sin embargo, podría justificar (Banxico) el recorte con el avance de la inflación", expuso.

Para José Luis Ortega, director de inversiones de renta fija y multiactivos en BlackRock México,

"hasta cierto punto" sería sorpresivo un recorte de medio punto porcentual, pero "tanto en la minuta de la decisión de política monetaria anterior, como el informe trimestral si vemos a dos miembros de la Junta de Gobierno muy dispuestos a acelerar la bajada".

Así, consideró que el mercado no tomaría a mal esa decisión por el nivel de la tasa real *ex ante*, en cerca de 6.0 por ciento.

Nadia Montes de Oca, estratega de inversión en Franklin Templeton México, dijo que al empezar antes el ciclo de recortes que la Fed "no se tiene ninguna prisa porque se vaya a desquadrar del ciclo de tasas"; además, la inflación está contenida y no se ven grandes cambios a futuro.

Andrés Abadía, economista en jefe para América Latina de Pantheon Macroeconomics, señaló que se estima un recorte de 25 puntos por parte del Banco de México.

Sin embargo, descarta un recorte más agresivo, de 50 puntos básicos, ante la tendencia de la inflación y a que algunos miembros de la Junta han señalado estar abiertos a recortes mayores.

## AJUSTAN ESCENARIO

**8.5%**

### ES LA EXPECTATIVA

De la tasa de referencia de Banxico para 2025, por arriba del 8.0% estimado anteriormente.

**21.0**

### PESOS

Se estima para el tipo de cambio en 2025, más que los 20.50 pesos de la encuesta previa.

## ENCUESTA CITI DE EXPECTATIVAS

# Suben previsión de tasa de referencia para 2025

**ALEJANDRO MOSCOSA**  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

Los recortes a la tasa de interés por parte del Banco de México (Banxico) serán con mayor precaución, ya que el consenso del mercado ajustó al alza sus expectativas para el cierre del 2025, según la Encuesta Citi de Expectativas.

Hace un par de semanas los analistas esperaban que la tasa se ubicaría a finales del 2025 en 8.00 por ciento, pero ahora la ubican en 8.50 por ciento. Para el cierre de este año se espera un nivel de 10.00 por ciento.

Sin embargo, instituciones como Intercam o Natixis no descartan un escenario en el que la

tasa de referencia concluya el siguiente año en 9.00 por ciento. Estos cambios se producen ante un aumento en la perspectiva sobre la inflación general.

"La mediana de los encuestados de la inflación anual general para el cierre de 2025 se situó en 3.90 por ciento, en comparación con la encuesta anterior en 3.83 por ciento, mientras que la inflación subyacente se situó en 3.70 por ciento, sin cambios respecto a la encuesta anterior", indicó Citi México.

Sobre el PIB, el consenso de analistas consultados dejó sin cambios su perspectiva del 2024 en 1.6 por ciento y para el 2025 en 1.2 por ciento.

# La IA generativa redefine la eficiencia empresarial en la era de los agentes de IA

La IA generativa está transformando áreas clave como finanzas y recursos humanos con agentes de IA, impulsando eficiencia y personalización en sectores como banca y retail.

Por Isaac Limón | EF Branded Media  
Contenido patrocinado

EF  
BRANDED  
MEDIA

La inteligencia artificial generativa (IA generativa) está revolucionando las operaciones empresariales con el auge de agentes de IA: sistemas preconfigurados que automatizan y optimizan tareas clave en áreas críticas como recursos humanos, finanzas y cadena de suministro. Empresas en sectores como servicios financieros, telecomunicaciones y retail están liderando la adopción de esta tecnología, impulsadas por la necesidad de agilidad, personalización y eficiencia operativa.

Mientras que la automatización tradicional depende de reglas predefinidas y patrones, la IA generativa va un paso más allá. "Le damos el poder a la máquina de generar ideas y respuestas significativas", explicó **Sandra Daza, directora de Arquitectura TI en Oracle México**, en entrevista exclusiva para La Suite de El Financiero con Isaac Limón.

## QUÉ SON LOS AGENTES DE IA Y CÓMO FUNCIONAN

Los agentes de IA son herramientas de IA generativa integradas en sistemas empresariales, capaces de interactuar con datos, predecir resultados y recomendar acciones en tiempo real. Estos agentes pueden operar en diferentes capas tecnológicas:

- **Infraestructura personalizada:** Empresas con capacidades avanzadas desarrollan sus propios modelos con hardware optimizado, como clústeres de NVIDIA.

- **Modelos preconfigurados (Platform as a Service):** Soluciones listas para ser adoptadas y escaladas sin partir de cero.

- **Aplicaciones empresariales integradas (SaaS):** Agentes de IA embebidos en sistemas como ERP o HCM (gestión de recursos humanos).

De acuerdo a Oracle, estas soluciones ya están disponibles sin costos adicionales para empresas que usan sistemas SaaS, lo que acelera su implementación.

## INDUSTRIAS LÍDERES: SERVICIOS FINANCIEROS, RETAIL Y TELECOMUNICACIONES

Servicios financieros y retail encabezan la adopción de agentes de IA al buscar personalización para clientes y mayor eficiencia operativa. En contratación, por ejemplo, "los agentes de IA pueden reducir significativamente los tiempos de selección de personal al identificar candidatos ideales mediante

análisis predictivos", señaló Sandra Daza. En la cadena de suministro, los agentes predicen fallas de equipos y recomiendan mantenimiento preventivo, evitando interrupciones. Por otro lado, en sistemas financieros, la IA generativa optimiza los pronósticos de inventarios y ofrece recomendaciones precisas en tiempo real.

A medida que más empresas adoptan esta tecnología, surgen preocupaciones en torno a la privacidad y la infraestructura. Para mitigarlas, los proveedores tecnológicos están ofreciendo modelos que mantienen los datos privados y aseguran que la información del cliente no se combine con sistemas públicos. Oracle, por ejemplo, ha hecho asociaciones estratégicas con enfoque en *multicloud*, además de tener centros de datos locales para cumplir con regulaciones específicas.

"Nos aseguramos de que los datos sigan siendo del cliente y de que la IA se integre con la mayor eficiencia y seguridad", puntualizó Daza.

## ¿QUÉ SIGUE PARA LOS AGENTES DE IA?

La expansión de agentes de IA se perfila como un motor clave para la productividad global en la próxima década. Con aplicaciones cada vez más específicas, las empresas



FOTOS: Especial  
Sandra Daza, Directora de Arquitectura TI en Oracle México

buscan aprovechar al máximo la IA generativa sin incrementar significativamente los costos. Sectores más tradicionales, como manufactura o sector público, también están comenzando a explorar su potencial.

Para conocer más sobre cómo Oracle está impulsando



la adopción de la IA generativa en el mundo empresarial, **no te pierdas la entrevista completa con Sandra Daza, en exclusiva para La Suite de El Financiero, con Isaac Limón.**

# Antesala del 2025

Hoy se anuncia la decisión de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México para 2024. Salvo sorpresa mayúscula, veremos un recorte a la tasa de referencia de 25 puntos base, con lo cual ésta concluirá el año en un nivel de 10%. Dicho nivel se mantiene en niveles históricamente altos y contribuye a mantener una tasa real *ex ante* aún por arriba del 6%, lo que sostiene la postura restrictiva que preserva el banco central para lograr que la inflación converja a su meta de 3% y las expectativas se mantengan ancladas.

Para cada una de las personas que integra la Junta, existen distintas consideraciones que deben tomar en cuenta, destacando cuatro. Primero, la persistencia que ha mostrado la inflación, particularmente en el componente de servicios, que contribuye a que la tasa anual del índice general esté por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad. Segundo, el escenario evidente de desaceleración económica que vive la economía mexicana, alimentado por factores internos y externos. Tercero, la expectativa sobre el proceso

a pesar de que ha mostrado una moderada tendencia a la baja en la segunda mitad del año. En la encuesta de especialistas del Banco de México del 15 de diciembre de 2023, el promedio de las expectativas de inflación para el cierre de 2024 era 4.02%, pero para su versión del 16 de diciembre de 2024, a unos días de que concluya el año, el promedio de las expectativas de analistas se elevó a 4.36%. La buena noticia está en que las expectativas correspondientes para la inflación subyacente pasaron de 4.04%, en la última encuesta de 2023, a 3.63% al cierre de 2024. De ahí que Banco de México haya sido vocal en alinear sus recortes a la tasa de referencia con la mejora observada en la inflación subyacente.

Otro tema para considerar es la marcada desaceleración que vive la economía mexicana. Las cifras de empleo, tanto formal como informal, aunado a los resultados mostrados por indicadores del mercado interno, como el consumo privado y la inversión, son consistentes en mostrar una ralentización de sus tasas de crecimiento, lo que ha provocado continuas revisiones a la baja para las expectativas del PIB para 2024 y 2025. Otros indicadores, como la tasa de subocupación, que ha crecido de forma continua

desde mediados de este año, reflejan el impacto que ha tenido la desaceleración sobre el mercado laboral.

Quizás el hecho de que se trate de un periodo de cambio de gobierno federal eleva las alarmas con respecto a la magnitud de la desaceleración, por lo que el escenario de recesión moderada en 2025 no se descarta. En ese contexto destaca el papel que juegan las finanzas públicas, debido a los mecanismos de reasignación de gasto que impactan diferentes industrias y regiones. Este año, la continuidad de los programas de transferencias directas contribuirá a que el ingreso de los hogares no se deteriore drásticamente. Sin embargo, los recortes a proyectos de infraestructura en el sur del país contribuirán a que se registre una tasa de crecimiento más baja en esta región, a lo que habría que añadir el impacto que está teniendo la falta de pago a proveedores de Pemex en estados como Campeche, Veracruz, Tabasco y Tamaulipas.

Por otra parte, la conducción de la política fiscal el próximo año, en particular para reducir el déficit y disciplinar financieramente a Pemex y CFE con metas de superávit financiero, tendrá toda la atención de los inversores y las agencias calificadoras,

por lo que el cumplimiento de la trayectoria de consolidación fiscal es clave para evitar presiones sobre el riesgo país que, a su vez, contribuye a incrementar los costos de financiamiento.

Finalmente, están los riesgos de carácter macrofinanciero, específicamente los que pueden materializarse en enero con la llegada de Trump al poder. Habrá enorme atención al comportamiento del tipo de cambio y las tasas, específicamente las de mayor duración. En ese escenario es altamente probable que la incertidumbre política que se cree a partir de las decisiones de Trump se manifieste en una marcada volatilidad de diferentes activos financieros.

Para las personas que forman parte de la Junta resulta indispensable balancear estos riesgos, aunque el margen para lograrlo satisfactoriamente es estrecho. Cada persona que la integra ha hecho su evaluación sobre estos y más factores, por lo cual seguramente veremos una votación dividida que no hará otra cosa que evidenciar la enorme incertidumbre que existe en el panorama para 2025. No obstante, será una decisión clave para ampliar la baraja de opciones para las políticas fiscal y monetaria tan pronto como el próximo 20 de enero.



## El Consejo Editorial, Directivos y Colaboradores de EL FINANCIERO

Nos unimos a la pena que embarga a la  
Familia y amigos del oficial

# Halexy Guadalupe V.

Por su sensible fallecimiento en cumplimiento del deber

Los acompañamos en su dolor y les deseamos  
pronta resignación ante esta irreparable pérdida

*Descanse en paz*

Diciembre de 2024

## BALANCE 2024

# Colocará banca de desarrollo 2 bdp

**FELIPE GAZCÓN**  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda informó que la banca de desarrollo acumuló, al cierre del tercer trimestre de este año, un saldo de crédito directo e impulsado al sector privado por 1.9 billones de pesos y estimó que al cierre de 2024 alcanzará 2 billones de pesos.

Precisó que al cierre del tercer trimestre, la banca de desarrollo logró colocar crédito directo a sus sectores de atención por más de 806 mil millones de pesos.

La dependencia agregó que al mismo periodo se logró una recuperación de cartera por 749 mil millones de pesos, reflejando un financiamiento neto total por más de 57 mil millones de pesos.

“Considerando el financiamiento a través de garantías otorgadas, se alcanzó un total de más de un billón de pesos de colocación, atendiendo con ello a más de 2.5 millones de beneficiarios”, recalcó la dependencia.

## GENERAL INGRESOS

De acuerdo con Hacienda, la utilidad de la banca de desarrollo superó los 29 mil millones de pesos entre enero y septiembre de este año.

Entre los receptores del financiamiento destacan Mipymes, a través de Nafin y Bancomext; productores agropecuarios y rurales con FIRA; proyectos de infraestructura con apoyo de Banobras; acciones de vivienda mediante la Sociedad Hipotecaria Federal; y personal de las fuerzas armadas con Banjercito.

“En términos de rentabilidad, la banca de desarrollo alcanzó un resultado de intermediación financiera, (utilidad generada), por más de 29 mil millones de pesos entre enero y septiembre del presente año”, abundó Hacienda.

Refirió que el tamaño de los activos totales de la banca de desarrollo asciende a 3 billones de pesos, lo que representa 9.1 por ciento del PIB nacional.

Hacienda destacó que la banca de desarrollo reportó un Índice de Capitalización (ICAP) de 26.4 por ciento para las sociedades nacionales de crédito, y de 45.6 por ciento en el Índice de Fortaleza Patrimonial para los fondos.

Este mensaje aparece con fines informativos  
El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

# cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

## COLOCA BI250116

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Fecha de Colocación  | 19 de diciembre de 2024 |
| Fecha de Vencimiento | 16 de enero de 2025     |
| Plazo                | 28 días                 |
| Valor Nominal        | \$1000                  |
| Tasa de Descuento    | 9.73%                   |
| Tasa de Rendimiento  | 9.80%                   |

## COLOCA BI250320

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Fecha de Colocación  | 19 de diciembre de 2024 |
| Fecha de Vencimiento | 20 de marzo de 2025     |
| Plazo                | 91 días                 |
| Valor Nominal        | \$10.00                 |
| Tasa de Descuento    | 9.60%                   |
| Tasa de Rendimiento  | 9.84%                   |

## COLOCA BI250612

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Fecha de Colocación  | 19 de diciembre de 2024 |
| Fecha de Vencimiento | 12 de junio de 2025     |
| Plazo                | 175 días                |
| Valor Nominal        | \$10.00                 |
| Tasa de Descuento    | 9.32%                   |
| Tasa de Rendimiento  | 9.76%                   |

## COLOCA BI261126

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Fecha de Colocación  | 19 de diciembre de 2024 |
| Fecha de Vencimiento | 26 de noviembre de 2026 |
| Plazo                | 707 días                |
| Valor Nominal        | \$10.00                 |
| Tasa de Descuento    | 8.35%                   |
| Tasa de Rendimiento  | 9.99%                   |

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en [www.cetesdirecto.com](http://www.cetesdirecto.com)  
más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



Síguenos en: [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#)

**MB MexicanadeBecas**  
Fondo de ahorro educativo

Un error común es...

**Pensar que aún falta mucho tiempo para que llegue a la Universidad**

**Empieza a ahorrar desde HOY para su futuro**

Contáctanos y cotiza un plan a tu medida

[mb.com.mx](http://mb.com.mx)

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

ALEJANDRO MOSCOSA  
moscoso@elfinanciero.com.mx

La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos cumplió con las expectativas y recortó en 25 puntos base la tasa de interés, la tercera de manera consecutiva, y aunque espera hacer más ajustes a lo largo del 2025, los hará con cautela.

Con la decisión de política monetaria, el rango de la tasa de los fondos federales se ubica entre 4.25 y 4.50 por ciento; hacia el 2025, el *dot plot* revela que en el siguiente año se harán recortes por un total de 50 puntos, en contraste con la proyección de septiembre pasado, cuando se esperaba que fueran por 100 puntos.

"Yo diría que hoy fue un día más difícil, pero decidimos que era la decisión correcta porque pensamos que era la mejor para fomentar el logro de nuestros dos objetivos, el máximo empleo y la evolución de los precios", dijo el presidente de la Fed, Jerome Powell en conferencia de prensa.

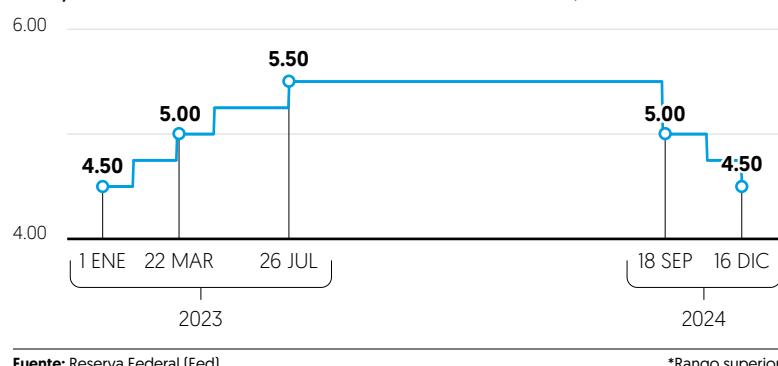
Subrayó que, con este recorte, la tasa ya está 100 puntos base por debajo de su nivel más alto en este ciclo, por lo que la postura ahora es significativamente menos restrictiva. "Por lo tanto, podemos ser más cautelosos mientras consideramos nuevos ajustes a nuestra tasa de política monetaria", expresó.

Uno de los aspectos relevantes del anuncio fue el voto en contra de la presidenta de la Fed de Cleveland, Beth M. Hammack, quien optó por dejar sin cambios la tasa de referencia.

## Cumplió expectativas

La Fed validó las expectativas de los analistas y bajó otros 25 puntos base en su última reunión de 2024; sin embargo, alertó de una mayor cautela para 2025.

■ Trayectoria diaria de la tasa de Fondos Federales\* de la Fed, en % anual



### HABRÁ MÁS CAUTELA: POWELL

# Fed recorta tasa; se irá con más calma en 2025

La cautela que se esperaría por parte de la Fed se da ante la perspectiva de que la inflación PCE se mantenga renaciente. Para el 2025 se ajustó de 2.1 a 2.5 por ciento para el próximo año y en 2026 pasó de 2.0 a 2.1 por ciento.

Mientras que en la inflación subyacente PCE se revisó el pronóstico de 2.2 a 2.5 por ciento para el próximo año, y de 2.0 a 2.2 por ciento en el 2026.

### PESO SE DEBILITA

El tono más restrictivo en el mensaje de la Reserva Federal fortaleció al dólar, que alcanzó su mayor nivel desde 2022, en el índice de una canasta de divisas.

En consecuencia, el peso mexicano se debilitó y registró una pérdida de 0.74 por ciento, equivalente a 15 centavos, con lo que cerró en 20.3720 unidades, de acuerdo con el Banco de México.

### PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

| Índice                | Cierre       | Var. % | Var. puntos | Índice                   | Cierre    | Var. % | Var. puntos |
|-----------------------|--------------|--------|-------------|--------------------------|-----------|--------|-------------|
| S&P/BMV IPC (México)  | 49,968.44    | -0.90  | -453.17     | General (España)         | 1,139.07  | 0.29   | 3.28        |
| FTSE BIVA (Méjico)    | 1,015.07     | -1.01  | -10.34      | IBEX 40 (España)         | 11,617.90 | 0.26   | 29.80       |
| DJ Industrial (EU)    | 42,326.87    | -2.58  | -1,123.03   | PSI 20 Index (Portugal)  | 6,294.53  | -0.28  | -17.70      |
| Nasdaq Composite (EU) | 19,392.70    | -3.56  | -716.36     | Xetra Dax (Alemania)     | 20,242.57 | -0.02  | -3.80       |
| S&P 500 (EU)          | 5,872.16     | -2.95  | -178.45     | Hang Seng (Hong Kong)    | 19,864.55 | 0.83   | 164.07      |
| IBovespa (Brasil)     | 120,771.88   | -3.15  | -3,926.16   | Kospi11 (Corea del Sur)  | 2,484.43  | 1.12   | 27.62       |
| Merval (Argentina)    | 2,521,016.50 | -2.75  | -71,184.00  | Nikkei-225 (Japón)       | 39,081.71 | -0.72  | -282.97     |
| Santiago (Chile)      | 33,755.44    | 0.01   | 4.80        | Sensex (India)           | 80,182.20 | -0.62  | -502.25     |
| CAC 40 (Francia)      | 7,384.62     | 0.26   | 18.92       | Shanghai Comp (China)    | 3,382.21  | 0.62   | 20.72       |
| FTSE MIB (Italia)     | 34,400.99    | 0.25   | 85.75       | Straits Times (Singapur) | 3,779.62  | -0.53  | -20.31      |
| FTSE-100 (Londres)    | 8,199.11     | 0.05   | 3.91        |                          |           |        |             |

### LAS MÁS GANADORAS

| Índice  | Cierre | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2024 |
|---------|--------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| FIHO 12 | 10.03  | 9.02        | 10.71             | 6.06            | 2.58              |
| HOTEL*  | 3.80   | 2.70        | -4.52             | -5.00           | -2.56             |
| VITRO A | 8.80   | 2.33        | -2.22             | -64.66          | -64.66            |
| ALFA *  | 472.70 | 1.57        | 1.44              | 20.16           | 17.18             |
| VINTE * | 33.00  | 1.54        | 0.00              | 7.69            | 7.76              |

### LAS MÁS PERDEDORAS

| Índice    | Cierre  | Variación % | Variación mensual | Variación anual | Variación en 2024 |
|-----------|---------|-------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| ELEKTRA * | 356.72  | -13.63      | -62.25            | -69.03          | -69.59            |
| ORBIA *   | 15.41   | -6.38       | -13.52            | -61.43          | -59.04            |
| ANB *     | 1033.69 | -6.03       | -10.48            | 8.67            | 8.67              |
| VASCONI * | 0.45    | -5.83       | -2.59             | -82.75          | -85.18            |
| R A       | 122.75  | -5.79       | 1.73              | -23.09          | -24.35            |

### CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

| Moneda    | Dólar  | Libra  | Yen    | Franco Suizo | DEG    | Euro   |
|-----------|--------|--------|--------|--------------|--------|--------|
| Dólar     |        | 1.2570 | 0.0065 | 1.095        | 1.3118 | 1.0353 |
| Libra     | 0.7955 |        | 0.5139 | 0.8827       | 1.0325 | 0.8235 |
| Euro      | 0.9659 | 1.2144 | 0.6240 | 1.0717       | 1.2522 |        |
| Yen       | 154.79 | 194.58 |        | 171.74       | 201.89 | 160.25 |
| Franco s. | 0.9013 | 1.1330 | 0.5820 |              | 1.1712 | 0.9330 |

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

| Moneda     | Euro   | Yen    | Libra  | Franco Suizo | Dólar Hong Kong | Dólar Singapur | Ringgit Malasia |
|------------|--------|--------|--------|--------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Euro       | 0.6241 | 1.2142 | 1.0717 | 0.1243       | 0.7089          | 0.2161         |                 |
| Yen        | 160.25 | 194.58 | 171.75 | 19.92        | 113.60          | 34.37          |                 |
| Libra      | 0.8236 | 0.5139 | 0.8826 | 0.1023       | 0.5838          | 0.1779         |                 |
| Dólar HK   | 8.0448 | 5.0204 | 9.7689 | 8.6215       | 5.7025          | 1.7385         |                 |
| Dólar Sing | 1.4107 | 0.8803 | 1.7131 | 1.5119       | 0.1754          | 0.3049         |                 |
| Ringgit    | 4.6908 | 2.8877 | 5.6711 | 5.0014       | 0.5752          | 3.3068         |                 |

### COTIZACIÓN DEL EURO

|                       | Divisas por euro | Euros por divisas |
|-----------------------|------------------|-------------------|
| Argentina, peso       | 1,070.7483       | 0.0009            |
| Australia, dólar      | 1.6654           | 0.6005            |
| Brasil, real          | 6.5241           | 0.1533            |
| Canadá, dólar         | 1.4954           | 0.6687            |
| Estados Unidos, dólar | 1.0352           | 0.9660            |
| FMI, DEG              | 0.7986           | 1.2522            |
| G. Bretaña, libra     | 0.8235           | 1.2142            |
| Hong Kong, dólar      | 8.0449           | 0.1243            |
| Japón, yen*           | 160.2400         | 0.6241            |
| Méjico, peso          | 21.080           | 0.0474            |
| Rusia, rublo          | 108.2636         | 0.0092            |
| Singapur, dólar       | 1.4107           | 0.7089            |
| Suiza, franco         | 0.9330           | 1.0717            |

### CRIPTOMONEDAS

| En dólares      | Último     | 1 día | 1 mes  | 1 año  |
|-----------------|------------|-------|--------|--------|
| Bitcoin (BTC)   | 100,915.06 | -0.04 | 9.33   | 137.80 |
| Ethereum (ETH)  | 3,675.25   | -0.40 | 18.72  | 68.56  |
| Litecoin (LTC)  | 110.52     | -0.19 | 28.08  | 56.74  |
| Ripple (XRP)    | 2.3537     | 0.16  | 117.07 | 288.95 |
| Dogecoin (DOGE) | 0.3609     | -0.03 | -7.53  | 297.48 |

### BONOS DEL TESORO

| Instrumentos del Tesoro | Período           | Precio  | Rendimiento |
|-------------------------|-------------------|---------|-------------|
|                         | 1 mes (T. Bill)   | 4.2375  | 4.3159      |
|                         | 3 meses (T. Bill) | 4.2325  | 4.3429      |
|                         | 6 meses (T. Bill) | 4.1525  | 4.3060      |
|                         | 2 años (T. Note)  | 99.8047 | 4.3577      |
|                         | 5 años (T. Note)  | 98.7734 | 4.4040      |
|                         | 10 años (T. Bond) | 97.9062 | 4.5160      |
|                         | 30 años (T. Bond) | 97.1875 | 4.6773      |

### DIVISAS EN NUEVA YORK

## REFORMA PENDIENTE

# Pide IMCP mantener vigilancia tripartita para el Infonavit

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) llamó a mantener la toma de decisiones tripartitas en el seno de los comités de vigilancia, de auditoría y transparencia del Infonavit, sobre todo cuando se deben tomar decisiones muy importantes en el manejo de los recursos de los trabajadores, que ascienden a unos 2 billones de pesos, afirmaron Héctor Amaya y Rolando Silva, presidente y vicepresidente fiscal del Instituto, respectivamente.

"Es fundamental que las decisiones relacionadas con los derechos y patrimonio de los trabajadores sean tomadas de manera colegiada, con la participación equitativa de los tres sectores; el hecho de que se tomen decisiones con los ahorros de los trabajadores, es algo que se debe analizar con profundidad", recalcaron.

Reconocieron con agrado que la Cámara de Diputados hizo una pausa, antes de ratificar la iniciativa de reforma del Infonavit y de la Ley Federal del Trabajo, para un mejor análisis, antes de la aprobación de la reforma.

"El regresar la tarea de construcción al Infonavit se debe vigilar muy de cerca. La idea es poder reducir el margen de utilidad", destacó Silva.

Explicó que teóricamente, si el gobierno crea una empresa constructora, el margen de utilidad que buscan las empresas privadas no existiría, y si se suma a esto la exención de impuestos, porque se supone que esta constructora de vivienda de interés social no pagaría impuestos, se deberían reducir los costos de las viviendas dignas para los trabajadores y empleados independientes.

## JUSTIFICA CAMBIOS

Ayer, durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, el director del Infonavit, Octavio Romero, presentó casos en que afirmó que el sector patronal y el sector obrero votaban medidas en contra del interés de los trabajadores.

Asimismo, denunció que también impulsaban esquemas fraudulentos para revender varias veces las casas, así como esquemas judiciales para despojarlos de los inmuebles.



ADVIERTEN RIESGOS. Héctor Amaya, presidente del IMCP.

## Apreciaciones

- Actualmente el Infonavit administra una bolsa de más de 2 billones de pesos.
- Las decisiones erróneas del sector patronal y obrero en el seno, no justifican que se elimine la equidad tripartita.

**EL FINANCIERO | Televisión**

**.the. circuit**  
**with EMILY CHANG**

SÁBADO  
21 DE DICIEMBRE 6:00 PM CENTRO

**WALL STREET WEEK**

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

**SÁBADO Y DOMINGO**  
7:00 PM CENTRO

**Bloomberg**  
**Chief Future Officer**

ENTREVISTA A: CHRISTOPH DEBUS.

**DOMINGO**  
22 DE DICIEMBRE 6:30 PM CENTRO

ENTREVISTA A:  
AMD CEO LISA SU.

A pesar de la crisis de chips y la demanda de alta tecnología, AMD continúa creciendo y diversificando su portafolio de productos.

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## LAMENTA ANIERM

# Rezagada, participación de Pymes en exportaciones

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

**La participación de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) mexicanas en el comercio exterior enfrenta un significativo rezago en comparación con otros países de la región, advirtió Gerardo Tajonar, presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM).**

Explicó que en un contexto de tensiones políticas y falta de una política industrial integral, las Pymes mexicanas no han logrado aprovechar plenamente los beneficios de acuerdos comerciales como la Alianza del Pacífico, que incluye a Colombia, Perú, Chile y México.

“Mientras Colombia ha logrado

**ESTRATEGIA**  
Es necesario el diseño de una política industrial integral que otorgue incentivos y apoyos a las empresas nacionales, con énfasis en las Pymes.

que más de mil Pymes exportan a México, nosotros no hemos podido alcanzar un nivel similar de integración para nuestras empresas. México enfrenta obstáculos que limitan el potencial de sus Pymes en el mercado internacional”, lamentó.

El dirigente explicó que los problemas no son recientes, sino que se han agravado debido a las tensiones políticas con países clave en la región y la falta de continuidad en las estrategias de comercio exterior.

Indicó que aunque la gestión del expresidente Andrés Manuel López Obrador ha llegado a su fin, persisten los efectos de una política exterior que, según Tajonar, dejó rezagada la relación comercial dentro de la Alianza del Pacífico.

“Es indispensable que el gobierno actual implemente una política industrial que promueva la competitividad de nuestras empresas y les permita insertarse en las cadenas globales de valor”.

Para revertir esta situación, el director enfatizó la necesidad de fortalecer la Alianza del Pacífico mediante un diálogo renovado con los países miembros, lo que permitiría restablecer la confianza y dinamizar el comercio intrarregional. Además, propuso simplificar los trámites de comercio, un factor clave para reducir costos y eliminar barreras que actualmente dificultan la competitividad de estas empresas.

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; HAGO CONSTAR: Que por escritura pública número 72,601 del Volumen Ordinario 1911 del Protocolo a mí cargo, con fecha once de diciembre del año en curso, fue RADICADA ante la fe del suscrito Notario, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor VALENTÍN CONTRERAS LÓPEZ, quien también usaba y era conocido con el nombre de VALENTÍN ALBERTO CONTRERAS LÓPEZ; por la señora MARÍA JOSEFINA EMMA RODRÍGUEZ VILLALVA, en su carácter de cónyuge supérstite y presunta heredera del de cujus.

Toluca, Méx., 12 de Diciembre de 2024.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,182 de fecha 06 de noviembre de 2024, otorgada ante el suscrito, los señores los señores JOSÉ WALDO y JOSÉ RODRIGO, ambos de apellidos VILLALOBOS MARTÍNEZ, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSE LUIS VILLALOBOS ARRIBA.

Asimismo, el señor JOSÉ WALDO VILLALOBOS MARTÍNEZ, aceptó el cargo de Albacea en la mencionada Sucesión, y manifestó que procedería a la elaboración del inventario y avalúos.

#### ATENTAMENTE

CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES  
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES, NOTARIA 35 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 25,181 de fecha 06 de noviembre de 2024, otorgada ante el suscrito, los señores los señores JOSÉ WALDO y JOSÉ RODRIGO, ambos de apellidos VILLALOBOS MARTÍNEZ, aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARVA LOURDES MARTÍNEZ SOTO.

Asimismo, el señor JOSÉ WALDO VILLALOBOS MARTÍNEZ, aceptó el cargo de Albacea en la mencionada Sucesión, y manifestó que procedería a la elaboración del inventario y avalúos.

#### ATENTAMENTE

CARLOS LEOPOLDO MEZA REYES  
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 35 DEL ESTADO DE MÉXICO.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 86,473 del volumen 2003, de fecha 16 de diciembre del año 2024, otorgada ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de OLIVERIO SAÚL SÁNCHEZ MORALES, a solicitud de la señora MARICELA LEDEZMA RAMOS, en su carácter de cónyuge supérstite y de la señora KAREN MAYTE SÁNCHEZ LEDEZMA, en su calidad de descendiente en primer grado en línea recta del de cujus; ambas en su carácter de presuntas herederas en dicha sucesión; manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción, del acta de matrimonio y del acta de nacimiento, con las que acreditaron el fallecimiento, el vínculo matrimonial y su entroncamiento con el autor de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su Reglamento.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 17 de diciembre del año 2024.

#### ATENTAMENTE

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS  
Titular de la Notaría No. 93  
del Estado de México

### MUESTRA DEL IPC

| Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/ serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos |        |         |
|-------------------------------|----------------|-----------------|-----------------------|------------------|--------------|--------|---------|
|                               |                |                 |                       |                  | mensual      | anual  | en 2024 |
| 201.94 / 158.68               | AC*            | 175.10          | -0.57                 | -0.32            | 3.05         | -6.21  | -5.56   |
| 16.61 / 9.55                  | ALFAA          | 14.88           | -0.19                 | -1.26            | -4.06        | 11.54  | 13.59   |
| 85.38 / 44                    | ALSEA*         | 44.24           | -0.75                 | -1.67            | -7.54        | -28.65 | -31.05  |
| 17.21 / 14.49                 | AMXB           | 14.67           | -0.45                 | -2.98            | -5.05        | -9.89  | -6.80   |
| 605.24 / 443.56               | ASURB          | 549.26          | -7.02                 | -1.26            | 3.41         | 9.96   | 12.36   |
| 69.56 / 40                    | BBAJQOO        | 43.42           | 0.15                  | 0.35             | 5.01         | -24.12 | -23.56  |
| 89.96 / 55.42                 | BIMBOA         | 55.89           | 0.03                  | 0.05             | -11.29       | -37.20 | -34.97  |
| 38.25 / 26.43                 | BOLSA          | 33.71           | -0.34                 | -1.00            | 4.62         | -2.52  | -4.07   |
| 15.3 / 10.33                  | CEMEXPO        | 11.33           | 0.04                  | 0.35             | 1.16         | -16.63 | -14.30  |
| 156.76 / 98.73                | CHDRAUIB       | 125.93          | -5.65                 | -4.29            | -0.67        | 24.10  | 23.73   |
| 42.18 / 24.68                 | CUERO*         | 25.30           | 0.04                  | 0.16             | -2.13        | -22.63 | -23.96  |
| 242.21 / 172.88               | FEMSAUD        | 176.67          | -1.44                 | -0.81            | -3.87        | -21.13 | -19.14  |
| 409.99 / 226.28               | GAPB           | 373.92          | -3.86                 | -1.02            | 2.83         | 26.49  | 31.56   |
| 190.97 / 112.5                | GCARSOA1       | 117.26          | -1.76                 | -1.48            | -0.17        | -34.12 | -38.15  |
| 208.6 / 140.81                | GCC*           | 184.33          | -1.08                 | -0.58            | 3.43         | -6.68  | -7.87   |
| 28.79 / 20.03                 | GENTERA*       | 24.33           | -0.29                 | -1.18            | -7.60        | 7.04   | 3.18    |
| 55.65 / 41.13                 | GFINBUTO       | 44.41           | -1.65                 | -3.58            | -0.36        | -3.01  | -4.92   |
| 190.12 / 130.04               | GFNORTEO       | 135.41          | 0.28                  | 0.21             | -3.44        | -22.48 | -20.70  |
| 115.97 / 79.99                | GMEXICOB       | 99.21           | -2.01                 | -1.99            | -2.20        | 11.84  | 5.34    |
| 386.57 / 286.05               | GRUMAB         | 332.12          | 0.74                  | 0.22             | -5.37        | 5.25   | 6.74    |
| 40 / 2715                     | KIMBERA        | 279.8           | -0.08                 | -0.29            | -1.13        | -24.99 | -26.70  |
| 183.49 / 147.38               | KOFUBL         | 160.80          | -4.70                 | -2.84            | 1.51         | -4.19  | -0.11   |
| 28.39 / 12.39                 | LABB           | 26.54           | -0.17                 | -0.64            | -0.34        | 95.43  | 87.43   |
| 44 / 32.14                    | LACOMUBC       | 33.41           | -0.61                 | -1.79            | -7.22        | -14.05 | -23.55  |
| 149.83 / 98.9                 | LIVEPOLC       | 101.88          | 1.23                  | 1.22             | -3.50        | -7.56  | -11.85  |
| 56.42 / 34.59                 | MEGACPO        | 34.79           | -0.34                 | -0.97            | -11.57       | -16.97 | -8.25   |
| 190.92 / 139.21               | OMAB           | 183.51          | -2.53                 | -1.36            | 14.41        | -1.01  | 2.09    |
| 40.24 / 15.26                 | ORBIA*         | 15.41           | -1.05                 | -6.38            | -13.52       | -61.43 | -59.04  |
| 339.5 / 206.5                 | PE&OLE'S       | 293.57          | -8.25                 | -2.73            | -3.73        | 15.61  | 18.26   |
| 196.62 / 162.79               | PINFR'A        | 178.04          | 0.94                  | 0.53             | 0.86         | -1.63  | -3.09   |
| 227.83 / 130.01               | Q*             | 167.23          | 1.16                  | 0.70             | 16.91        | -0.65  | -2.54   |
| 172.16 / 112.13               | RA             | 122.75          | -7.55                 | -5.79            | 1.73         | -23.09 | -24.35  |
| 11.8 / 6.87                   | TLEVICPO       | 7.21            | -0.19                 | -2.57            | -15.38       | -32.58 | -33.05  |
| 69 / 47.7                     | VESTA*         | 51.32           | -0.99                 | -1.89            | -0.56        | -24.47 | -23.89  |
| 72.2213 / 51.1298             | WALMEX*        | 58.33           | 0.88                  | 1.53             | 6.95         | -15.29 | -17.06  |

### MERCADO BURSATIL

| Máximo/<br>mínimo<br>12 meses | Emisora/ serie | Último<br>hecho | Variación<br>en pesos | Variación<br>día | Rendimientos |        |         |
|-------------------------------|----------------|-----------------|-----------------------|------------------|--------------|--------|---------|
|                               |                |                 |                       |                  | mensual      | anual  | en 2024 |
| 179.5 / 14.8                  | ACTINVRB       | 171.10          | 0.10                  | 0.59             | 1.79         | 14.00  | 11.76   |
| 32.1 / 15.75                  | AGUA*          | 16.01           | -0.93                 | -5.49            | -18.27       | -39.99 | -45.82  |
| 96.63 / 35                    | ALEATIC*       | 96.63           | 0.00                  | 0.00             | 11.02        | 161.16 | 161.16  |
| 15.99 / 10.03                 | ALPEKA         | 13.54           | -0.07                 | -0.51            | 0.22         | 1.35   | 7.12    |
| 1304.36 / 951.24              | ANB*           | 1033.69         | -66.31                | -6.03            | -10.48       | 8.67   | 8.67    |
| 22.6 / 15.5                   | ANGELD         | 15.97           | -0.28                 | -1.72            | -1.78        | -27.67 | -26.27  |
| 3.86 / 2.81                   | ARA*           | 3.17            | -0.04                 | -1.              |              |        |         |

# Las páginas del mañana

Durante la FIL de este año presenté mi segundo libro infantil, "El grillo". Cuando me pregunto por qué escribo para niños, pienso que sucede igual que con los emprendimientos. La idea que nos mueve como empresarios es cambiar aquello con lo que no estamos de acuerdo, arriesgándonos con la esperanza de transformar la realidad. Ayuda poco el abjurar de "un país que no lee" ni de que "los jóvenes no se interesan por la lectura"; nuestra misión ha de centrarse en superar los hechos. San Agustín decía que cuando rezamos, hablamos con Dios, pero cuando leemos, es Dios quien habla con nosotros. Leer es un ejercicio de introspección donde, en cada página, construimos activamente personajes y escenarios al mismo tiempo que descubrimos nuestro propio destino. La lectura también es una fuente inagotable de recursos económicos.

De acuerdo con la Secretaría de Economía y el INEGI, en 2023 la cultura generó 820

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

## Adal Ortiz Avalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:  
buendia@adalortiz.mx  
@AdalOrtizOf



mil millones de pesos, lo que equivale al 2.7% del PIB, superando la aportación del sector de la energía eléctrica. Además, emplea a un millón 439 mil 671 personas, o 3.5% del total de la población ocupada. Estos

datos subrayan su relevancia económica y también su misión por una sociedad educada, curiosa e innovadora. Aunque los libros, las imprentas y las librerías representan poco más de 6.3% del sector, ahora los contenidos digitales suman 18.1%. Algo está cambiando radicalmente en el entorno. La industria que agrupa a editoriales, autores, distribuidores, impresores y libreros, hoy suma también a los creadores de contenido digital que comparten el amor por las letras con todo el país. Atravesamos una era de transformación que, impulsada por la innovación, cambiará los hábitos de escritura y lectura de los mexicanos, abriendo nuevas oportunidades de crecimiento económico. Imaginemos una IA que recomiende libros basados en nuestras emociones y sueños; que ayude a nuestros escritores jóvenes a perfeccionar su estilo; que ensaye junto a las pequeñas editoriales novedosas estrategias comerciales.

En la FIL de este año comprobamos que los relatos, cuentos y viajes a mundos fantásticos despiertan en la juventud mexicana un interés fascinante. En los 43 mil metros cuadrados que ocupa una de las ferias del libro más importantes del mundo –y que genera

alrededor de 330 millones de dólares anuales–, se reunieron 100 mil jóvenes para explorar y conocer historias y realidades que les emocionen e impulsen a no conformarse con el estado de las cosas. La curiosidad, la empatía y el deseo por aprender son cualidades que los libros estimulan y, en mancuerna con la tecnología, pueden llegar a horizontes nunca antes vislumbrados. Una generación de lectores y escritores con acceso personalizado a las experiencias de la humanidad está por descubrir un mundo que ni los más aventureros se han atrevido a soñar. La literatura nació con la humanidad, mientras que las herramientas de IA son muy recientes; sin embargo, ambas están destinadas a despertar una nueva era de progreso creativo. Así como la literatura infantil alienta a los niños a transformar su realidad, la alianza entre la cultura y la tecnología auspicia el destino de nuestra sociedad hacia un futuro donde el conocimiento fundamente la prosperidad y la igualdad de oportunidades. Juntos, podemos lograr que cada joven encuentre en la literatura y la tecnología la inspiración para construir un futuro más humano.

# Paneles solares demandan más plata

La demanda de plata para construir instalaciones solares a nivel global pasó de mil 500 a 6 mil toneladas entre 2013 y 2023, lo que representó un crecimiento de 300 por ciento, sin embargo, el mundo aún cuenta con reservas, indicó Carsten Menke, jefe de Investigación en Julius Baer.

La plata es un componente clave para la construcción de paneles solares, debido a su conductividad eléctrica, lo que puede poner nerviosos a algunos inversionistas, ya que el incremento de su demanda podría agotar las reservas mundiales.

"Nuestra opinión es clara, el mundo no se quedará sin plata. Primero, porque creemos que la transición energética está alcanzando su límite de velocidad. Debido a diversas restricciones, especialmente la calidad de las redes, no creemos que las instalaciones anuales puedan crecer mucho más", indicó el especialista. —Héctor Usila



¿Te perdiste algún Foro Virtual de EL FINANCIERO?

Escúchalo cuando y donde quieras.



## FINANZAS PERSONALES

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Cada vez más mexicanos se suman a las compras digitales, debido a que este método representa grandes ventajas, como evitar las aglomeraciones, así como comparar precios y variedad de productos antes de comprar.

Asimismo, las compras por Internet permiten pagar con tarjeta y tienen la ventaja que te envían las mercancías a tu domicilio u oficina.

Datos de la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO) revelan que 43 por ciento de los consumidores digitales prefiere compras en línea, ya que ahorran tiempo y evitan traslados a tiendas físicas.

Además, 35 por ciento de los compradores en línea considera que encuentra más promociones en Internet, mientras que 34 por ciento prefiere esta modalidad para evitar las multitudes.

Estos beneficios se complementan con otros aspectos como la posibilidad de comparar precios y obtener descuentos adicionales, factores importantes para el 31 y 28 por ciento de los consumidores, respectivamente.

El Informe Retail & E-commerce 2024, refiere que más del 67 por ciento de los consumidores prefiere comprar en las mismas tiendas, motivados por la conveniencia y la facilidad de navegación de los sitios web, mientras que 18 por ciento muestra lealtad hacia marcas específicas.

Independientemente del medio por el que realices tus compras en esta Navidad, Círculo de Crédito te da cinco tips para cuidar tus finanzas en esta temporada.

En primer lugar, establece un límite de gasto en tu tarjeta de crédito; evita usar la tarjeta de crédito para compras impulsivas, divide



# ESTA NAVIDAD LOCALIZA LOS MEJORES PRECIOS AL COMPRAR POR INTERNET

Las páginas web facilitan todo el proceso de adquisición, pero también vigila tu presupuesto

### SIN QUEBRARSE LA CABEZA

- Busca tiendas que ofrezcan diversos métodos de pago.
- Haz una lista de regalos y considera tu presupuesto.
- Desconfía de productos 'demasiado baratos'.

tus compras en categorías de pago, aprovecha promociones solo si puedes pagar a tiempo, y por último, haz pagos parciales para reducir la deuda.

"El uso irresponsable de la tarjeta de crédito puede generar un endeudamiento que se extiende mucho más allá de las festividades. El problema no está en gastar, sino en hacerlo sin una planificación

adecuada", indicó Hugh Bruce, chief Consumer Officer de Círculo de Crédito.

### A CUIDARSE DE LOS FRAUDES

Con el auge del comercio en línea también crecen las ciberestafas, por lo que se debe desconfiar de las páginas que ofrecen regalos a cambio de completar encuestas o registrarse; dude de los mensajes que le ofrecen jugosos negocios, depósitos de dinero o remates de mercancías caras a precios irrisorios. Verifique que la página en la cual compra sea auténtica y no conteste mensajes de texto, llamadas telefónicas o correos que afirman que le enviarán un paquete si les brinda un código que le mandaron, recuerde que las tiendas y empresas de mensajería no operan de esa forma.

De acuerdo con un reporte de Norton, la temporada navideña no solo viene con compras de regalos sino con planes de viajes y vacaciones, por lo que es necesario tener cuidado porque los estafadores también aprovechan hasta el mínimo descuido para conseguir víctimas.

Una encuesta realizada por la firma reveló que el 54 por ciento de los mexicanos fue objeto y víctima de estas estafas al planificar sus viajes durante la temporada de Navidad.

### CALIDAD DE VIDA

## Planifica descansos y elimina el burnout

KARLA TEJEDA  
ktejeda@elfinanciero.com.mx

El burnout, síndrome de estrés crónico que combina agotamiento físico, emocional y laboral, pone en riesgo el bienestar y la productividad. En este contexto, las vacaciones son una inversión clave para recuperar energía y fortalecer la resiliencia.

Según el estudio "Resiliencia al burnout", realizado por el Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección (CIMAD) de IPADE Business School, desconectarse del trabajo durante las vacaciones reduce el estrés crónico y mejora la calidad de vida.

El análisis reveló que los esquemas de trabajo híbrido combaten mejor el agotamiento. Además, la flexibilidad laboral y las políticas de cuidado integral, como guarderías y horarios extendidos en escuelas, se identificaron como factores clave para disminuir el impacto del estrés combinado entre lo laboral y lo familiar. Actividades como dormir bien, dedicar tiempo a hobbies y priorizar momentos de calidad con la familia son estrategias que no solo mejoran el bienestar emocional, sino que también permiten un retorno al trabajo más productivo, indicó la investigación.

## Reinventa tus finanzas: presupuestos para todos

¿S e te complica administrar tu presupuesto para el 2025? Es normal que cada persona tenga sus propias preferencias a la hora de manejar el dinero y lo que funciona para uno, puede no ser adecuado para otro. Esta realidad invita a explorar estrategias variadas, seleccionando la que mejor se ajuste a las necesidades y objetivos.

Té comparto algunas metodologías para que elijas:

1.- Método tradicional: La meticulosa anotación de ingresos y gastos fomenta una profunda conciencia financiera, adaptable a cualquier contexto..

### MIS FINANZAS

**Alberto Tovar**

Opine usted:  
X y Facebook  
@albertotavar



2.- Bucket method: se entiende mejor si lo conceptualizamos como separar los recursos en diferentes "cajones" para fines específicos, equilibrando necesidades inmediatas y objetivos a largo plazo.

3.- Método 50/30/20: este enfoque divide los ingresos netos en necesidades (50 por ciento), deseos (30 por ciento) y ahorros (20 por ciento).

4.- Presupuesto base cero: distribuir cada unidad monetaria hasta equilibrar ingresos y gastos promoviendo una planificación minuciosa y maximizando el rendimiento de las entradas.

5.- Método de los sobres:

Ideal para quienes prefieren el efectivo, asignando un sobre por categoría de gasto.

6.- Presupuesto al 60: limitar las erogaciones esenciales al 60 por ciento de los ingresos favoreciendo un balance entre necesidades, ahorro y gastos variables.

7.- Método kakebo: proveniente de Japón, esta forma de hacerlo le da un seguimiento a los gastos haciendo una reflexión sobre los hábitos de consumo.

8.- Presupuesto de bienestar: invertir en lo que verdaderamente valoramos y contribuye a la felicidad, alineando el gasto con prioridades vitales.

9.- Método PAYE (Pay As You Earn): disponer sólo en función de las entradas.

10.- Presupuesto flexible: adecuado para ingresos inciertos, permite ajustar los gastos mensualmente.

11.- Método de la app/en línea: la tecnología ofrece herramientas que simplifican el manejo del presupuesto a través de análisis y categorización automática.

Explorar estos métodos despliega un abanico de posibilidades en la gestión monetaria, cada uno con sus beneficios y retos.

¿Y tú cómo harás tu presupuesto para el 2025? Coméntame en Instagram: @atovarcastro y sígueme en el podcast "Dinero y Felicidad", en Spotify, Apple Podcast, entre otros.

EN EL  
INTERCAMBIO  
MÁS GRANDE  
DE TODOS  
LOS TIEMPOS...

EL MEJOR  
**REGALO**  
ES ESTAR  
**JUNTOS**



**vix**

# EMPRESAS



## Dice Corte de EU que escuchará los argumentos que ofrece Tik Tok

La Corte Suprema de EU informó que escuchará el recurso de TikTok contra una ley que prohibiría la aplicación de redes sociales si no es vendida por su matriz china. Programó la sesión para el 10 de enero.

**Editora:** Karla Rodríguez **Coeditora:** Arantzatzú Rizo **Coeditora Gráfica:** Ana Luisa González **Diseñadora:** Arantza Clavellina

## Apuestan por ser un referente gastronómico y sostenible

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

Cada mes, llegan a Los Cabos más de 10 mil turistas en jets privados, principalmente de Estados Unidos. Los aeropuertos de San José y de Los Cabos, ambos con capacidad para recibir a aeronaves privadas, se abarrotan cada fin de semana en las que llega a haber más de 90 jets estacionados que anuncian la llegada de algún multimillonario proveniente de California, de una estrella de Hollywood, e incluso, de algún rey, como el de Suazilandia, el último en vacacionar allí.

Durante el año, a este destino en Baja California Sur llegan más de 115 mil turistas en aeronaves privadas, las cuales pagan en promedio 10 mil dólares por hora de vuelo desde y hacia sus destinos, señala Rodrigo Espónida, director del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (Fiturca).

"Ya somos el destino de lujo de América Latina, no tendríamos que pensar el lujo solo en el concepto de pago por noche, el segmento de lujo es para alguien que está buscando tener un hospedaje con experiencia única", refiere Espónida durante la entrevista.

Aunque el destino tiene opciones

para todos los mercados, con hospedajes de tarifas diversas, este se ha colocado como una opción para los turistas que suelen pagar una tarifa promedio de más de mil 200 dólares por noche.

El turismo de lujo en Los Cabos ha continuado en crecimiento, una situación que contrasta con el arribo de turistas que viajan en vuelos comerciales. Mientras la llegada de viajeros en vuelos privados se disparó 32 por ciento en septiembre, las llegadas de viajeros en vuelos comerciales decrecieron 10 por ciento en el mismo periodo.

Para Ernesto Coppel, empresario hotelero y dueño de la cadena Pueblo Bonito, la clave para mantener a Los Cabos como un destino de lujo y en donde deciden vacacionar las celebridades es la seguridad, así como la privacidad.

"Hay que cuidar el ambiente, mientras no hayan hechos violentos que los asusten, van a seguir viniendo", agrega Coppel.

La llegada de turistas con alto poder adquisitivo detona también

otro negocio: el inmobiliario.

"No solo es vender un cuarto de hotel, es *real estate*. ¿Sabes cuántos miles de millones se venden aquí (en Los Cabos) de *real estate*: dos mil millones de dólares", remarcó el empresario.

### MENOS CUARTOS, TARIFA MÁS ALTA

Mientras que la mayoría de los destinos turísticos en el país registran decrecimiento en la llegada de turistas a sus hoteles, Los Cabos ha logrado mantener un alza, aunque ligera, de los viajeros hospedados en alguna de las propiedades en el destino.

Mauricio Salicrup, presidente de la Asociación de Hoteles de Los Cabos, refiere que la afluencia de turistas ha tenido un crecimiento del 2.8 por ciento, además que la tarifa promedio también ha crecido.

Aunque el volumen de viajeros típicamente indica el éxito de este, en Los Cabos está encauzándose una tendencia hacia un flujo más controlado, con hoteles pequeños, pero con tarifas más altas.

"Es totalmente hacia dónde que-

"Ya somos el destino de lujo de América Latina (...) el segmento de lujo es para alguien que está buscando tener un hospedaje con experiencia única"

**RODRIGO ESPÓNIDA** Director del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos

remos ir, no grandes *resorts* de *all inclusive*, sino hacer hoteles de buen nivel, chicos y que generen al destino para que la población se beneficie", detalla Salicrup en entrevista.

De esta manera, por ejemplo, durante este año se abrieron apenas 500 cuartos hoteleros en Los Cabos; y el siguiente año se espera la misma cantidad de llaves de hospedaje.

La tendencia, además, ha ocasionado que las nuevas construcciones estén por debajo del promedio de habitaciones por hotel que tiene Los Cabos: ahora, los hoteles tienen una media de 180 cuartos, 100 menos de los que se habían aperturado en años anteriores.

La oferta hotelera del destino

también ha dado un paso hacia el equilibrio: en Los Cabos, menos de un tercio de las opciones de hospedaje son bajo el modelo de "todo incluido"; mientras que el resto es de Plan Europeo, es decir, solo incluye la estancia, y de desarrollos híbridos, como tiempos compartidos.

Estas opciones han permitido que el destino se instale como un destino gastronómico.

"Nos estamos haciendo un destino gastronómico, con Michelin nos fue muy bien y esto obviamente aunque tenemos inventario de *all inclusive*, la gente sale para ir a los restaurantes", refiere Salicrup.

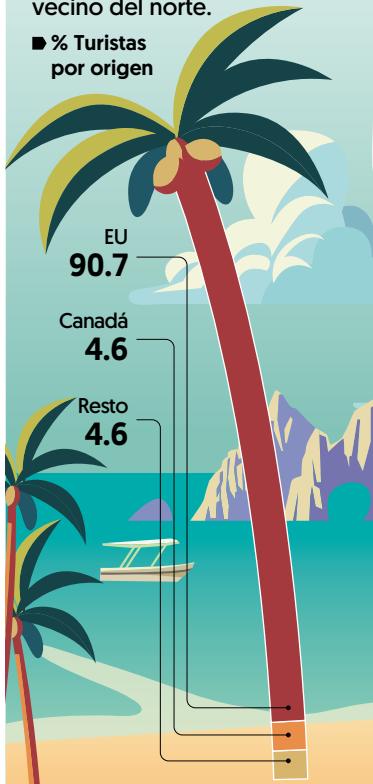
Por ahora, uno de los retos del destino es la generación y uso generalizado de energías renovables, una situación que tiene sus obstáculos por regulaciones federales y dada la geografía de Los Cabos, que está desconectado de la red de suministro de energía eléctrica del país.

El plan es que se logre la instalación de una planta de generación de energía eléctrica en Tijuana y que esta sea la suministradora del insumo de Los Cabos.

## Entradas

Nueve de cada 10 visitantes por vía aérea son de nuestro vecino del norte.

■ % Turistas por origen



## EXCLUSIVIDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR

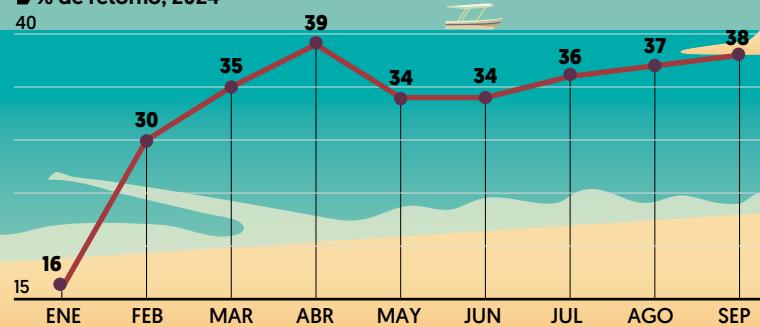
# Los Cabos se consolida como el destino de lujo en América Latina

Cada mes, más de 10 mil turistas llegan en jets privados a este destino. Destacan multimillonarios y estrellas de Hollywood

### Destino preferido

En promedio, el 36% de los turistas durante este año son viajeros repetitivos.

■ % de retorno, 2024



## Estancia

Los subdestinos preferidos por los turistas son: Cabo San Lucas, San José y el Corredor Los Cabos.

■ % Ocupación

Cabo San Lucas

56

San José

41

Corredor Los Cabos

43



TRAS 9 MESES DE LA SALIDA DE JOSÉ ZOZAYA

# Rogelio Garza Garza, presidente ejecutivo de AMIA

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) designó a través de su Consejo Directivo a Rogelio Garza Garza como nuevo presidente ejecutivo de la organización empresarial, en representación de las 23 marcas automotrices afiliadas.

El nombramiento ocurre nueve meses después de la salida de José Zozaya de la presidencia de la AMIA quien ocupó el cargo por cuatro años hasta el 31 de marzo de 2024.

Garza Garza cuenta con una amplia trayectoria de más de 30 años en la industria y el comercio. Se desempeñó como Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, además de ocupar otros cargos públicos.

“Es un reto profesional muy importante para mí. La industria automotriz es la de mayor impacto en la economía mexicana y de enorme relevancia para América del Norte. Hoy que la industria atraviesa por una importante transformación histórica, es importante no sólo mantener su desempeño, sino impulsar su expansión”, dijo Garza Garza.

En el sector privado, el nuevo presidente ejecutivo de la AMIA ha desempeñado cargos como



BLOOMBERG

**Rogelio Garza Garza.** Asegura que será un importante reto laboral.

presidente de Grupo FortaDrive y presidente de Grupo Ecoinmo. Además fue director general y vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Caniet).

La AMIA aclaró que Odracir Barquera continuará en su posición como director general.

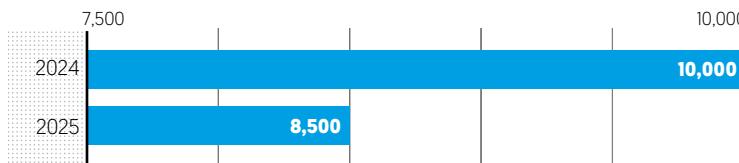
“La AMIA reafirma su compromiso por fortalecer su posicionamiento de la asociación y de la industria automotriz”, dijo.

Confío en que la experiencia de Garza Garza será clave para el relacionamiento institucional, las negociaciones internacionales y los procesos industriales.

## Ajuste

Mercedes-Benz Autobuses prevé que la venta de unidades para 2025 tenga una desaceleración.

■ Estimación de unidades vendidas



Fuente: Mercedes-Benz Autobuses

## DURANTE EL 2025

# Desacelerará mercado de autobuses: Mercedes

Mercedes-Benz Autobuses prevé un ajuste a la baja en la venta de buses para el próximo año, debido a cambios políticos y económicos en México y EU, así como la introducción de Euro VI en vehículos pesados que demandarán diésel de ultra bajo azufre (DUBA).

Alexandre Nogueira, CEO de Mercedes-Benz Autobuses dijo en entrevista con medios que este año la marca alcanzará ventas de has-

ta 10 mil unidades, sin embargo el clima de ajustes en el mercado podría generar una desaceleración en el próximo año.

“Si el mercado este año fue de 10 mil y un mercado normal es de 8 mil 500, 8 mil unidades, creo que podríamos estar cerca de ahí, no sé si 7 mil 500 u 8 mil 500, pero alrededor de lo que sería un mercado en un año normal”, comentó.

—Fernando Navarrete

**300**

**VUELOS**  
Perdió el AICM por los recortes permitidos por hora, lo que golpeó sus ingresos.



Vuelos fuera de horario. La eliminación de éstos fue lo que más ayudó.

LO ANALIZAN JUNTO CON LA AUTORIDAD

## Pide AICM existan más despegues y aterrizajes

El trámite para ampliar los slots se anunciará el próximo año

ALDO MUNGUÍA  
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) solicitó a la autoridad aeronáutica realizar un análisis para aumentar los horarios de despegue y aterrizaje, conocidos

como slots.

En reunión con medios, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva, indicó que el trámite para ampliar los slots máximos autorizados se dará conocer durante el 2025.

El AICM redujo sus operaciones desde 61 hasta 43 por hora debido a la congestión que se vivía en las terminales y con el objetivo de realizar una serie de obras para mejorar la experiencia de los pasajeros.

Un año después del segundo recorte de slots, y con mayor orden bajo el mando de la Marina, el aeropuerto más importante del país está buscando ampliar su oferta de horarios para que las aerolíneas puedan volver al AICM.

Durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se privilegió la afluencia de vuelos en el AIFA, por lo que se prohibieron vuelos de carga y se recortaron vuelos en itinerarios nacionales.

El AICM perdió casi 300 vuelos diarios debido a los recortes de vuelos permitidos por hora, una situación que golpeó los ingresos por servicios aeroportuarios que son los que mantienen la operación de las dos terminales.

El 'Benito Juárez' llegó a recibir más de 50 millones de pasajeros anuales; tras los recortes, se espera que el aeropuerto cierre este año sobre los 43 millones de usuarios.

**43**

**MILLONES**  
De usuarios llegan hoy, pero años atrás recibía poco más de 50 millones.

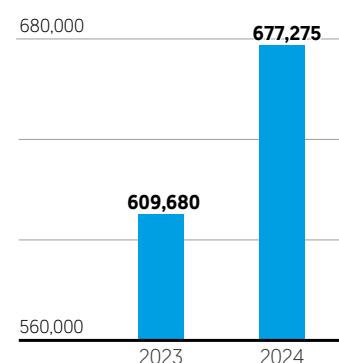
**SUMA 19% EN 10 MESES**

### Salen más mexicanos para vacacionar

**Con alas**

Los turistas nacionales que salieron del país, por la vía aérea, aumentaron en 11.1%, respecto al 2023.

■ Egresos nacionales, octubre



Fuente: INEGI

La salida de mexicanos hacia el extranjero para vacacionar acumula un crecimiento de casi el 19 por ciento entre enero y octubre, ello en comparación con igual periodo del año pasado.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en dicho periodo, 6.1 millones de connacionales han salido del país por vía aérea, un aumento significativo y una cifra récord frente al último lustro.

“El crecimiento de los viajes de mexicanos al exterior por vía aérea confirma su plena recuperación, de forma tal que en lo que va del año, las salidas al extranjero aumentaron casi en un millón de viajes”, apuntó Francisco Madrid, director de Stark de la Universidad Anáhuac Cancún.

En octubre, el aumento de mexicanos saliendo del país vía

**EN EL EXTRANJERO.**

Unos 752 mdd es lo que gastaron turistas nacionales en octubre.

aérea fue del 11 por ciento con respecto al mismo mes del año pasado.

Los mexicanos en el extranjero registraron, además, un gasto promedio de casi 462 dólares durante octubre, un aumento del 1.8 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

Además, el gasto total de los turistas mexicanos en el extranjero se ubicó en 752 millones de dólares en el décimo mes, un aumento de cerca del 13 por ciento con respecto al mismo lapso del año previo.

—Aldo Munguía

**Ana María Salazar**

**EL FINANCIERO | Televisión**

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku



**Viernes  
21 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

*Date un latte  
y un acompañante por*

**\$89**

**LATTE + CROISSANT  
JAMÓN Y QUESO**



**LATTE + SÁNDWICH  
PAVO PANELA**

Café Sirena, S.A. de C.V. en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040. Te ofrece: un Latte alto (300ml) caliente o frío + un croissant de pachanga y queso (149g) participantes\*, por \$89 pesos; o un Latte alto (300ml) caliente o frío + un sándwich pavo panela (228g) por \$89 pesos. Ordena en Tienda, Pickup (recoge en tienda), Car Pickup (recoge en tu auto) y Drive Thru. Por \$10 pesos más, incrementa el tamaño de tu bebida a tamaño grande (400ml) o por \$15 pesos más, incrementa a tamaño venti (500ml). La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Promoción válida solo en la bebida y producto participante. Válido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 8 de enero al 31 de diciembre 2025. \*Los croissants participantes son: Croissant core y Croissant recién horneado. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto en aeropuertos ni en tiendas Reserve Bar. No aplica en servicio Delivery (servicio a domicilio). Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2024 Starbucks Coffee Company. Precios en MXN. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

# Perspectiva y realidad corporativa

**E**n la antesala del histórico y cíclico 4º trimestre de cada año, el periodo en que la historia puede cambiar el escenario, las oficinas en los principales mercados del país, viven un escenario de recuperación que no alcanza para ver los números alcanzados en 2013.

Ese año, sólo en Ciudad de México (CDMX) el mercado estaba en equilibrio con una tasa de disponibilidad de 10 por ciento, que generó en 2016 un creciente nivel de nuevas construcciones con un total de 1.8 millones de m<sup>2</sup>.

La llegada de la pandemia fue un factor determinante. Incluso poco antes, con el 19S el mercado había logrado compensar la sobreoferta ante la demanda de espacios de distintas dependencias y empresas que requirieron reubicación.

La realidad es que actualmente con un dominante esquema de trabajo híbrido y miles de corporativos que buscan el regreso al espacio físico de trabajo, el negocio aún registra una tasa de disponibilidad de 23.4% en CDMX, que significa 1.8 millones

## ENTORNOS INMOBILIARIOS

### Claudia Olguín

Opine usted:  
colguin@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @Claudia Olguín Mx

X @claudiaolguinmx



de m<sup>2</sup> de oficinas vacías.

Los pronósticos de la recuperación obligan a ver 2026 como el periodo de la franca recuperación, sin embargo quienes tienen una perspectiva de un mayor plazo saben que dependerá de lo alcanzado en 2025, cuando podría registrarse una tasa de entre 17 y 19%, en parte por la participación

de nuevos sectores que demandan espacio, pero también porque no existe nueva construcción.

Sin embargo, mucho del dinamismo dependerá de la recuperación económica, en especial la que ven inversionistas y desarrolladores, que han diversificado su participación hacia otros sectores de mayor dinamismo como el industrial, logístico e inmobiliario turístico.

Por tanto, se estima que serán varios trimestres que tejen la realidad del mercado. Mientras eso sucede, las previsiones serán reflejo del espejo con que se miren los principales indicadores.

Desde el último trimestre de 2022 se veía un tiempo de evaluación en las empresas del esquema de trabajo híbrido y el efecto positivo que han dejado los sectores industrial y turismo que logró permear en la economía.

Desde entonces, las absorciones obedecían a renegociaciones de contratos, renovaciones o bien mo-

vimientos *fly to quality* con lo que los inquilinos lograron mejorar nuevas condiciones y resolver sus requerimientos post pandemia.

Firmas de corretaje como Newmark, CBRE, JLL y Cushman & Wakefield han debatido desde entonces cómo las tasas de ocupación, desocupación e ingreso de nuevos edificios al inventario, son factor de cambio en las caídas históricas de 2020.

En este lapso, han sido elementos de cambio los usos distintos de espacios, la renta de superficies acondicionadas, contratos en pesos y flexibles, además que distintos modelos donde el segmento corporativo tiene un menor peso.

Factores como la integración de la tecnología y modelos distintos buscan observar en niveles de absorción de otros tiempos, cuando el mercado colocaba los 350 mil m<sup>2</sup> un número que se ve con nostalgia.

¡Felices fiestas!

Periodista y analista en real estate.

**“El negocio aún registra una tasa de disponibilidad de 23.4% en CDMX, que es 1.8 millones de m<sup>2</sup> de oficinas vacías”**

**“Los pronósticos de la mejoría obligan a ver 2026 como el periodo de la franca recuperación”**

## EN HIPOTECAS

### Institutos ganan terreno a bancos

Los institutos públicos como el Infonavit y el Fovissste han ganado mayor terreno en la colocación de crédito hipotecario este año frente a la banca comercial, con un crecimiento del 24.7 por ciento en volumen de créditos y del 28.8 por ciento en montos en el acumulado a agosto, según cifras de la industria.

Juan Kasuga, director general de Creditaria, explicó que en contraste, la banca comercial apenas creció 0.8 por ciento en monto colocado pero en número de créditos para vivienda, se desaceleró un 5.2 por ciento, por factores como las alzas en las tasas de interés y la incertidumbre en el mercado.

Sin embargo destacó que los resultados mixtos entre todos los organismos de vivienda e instituciones financieras de enero a agosto, dejó un total de 350 mil 200 créditos, con un alza del 16.4 por ciento.

—Fernando Navarrete

# EXPERIENCIAS QUE FORMAN LO MEJOR DE MÍ.

**Licenciaturas Universidad Lucerna**  
Escolarizadas . Sabatinas . Salud . Digitales

- **Laboratorios y simuladores especializados** para tu aprendizaje.
- **Más de 80 aulas digitales** con tecnología para tus clases.
- **Acompañamiento académico** durante toda tu carrera.
- **Horarios flexibles.**



LiveDigitalEducation



**INSCRÍBETE YA.**



Escanea aquí  
para obtener  
más información.



COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300



A promotional poster for the TV show '40 y 20'. At the top, a woman's face is partially visible, looking down from behind a blue banner. The banner features the Spanish text 'Unos se van, otros llegan...'. Below the banner, three young men are shown in various states of undress, standing next to two overflowing trash cans filled with laundry. To the right, a man in a white apron and jeans holds a broom and points upwards. The bottom left features large, stylized numbers '40' and '20' with a diagonal line between them. The bottom right contains the text 'NUEVA TEMPORADA' and 'Capítulo de estreno', followed by 'Hoy al terminar el NOTI' and the logo for 'las estrellas'.

Unos se van, otros llegan...

40 y 20

NUEVA TEMPORADA  
Capítulo de estreno

Hoy al terminar el NOTI

las estrellas

| <b>AVISO NOTARIAL</b><br>SEGUNDA PUBLICACION  |  | <b>AVISO NOTARIAL</b><br>SEGUNDA PUBLICACION   |  | <b>AVISO NOTARIAL</b><br>SEGUNDA PUBLICACION   |   | <b>AVISO NOTARIAL</b><br>SEGUNDA PUBLICACION  |   |  |
|---|--|--|--|--|---|---|---|--|
| <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ, Notario Número 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número <b>116,287</b>, de fecha 14 de noviembre del año 2024, debidamente firmada el día 02 de diciembre del mismo año, ante mí, los señores MARÍA ELENA CAMACHO GUERRERO, MARÍA GUADALUPE ROBLES CAMACHO, YOLANDA MONICA ROBLES CAMACHO, ROSA ELENA ROBLES CAMACHO y LUIS JOEL ROBLES CAMACHO, acompañados de sus testigos los señores JONATHAN JAVIER CHAVEZ ROBLES y OSWALDO SERRATO MALDONADO, realizaron la SOLICITUD DE HEREDERO, asistidos por los señores MARÍA ELENA CAMACHO GUERRERO, MARÍA GUADALUPE ROBLES CAMACHO, YOLANDA MONICA ROBLES CAMACHO, ROSA ELENA ROBLES CAMACHO y LUIS JOEL ROBLES CAMACHO, llevaron a cabo la ACEPTACIÓN DE HERENCIA y NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE ALBACEA de la sucesión testamentaria del señor JOEL ROBLES ORTIZ, y la ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA ELENA CAMACHO GUERRERO, protestando su fiel y legal desempeño del cargo conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 02 de diciembre del año 2024.<br/> <b>LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ,<br/>NOTARIO NÚMERO 72 DE LA CIUDAD DE MÈXICO</b></p> | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CARDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO.</p> <p>Por instrumento número 77,654, de fecha 03 de diciembre de 2024, otorgado ante mí, el señor MOISÉS ALEJANDRO TAPIA CANCINO aceptó el legado instituido a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DOLORES NÚÑEZ RAYA y, por otra parte, el propio señor MOISÉS ALEJANDRO TAPIA CANCINO y la señora GUADALUPE PATRICIA GRAJALES CANCINO aceptaron la herencia instituida a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DOLORES NÚÑEZ RAYA. Asimismo las señoras MARÍA EUGENIA CANCINO NÚÑEZ y GUADALUPE PATRICIA GRAJALES CANCINO aceptaron el cargo de albacea mancomunadas en la sucesión testamentaria a bienes de la señora DOLORES NÚÑEZ RAYA y manifestaron que procederán a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión testamentaria.</p> <p>Ciudad de México, a 06 de diciembre de 2024<br/> <b>LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL<br/>Notario 201 de la Ciudad de México</b></p> | <p>Al calce, un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. José de Jesús Niño De la Selva. Notario 77 Distrito Federal México.</p> <p>Por escritura 73,207 de fecha 05 de diciembre de 2024, otorgada ante mí, la señora Elpidia Jaime Rangel (hoy su sucesión), representada por su albacea y heredero, el señor Aureliano Jaime Velázquez aceptó la herencia y el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria del señor Moises Quintanar Marmolejo y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.</p> <p><b>José de Jesús Niño De la Selva<br/>Notario 77 de la Ciudad de México</b></p>  | <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO APARICIO RAZO, NOTARIA 245 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por escritura número 17,600 de fecha 27 de noviembre de 2024, ante mí, las señoras REGINA OFELIA MENDOZA GUERRA, ROSALBA MENDOZA GUERRA y ANA MARIA MENDOZA GUERRA, aceptaron la herencia en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora PAULINA GUERRA CASTILLO (quien también acostumbraba usar el nombre de PAULINA GUERRA Y CASTILLO) y la señora REGINA OFELIA MENDOZA GUERRA aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.</p> <p>El albacea formulará el inventario.</p> <p>El titular de la Notaría No. 245 de la Ciudad de México.<br/> <b>LIC. GERARDO APARICIO RAZO.</b></p>   |  |   |   |   |  |
| <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número <b>116,481</b> de fecha 28 de noviembre del año 2024, otorgado ante mí, los señores LIDIA MOLINA RANGEL, GABRIELA MOLINA RANGEL y GENARO ARMANDO ACEVEDO MARTINEZ, aceptaron la HERENCIA instituida en su favor, respecto de la sucesión testamentaria de la señora LIDIA RANGEL GASPAR, así mismo la señora LIDIA MOLINA RANGEL aceptó el cargo de ALBACEA de la citada Sucesión, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 03 de diciembre del año 2024.<br/> <b>LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ,<br/>NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MÈXICO.</b></p>  | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número <b>116,482</b> de fecha 28 de noviembre del año 2024, otorgado ante mí, los señores GENARO ARMANDO ACEVEDO MARTINEZ, GABRIELA MOLINA RANGEL y LIDIA MOLINA RANGEL, aceptaron la HERENCIA instituida en su favor, respecto de la sucesión testamentaria del señor SABAS MOLINA ANDRACA, así mismo la señora LIDIA MOLINA RANGEL aceptó el cargo de ALBACEA de la citada Sucesión, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 03 de diciembre del año 2024.<br/> <b>LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÀ,<br/>NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MÈXICO.</b></p>   | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por instrumento ante mí, número 107,313 de 5 de diciembre de 2024, el señor APOLONIO FLORES HERNANDEZ reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes de su cónyuge, la señora MARIA DE JESUS GONZALEZ CUADROS.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÈXICO.</p>   | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por instrumento ante mí, número 107,313 de 5 de diciembre de 2024, el señor APOLONIO FLORES HERNANDEZ reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes de su cónyuge, la señora MARIA DE JESUS GONZALEZ CUADROS.</p> <p>GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÈXICO.</p>   |  |   |   |   |  |
| <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO ESCAMILLA NARVÁEZ, NOTARIA 243 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>LICENCIADO GUILLERMO ESCAMILLA NARVÁEZ, TITULAR DE LA NOTARIA 243 DE LA CIUDAD DE MÈXICO, informó en términos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura 25,697 de fecha 3 de diciembre de 2024, otorgada ante mí, se hizo constar:</p> <p>A)- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, que otorgó la señora ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, en la Sucesión testamentaria a bienes del señor JORGE ALBERTO LARA RIVERA; y</p> <p>B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, en la Sucesión testamentaria a bienes del señor JORGE ALBERTO LARA RIVERA; y</p> <p>C)- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, en la Sucesión testamentaria a bienes del señor JORGE ALBERTO LARA RIVERA;</p> <p>La Albacea declaró que iniciará con la formación de inventario y avalúos, de dicha sucesión.</p> <p><b>LIC. GUILLERMO ESCAMILLA NARVÁEZ<br/>NOTARIO 243 DE LA CIUDAD DE MÈXICO.</b></p>   | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO, NOTARIA 98 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>GONZALO M. ORTIZ BLANCO, titular de la notaría número noventa y ocho de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura número 122,723 de fecha 03 de diciembre de 2024, ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia, el nombramiento de albacea y la aceptación al cargo de albacea <i>en la Sucesión Intestamentaria del señor ARTURO VALENCIA PARRA</i>; en dicha escritura los señores PALOMA, ALONDRA y DAVID de apellidos VALENCIA VILCHIS, aceptan la herencia instituida a su favor, y este último también acepta el cargo de albacea en la mencionada sucesión.</p> <p><b>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.</b></p> <p><b>LIC. GONZALO M. ORTIZ BLANCO<br/>TITULAR DE LA NOTARIA 98 DE LA CIUDAD DE MÈXICO</b></p>   | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO, NOTARIA 177 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Hago constar, que con mi intervención se está tramitando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de don CARLOS RIVERO MORALES, y que por Escritura ante mí, número 41,176 de fecha 5 de diciembre de 2024, los señores MARÍA DEL CONSUELO (también conocida como CONSUELO), JOSE IGNACIO y MARÍA GUADALUPE todos de apellidos RIVERO CALDERÓN, ACEPTARON LA HERENCIA; y doña MARÍA GUADALUPE RIVERO CALDERÓN, el CARGO DE ALBACEA y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2024.<br/> <b>VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO<br/>NOTARIO No. 177 DE LA CIUDAD DE MÈXICO.</b></p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ, NOTARIA 81 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 33,427 de fecha 05 de diciembre de 2024, ante mí, licenciado Jorge Franco Martínez, titular de la notaría No. 81 de la Ciudad de México, (actuando como asociado en el protocolo de la notaría No. 183 de la Ciudad de México de la que es titular el licenciado Rodrigo Abascal Olascoaga), se hicieron constar: I- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, que otorgó la señora CLAUDIA TESILLO VILLANUEVA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor JUAN FRANCISCO TESILLO ROSAS; con la conformidad de la heredera en dicha sucesión, señora LEONOR VILLANUEVA FERNANDEZ; II- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora LEONOR VILLANUEVA FERNANDEZ; en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor JUAN FRANCISCO TESILLO ROSAS; con la conformidad de la legataria en dicha sucesión, señora CLAUDIA TESILLO VILLANUEVA; y III- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora CLAUDIA TESILLO VILLANUEVA, con la conformidad de la señora LEONOR VILLANUEVA FERNANDEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de referencia.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.</p> <p><b>LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ<br/>TITULAR DE LA NOTARIA NO. 81 DE LA CIUDAD DE MÈXICO<br/>(ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO<br/>DE LA NOTARIA NO. 183 DE LA CIUDAD DE MÈXICO DE LA QUE ES TITULAR<br/>EL LIC. RODRIGO ABASCAL OLASCOAGA)</b></p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por escritura número 159,636 de fecha 26/11/2024, ante la fe del suscripto Notario, las señoras:</p> <p>GLORIA RODRÍGUEZ SEVILLA, OLGA RODRÍGUEZ SEVILLA, DIANA RODRÍGUEZ SEVILLA y SELENE RODRÍGUEZ SEVILLA</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora:</p> <p>ENRIQUETA SEVILLA MENDOZA (quien también acostumbró a usar el nombre de ENRIQUETA SEVILLA)</p> <p>Asimismo la señora SELENE RODRÍGUEZ SEVILLA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p><b>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</b></p> <p><b>ATENTAMENTE.</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA</b><br/>Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,<br/>actuando como asociado y en el Protocolo del<br/>Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,<br/>Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por escritura número 159,636 de fecha 26/11/2024, ante la fe del suscripto Notario, la señora:</p> <p>ANGÉLICA MARÍA RAZO ÁNGELES aceptó los legados en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARÍA REYNA ÁNGELES ZAVALA y la señora GREGORIA FLORES ZAVALA</p> <p>Aceptó la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>MARÍA REYNA ÁNGELES ZAVALA</p> <p>Asimismo el señor JOSÉ RAMÓN FAUSTINO BENITO ALZAGA (Quien también acostumbra usar el nombre de JOSE RAMON BENITO ALZAGA) aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p><b>EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</b></p> <p><b>ATENTAMENTE.</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA</b><br/>Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,<br/>actuando como asociado y en el protocolo del<br/>Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,<br/>Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por escritura número 159,788 de fecha 04/12/2024, ante la fe del suscripto Notario, los señores:</p> <p>EDITH DÍAZ SUÁREZ, MARIAN SARAH EDITH DÍAZ SUÁREZ, JOSÉ CARLOS GALVÁN SUÁREZ y EVAN XAVIER GALVÁN SUÁREZ</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>EDITH VALENZUELA LEZAMA</p> <p>Asimismo al señora EDITH DEL CARMEN SUÁREZ VALENZUELA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p><b>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</b></p> <p><b>ATENTAMENTE.</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA</b><br/>Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,<br/>actuando como asociado y en el protocolo del<br/>Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,<br/>Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOAQUÍN HERRERA VILLANUEVA, NOTARIA 33 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por escritura número 159,788 de fecha 04/12/2024, ante la fe del suscripto Notario, los señores:</p> <p>EDITH DÍAZ SUÁREZ, MARIAN SARAH EDITH DÍAZ SUÁREZ, JOSÉ CARLOS GALVÁN SUÁREZ y EVAN XAVIER GALVÁN SUÁREZ</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>EDITH VALENZUELA LEZAMA</p> <p>Asimismo al señora EDITH DEL CARMEN SUÁREZ VALENZUELA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p><b>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</b></p> <p><b>ATENTAMENTE.</b></p> <p><b>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA</b><br/>Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México,<br/>actuando como asociado y en el protocolo del<br/>Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA,<br/>Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOAQUÍN HERRERA VILLANUEVA, NOTARIA 33 CIUDAD DE MÈXICO, MÈXICO</p> <p>Por escritura número 64,835, de fecha 04 de diciembre de 2024, ante el suscripto Notario, misma que quedó autorizada definitivamente el día 04 de diciembre de 2024, en la que se hizo constar: El RECONOCIMIENTO de VALIDEZ DEL TESTAMENTO, que otorgaron expresamente los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, JOSSED ANGEL LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA LIRA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); La ACEPTACIÓN del LEGADO que otorgaron expresamente los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, JOSSED ANGEL LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); La ACEPTACIÓN y PROTESTA al CARGO de ALBACEA que otorgaron los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, JOSSED ANGEL LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA; La ACEPTACIÓN y PROTESTA al CARGO de ALBACEA que otorgó la señora MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); lo anterior en el SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ANGEL LIRA RIVERA; La INFORMACIÓN TESTIMONIAL que otorgaron los señores ADRIANA LILIANA DURAN ALONSO y EUGENIA OROPEZA CRUZ; El RECONOCIMIENTO de DERECHOS HEREDITARIOS y la ACEPTACIÓN de HERENCIA que otorgaron los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, JOSSED ANGEL LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); La ACEPTACIÓN y PROTESTA al CARGO de ALBACEA que otorgaron los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); lo anterior en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ANGEL LIRA RIVERA.</p> <p>Hago saber:</p> <p>Que por escritura número 64,835, de fecha 04 de diciembre de 2024, ante el suscripto Notario, misma que quedó autorizada definitivamente el día 04 de diciembre de 2024, en la que se hizo constar: El RECONOCIMIENTO de VALIDEZ DEL TESTAMENTO, que otorgaron expresamente los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, JOSSED ANGEL LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA LIRA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); La ACEPTACIÓN del LEGADO que otorgaron expresamente los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, JOSSED ANGEL LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); La ACEPTACIÓN y PROTESTA al CARGO de ALBACEA que otorgaron los señores VÍCTOR MANUEL LIRA QUINTERO, JOHANA LIZET LIRA QUINTERO, JOSSED ANGEL LIRA QUINTERO, y MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); La ACEPTACIÓN y PROTESTA al CARGO de ALBACEA que otorgó la señora MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA (quien declaró que también acostumbraba usar el nombre de MARÍA TERESA QUINTERO ESPINOZA); lo anterior en el SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor ANGEL LIRA RIVER</p> |

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO®

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, NOTARIO PÚBLICO 1, ESTADO DE MORELOS, MÉXICO</p> <p>Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mí cargo, se otorgó la escritura pública número 128,051 de fecha 4 de octubre del año 2024, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor AGUSTIN PADILLA ROJAS, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor FRANCISCO ÁNGEL IGNATZU PADILLA ACEVEDO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.</p> <p>Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.</p> <p>Jiutepec, Mor., a 4 de octubre del 2024</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO</p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, NOTARIO PÚBLICO 1, ESTADO DE MORELOS, MÉXICO</p> <p>Licenciado GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO, Titular de la Notaría Número Uno y del Patrimonio Inmobiliario Federal, asociado con el Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro, actuando en la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mí cargo, se otorgó la escritura pública número 128,052 de fecha 4 de octubre del año 2024, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ESPERANZA ACEVEDO SERENO, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor FRANCISCO ÁNGEL IGNATZU PADILLA ACEVEDO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.</p> <p>Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.</p> <p>Jiutepec, Mor., a 4 de octubre del 2024</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. GREGORIO ALEJANDRO GÓMEZ MALDONADO</p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUNO GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura No. 180,775 de fecha 03 de diciembre de 2024, pasada ante el Licenciado Eduardo Garduno García Villalobos, titular de la Notaría número ciento treinta y cinco de esta Ciudad de México, actuando en el protocolo de la Notaría número doscientos once de esta misma Entidad, por convenio de asociación con su titular, Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, la señora EMILIA LÓPEZ PRIETO en su carácter de legataria ACEPTA EL LEGADO, los señores EDUARDO DACASA LÓPEZ, MARÍA DE LOS ANGELES DACASA LÓPEZ, JOSE MANUEL DACASA OTERO, ANA MARÍA DACASA OTERO, EMILIO DACASA DACASA, MARISOL DACASA DACASA, ISABEL DACASA OTERO, SEVERINO MESIAS DACASA, JOSÉ ANTONIO MESIAS DACASA, MARÍA DEL CARMEN MESIAS DACASA, CARLOS MESIAS DACASA y JOSÉ ANTONIO DACASA LÓPEZ, en su carácter de únicos y universales herederos ACEPTAN LA HERENCIA y el señor JOSE ANTONIO DACASA LÓPEZ, ACEPTA el cargo de ALBACEA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a BIENES de la señora FELICITA DACASA PEÑA (quien también acostumbraba usar el nombre de Felicita Dacasa Peña), quien también acostumbraba usar indistintamente el nombre de FELICITA DACASA PEÑA DE CORTEZ). Lo anterior con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>EL TITULAR DE LA NOTARÍA No. 135 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. EDUARDO GARDUNO GARCÍA VILLALOBOS.</p> | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, NOTARIA 244 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, titular de la notaría número doscientos cuarenta y cuatro de la Ciudad de México, hago saber.</p> <p>Que por escritura 52,658 de fecha 25 de noviembre de 2024, ante mí, se hizo constar:</p> <p>I.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora JOSEFINA MAUS RAISBAUM (quien también acostumbraba usar los nombres de Josefina Maus Reisbaum y Josefina Maus Raisbaum), que otorgaron los señores EDUARDO JOHN CESARMAN MAUS, GABRIELA NORA CESARMAN MAUS, LARISSA KUNTZ MAUS, ALFREDO BASILA KUNTZ, MATEO JORGE COHEN CESARMAN (quien también acostumbraba usar el nombre de Mateo Cesarman Maus), ALLAN M CESARMAN PEPPING (quien también acostumbraba usar el nombre de Allan Cesarman Pepping) y ALEXANDRA FIRA CESARMAN PEPPING (quien también acostumbraba usar el nombre de Alexandra Cesarman Pepping); II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora JOSEFINA MAUS RAISBAUM (quien también acostumbraba usar los nombres de Josefina Maus Reisbaum y Josefina Maus Raisbaum), que otorgó la señora LARISSA KUNTZ MAUS, quien aceptó y protestó su fiel y leal desempeño de dicho cargo, manifestando que llevará a cabo la formulación del inventario correspondiente y llevará a cabo todos los actos propios del albacea.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO.</p> <p>TITULAR DE LA NOTARÍA NUMERO 244 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> |
| <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Por escritura 59,866 de fecha 6 de diciembre de 2024, ante Mí, el Señor CARLOS RUBÉN ALVAREZ CAMPOS aceptó la herencia y el cargo de Albacea en la Sucesión Testamentaria de su esposa, la Señora AMBROSIA ERENDIRA MOSCOSO MARTÍNEZ.</p> <p>LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA<br/>NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>  | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS SOLÓRZANO OCHOA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 103, TACÁMBARO, MICHOACÁN.</p> <p>Para efectos de lo establecido por los artículos 151 fracción I, 152, 154, 155, 158, 159 y 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura Pública 4956, de fecha 11 once de septiembre de 2024. Los señores TERESA VILLA SEGOVIA, LUCILA, YOLANDA, SALVADOR, CECILIA, GUADALUPE, ELBA, VIRGINIA, MARÍA DEL ROSARIO, JUAN DIÉGO y FELIX JESÚS, iniciaron la tramitación extrajudicial de la Sucesión intestamentaria a bienes del señor JESÚS CONTRERAS PACHECO, manifestando su conformidad de llevar la tramitación ante el suscripto notario; se les reconoció el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia, designando a la señora TERESA VILLA SEGOVIA, como albacea, cargo que aceptó, y manifestó que formulará el inventario y avalúo correspondientes.</p> <p>Tacámbaro, Michoacán a 05 de diciembre de 2024.</p> <p>LIC. JESÚS SOLÓRZANO OCHOA<br/>NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 103<br/>TACÁMBARO, MICHOACÁN.</p>   | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS SOLÓRZANO OCHOA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 103, TACÁMBARO, MICHOACÁN.</p> <p>Para efectos de lo establecido por los artículos 151 fracción I, 152, 154, 155, 158, 159 y 160 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura Pública 4956, de fecha 11 once de septiembre de 2024. El señor JUAN FERNANDO PEÑA ELIZARRARAS, inicio la tramitación extrajudicial de la Sucesión intestamentaria a bienes de la señora DORA MARÍA ELIZARRARAS OLIVARES, manifestando su conformidad de llevar la tramitación ante el suscripto notario; se le reconoció el carácter de único y universal heredero y expresamente aceptó la herencia, designando al señor JUAN FERNANDO PEÑA ELIZARRARAS, como albacea, cargo que aceptó, y manifestó que formulará el inventario y avalúo correspondientes.</p> <p>Tacámbaro, Michoacán a 05 de diciembre de 2024.</p> <p>LIC. JESÚS SOLÓRZANO OCHOA<br/>NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 103<br/>TACÁMBARO, MICHOACÁN.</p>  | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por instrumento 59,031 del 5 de diciembre de 2024, ante mí, los señores MARÍA KEIKO ADRIANA, MARÍA YUNUEN y ERICK ABRAHAM de apellidos GALICIA ÁVILA, iniciaron ante el suscripto, el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor ABRAHAM GALICIA AGUIRRE, reconocieron la validez del testamento público abierto, aceptaron la herencia instituida a su respectivo favor y la señora MARÍA KEIKO ADRIANA GALICIA ÁVILA aceptó cargo de albacea manifestando que procederá a formular el inventario.</p> <p>Lo que hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2024</p> <p>LIC. J. DE JESÚS MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS.<br/>NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>   |
| <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago constar:</p> <p>Que por escritura número 136,111, de fecha 28 de noviembre del año 2024, ante mí, comparecieron los señores María de la Luz Cárdenas Reyes, Juan Alberto Cárdenas Reyes, Edurna Margarita Cárdenas Reyes, José Luis Rafael Cárdenas Reyes, Alfredo Cárdenas Reyes y Rosa María Cárdenas Fuentes, aceptando la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Wenceslao Alberto Cárdenas Fuentes (quien acostumbraba usar los nombres de Wenceslao Alberto Cárdenas y Fuentes, Alberto Cárdenas Fuentes, Alberto Cárdenas R. y Alberto Cárdenes).</p> <p>Asimismo, la señora María de la Luz Cárdenas Reyes, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, protestando su fiel y legal desempeño y declarando que oportunamente procedería a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 06 de diciembre del 2024</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA<br/>TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>   | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 236 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 123,939 de 6 de diciembre de 2024, ante mí, la señora LUCÍA MARCELA CHÁVEZ VASAVILBASO aceptó herencia y albaceazgo en testamentaria a bienes de la señora ELSA CHÁVEZ VASAVILBASO, y presentará inventarios.</p> <p>EL NOTARIO 236 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>ALEJANDRO DOMÍNGUEZ GARCÍA VILLALOBOS</p>  | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 59,031 del 5 de diciembre de 2024, ante mí, los señores MARÍA KEIKO ADRIANA, MARÍA YUNUEN y ERICK ABRAHAM de apellidos GALICIA ÁVILA, iniciaron ante el suscripto, el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor ABRAHAM GALICIA AGUIRRE, reconocieron la validez del testamento público abierto, aceptaron la herencia instituida a su respectivo favor y la señora MARÍA KEIKO ADRIANA GALICIA ÁVILA aceptó cargo de albacea manifestando que procederá a formular el inventario.</p> <p>Lo que hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p>Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2024</p> <p>LIC. J. DE JESÚS MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS.<br/>NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>   | <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, NOTARIA 247 DISTRITO FEDERAL, MÉXICO.</p> <p>GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, Titular de la Notaría Número 247, hago saber: que por instrumento número 32586, de fecha 4 de diciembre del año 2024, ante mí, los señores BLANCA CLAUDIA MEDINA MORENO, JOSÉ RICARDO MEDINA MORENO y ROBERTO CARLOS MEDINA MORENO, iniciaron el trámite notarial de la sucesión testamentaria de la señora BLANCA MARGARITA MORENO CERVANTES.</p> <p>Así mismo aceptaron la herencia que les corresponde y el señor ROBERTO CARLOS MEDINA MORENO, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 4 de diciembre del año 2024.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA<br/>TITULAR DE LA NOTARIA 247</p>  |
| <p><b>AVISO NOTARIAL</b><br/>SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE ALMANZA PEDRAZA, NOTARIA 198 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por escritura número 136,254, de fecha 06 de diciembre de 2024, otorgada ante mí, comparecieron los señores Lucía Graciela Sánchez Pastrana y Sergio Sánchez Pastrana, en la que la señora Lucía Graciela Sánchez Pastrana, aceptó la herencia de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora REBECA PASTRANA PEGUEROS.</p> <p>Asimismo, el señor Sergio Sánchez Pastrana, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente</p>   |   |  |   |

Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

# MUNDO

## Republicanos en la Cámara de Representantes se ponen del lado de Trump en el asalto al Capitolio

Legisladores republicanos pidieron procesar a la excongresista de su partido Liz Cheney, quien apoyó a Kamala Harris en la pasada contienda presidencial, por su reporte sobre el asalto al Capitolio en 2021. Denunciaron "fallas y politización" en el comité que indagó el hecho.



**Travesía.** Migrantes viajan con temperaturas bajas y enfrentándose a todo tipo de adversidades en el camino.

25

### MILLONES

de dólares pidió California para dar pelea a las medidas anunciadas de Trump.

viven en familias de "estatus mixto", que incluye al menos un adulto no autorizado y al menos un niño nacido en Estados Unidos, según cifras del Centro de Investigación Pew.

A raíz de los rumores de un supuesto día de "frontera abierta", el sector de El Paso de la Patrulla Fronteriza se vio obligado a desmentir.

Las movilizaciones y las confusión tienen lugar en momentos en que un puñado de estados gobernados por demócratas, como California, Nueva York e Illinois, puso en marcha acciones legislativas para intentar neutralizar las promesas de Trump de iniciar desde el primer día de su mandato un programa masivo de deportaciones.

Gavin Newsom, el gobernador demócrata de California, anunció la solicitud de un fondo especial de 25 millones de dólares para "defender al estado de los excesos federales inconstitucionales, impugnar las acciones ilegales en los tribunales y tomar medidas administrativas para reducir los posibles daños".

Al mismo tiempo, organizaciones como la Unión Nacional de Libertades Civiles (ACLU) alista acciones legales para impugnar el anuncio de Trump de que usará la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 "para atacar y desmantelar todas las redes criminales de inmigrantes que operan en suelo estadounidense".

"La ley es muy clara. Tiene que ser un gobierno extranjero cometiendo una invasión. Eso no es lo que ocurre en el caso de la migración. Nos estamos preparando para este reto legal si es que en realidad lo hace", sostuvo Lee Gelernt, subdirector del proyecto de defensa de migrantes de ACLU.

Circulan versiones de que se decretó un día de "frontera abierta" y muchos buscan cruzar

**WASHINGTON, DC**  
CORRESPONSAL

**JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO**  
mundo@elfinanciero.com.mx

Miles de activistas e inmigrantes salieron a las calles de ciudades como Washington y Los Ángeles para celebrar el Día Internacional del Migrante, en medio de una creciente incertidumbre por las amenazas de deportaciones masivas y redadas a partir del 20 de enero con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

Entretanto un grupo de migrantes, mayormente de origen hispano, estacionados en territorio mexicano, intentaron cruzar ilegalmente hacia Estados Unidos desde la frontera entre Ciudad Juárez y Texas, en medio de rumores de que se había decretado un día de "frontera abierta", a poco más de un mes del cambio de gobierno.

Al ritmo de música de viento,

### HAY TEMOR

# California, NY e Illinois alistan un 'muro legal' anti-Trump

Miles de activistas e indocumentados salen a las calles de Estados Unidos para celebrar el Día Internacional del Migrante

cientos de migrantes y personas solidarias que portaban pancartas en demanda de justicia y dignidad, marcharon por las calles angelinas en demanda de un trato justo y hu-

manitario a los migrantes.

"Estamos listos para luchar por los derechos de los migrantes. Estamos listos para pelear por los indocumentados. Estamos listos para

pelear por nuestros vecinos, amigos y familiares", señaló CHIRLA, la coalición por los derechos de los migrantes de Los Ángeles.

Al menos 9 millones de personas

### DAMASCO, UNA DE LAS CIUDADES MÁS CASTIGADAS

## Israel ha lanzado 500 ataques a Siria desde caída de Al Asad

DAMASCO.- Aviones de combate israelíes han lanzado 498 ataques contra diferentes provincias sirias desde la caída del régimen de Bashar Al Asad el pasado 8 de diciembre, informó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos.

En un momento en que "el pueblo sirio celebra el fin del régimen" tras una ofensiva insurgente, "los

ataques aéreos israelíes han destruido los activos militares de Siria, que tuvieron como objetivo las bases aéreas sirias y sus almacenes, aviones, sistemas de radar y estaciones de señales militares, centros de investigación científica y almacenes de armas y municiones en diferentes posiciones a lo largo de Siria".

Las acciones provocaron "la suspensión total de las defensas aéreas y dejaron fuera de servicio todas las posiciones atacadas".

Las provincias que han sido más afectadas en estos ataques han sido Damasco y Rif Damasco, así como Deraa y Al Sueida, en el sur de Siria, y Latakia y Tartús, en la costa mediterránea.

De acuerdo con el Observatorio Sirio de Derechos Humanos, esto forma parte de "los esfuerzos de las fuerzas israelíes por destruir almacenes y activos militares pertenecientes a las fuerzas del antiguo régimen", con el objetivo de que no caigan en manos de facciones opositoras.

—Agencias



**Reconstrucción.** Un ingeniero civil, en labores de restauración.

ASEGURA MARK RUTTE

# Busca OTAN fortalecer a Ucrania de cara a un diálogo de paz con Rusia

**El Pentágono revela en informe que el gobierno chino creció su poderío nuclear**

**BRUSELAS**  
AGENCIAS

Tras reunirse con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, y con otros líderes europeos, el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, afirmó que discuten formas de poner a Kiev en una posición de fuerza, para cualquier futura

## 280,000

### COMBATIENTES

rusos [200 mil] y ucranianos [80 mil] han muerto en el conflicto.

negociación de paz con Rusia. No especificó cuándo podrían comenzar esas conversaciones de paz y si la OTAN estaría involucrada, tras argumentar que hablar públicamente al respecto juega a favor del presidente ruso, Vladímir Putin.



Bruselas. Mark Rutte [der.], secretario general de la OTAN, se reunió con líderes de la UE.

**DESDE ABRIL VAN 61 CONTAGIOS EN EU**

# Gobierno de California declara emergencia por casos de gripe aviar

Desde noviembre se han reportado varios casos en el estado, incluido el de un niño

**LOS ÁNGELES**  
AGENCIAS

El gobernador de California, Gavin Newsom, declaró el estado de emergencia debido a que el virus de la gripe aviar H5N1 se ha estado diseminando por el estado y se han reportado varios casos en trabajadores, además de un niño contagiado.

La declaratoria de emergencia se emitió el mismo día en que los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) in-

### UNA MEDIDA.

California suspendió en noviembre la distribución de leche cruda de su mayor minorista por contagios.

formaron que una persona de Louisiana fue hospitalizada por la gripe aviar, lo que supone el primer caso grave en el país a causa de ese virus.

“Basándonos en el sistema de pruebas y monitoreo de California, el más grande del país, nos comprometemos a proteger aún más la salud pública, apoyar a nuestra industria agrícola y garantizar que los californianos tengan acceso a información precisa y actualizada”, declaró el gobernador Newsom en un comunicado.

“Lo más importante es asegurarnos de que el presidente Zelenski y su equipo en Ucrania estén en la mejor posición posible el día que decidan comenzar los diálogos de paz”, declaró Rutte, mientras daba la bienvenida al mandatario ucraniano en la sede de la OTAN.

Señaló que deben “hacer todo lo posible para asegurarnos de, cuando se trate de defensa aérea, cuando se trate de otros sistemas de armas, proporcionar todo lo que podamos”.

Añadió que otro tema a discutir sería “cómo asegurarnos de que, cuando llegue la paz algún día, pensemos en la economía de Ucrania en este momento, pero también después de un futuro acuerdo de paz”.

Rutter advirtió que la alianza podría afrontar “dificultades” para garantizar la defensa colectiva “en cuatro o cinco años” si los aliados no aceleran la inversión y aumentan el objetivo de gasto militar, visto el ritmo al que avanzan Rusia y China.

### CAE SOSPECHOSO DEL ASESINATO DE GENERAL RUSO

El Servicio Federal de Seguridad de Rusia informó sobre la detención del autor material del atentado

La declaración garantiza a las agencias estatales tener los recursos y la flexibilidad para responder rápidamente al brote.

California ha estado lidiando con el virus ya finales de noviembre debió suspender la distribución de leche cruda de su mayor minorista, tras detectarse el virus de la gripe aviar H5N1 en varias muestras de venta al público.

El pasado 22 de noviembre, los CDC dieron cuenta de un caso de gripe aviar en un niño en California, lo que supuso el primer contagio de un menor de edad registrado en el país.

El niño, del que no se informó su edad, se recuperó de la enfermedad. Todos los integrantes de la familia del menor informaron tener síntomas, pero sólo el menor dio positivo y las autoridades sanitarias aún no han podido establecer cómo se infectó.

En Estados Unidos, al menos 61 personas han contraído el virus desde abril, la gran mayoría de ellos son trabajadores de ganaderías o criaderos de aves, según los datos de los CDC.

Más de la mitad de los casos se han registrado en California (34), y excepto uno, trajeron el virus a través de productos lácteos infectados, de acuerdo al Departamento de Salud Pública de California (CDPH).



Moscú. Peritos, en el sitio donde estalló un artefacto que mató a un general ruso.

AP

con un artefacto explosivo que el martes mató en Moscú al teniente general Igor Kirílov, jefe de la Defensa Radiológica, Química y Biológica de Rusia.

“Un ciudadano de Uzbekistán, nacido en 1995, fue detenido por sospechas de haber cometido el ataque que cobró la vida del comandante Igor Kirílov, y su asistente, Ilya Polikarpov”, indicó el comité en un comunicado.

El sospechoso afirmó haber sido “reclutado por las fuerzas especiales ucranianas. A petición de los ucranianos, llegó a Moscú y le entregaron un artefacto explosivo que colocó en un patinete eléctrico cerca de la puerta del edificio donde vivía el general”.

**PODER DE CHINA**  
El gobierno de China expande su

fuerza nuclear, ejerce una mayor presión militar contra Taiwán y, durante el último año, fortaleció sus vínculos con Rusia, según un informe divulgado por el Pentágono.

Sin embargo, en el informe también se indica que la reciente oleada de acusaciones de corrupción en la poderosa Comisión Militar Central de China, que supervisa al Ejército Popular de Liberación, daña el crecimiento militar de Pekín y podría ralentizar su campaña para modernizarse.

El funcionario, que habló bajo condición de anonimato, advirtió que Pekín trabaja para desarrollar una fuerza nuclear más diversa y sofisticada. Aunque el número esperado de ojivas nucleares ha mantenido un crecimiento constante, China está ampliando sus capacidades de ataque.

### LO PURGARÍA EN LIBERTAD

## Tribunal Supremo ratifica un año de cárcel para Sarkozy



Sentencia. Nicolás Sarkozy, expresidente de Francia, en foto de archivo.

Sarkozy, quien fue presidente de Francia de 2007 a 2012, se retiró de la vida pública en 2017, aunque todavía juega un papel influyente en la política francesa.

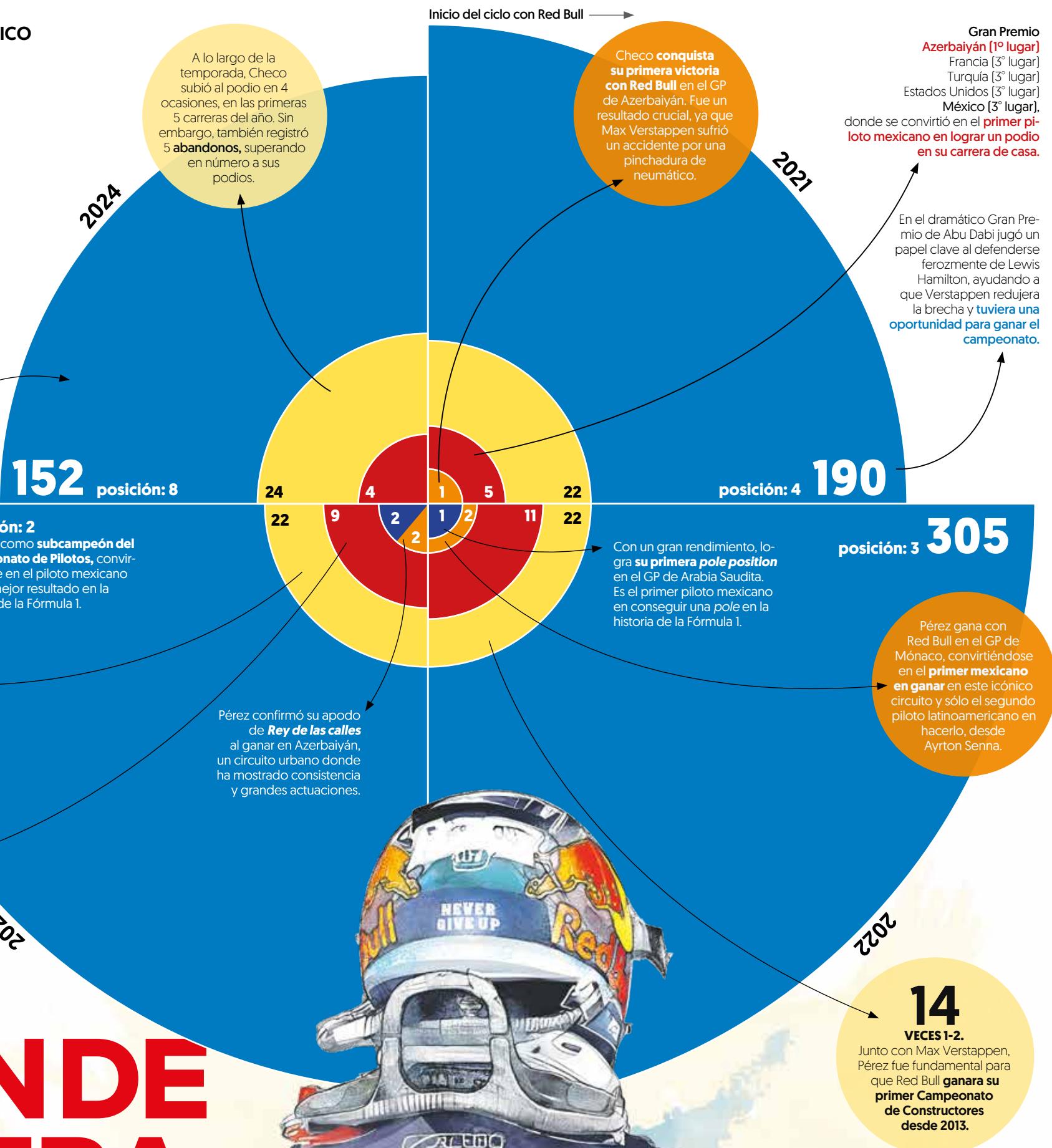
Es la primera vez en la historia moderna de Francia que un expresidente ha sido condenado y sentenciado a un término de prisión por acciones durante su mandato.

El expresidente enfrenta otro juicio el próximo mes en París por acusaciones de que recibió millones de dólares del entonces dictador libio Mohamar Kadafi para financiar ilegalmente su exitosa campaña de 2007.—Agencias

## CÓMO SE LEE EL GRÁFICO

- Grandes premios
- Victorias
- Pole position
- Podios
- Puntos totales

El listado representa únicamente los números con la escudería Red Bull.



# F11NDE LA ERA CHECO EN REDBULL

Infografía:  
Alexandre  
Calderón

Ilustración:  
Oscar I. Castro

FUENTE: formula1.com  
redbullracing.com

Red Bull no tuvo paciencia y una mala temporada en 2024 significó la salida del piloto mexicano Sergio Pérez de sus filas, luego de cuatro años en los que el tapatío logró un subcampeonato (su mejor resultado desde que llegó a la Fórmula Uno) y colaboró para la conquista de dos campeonatos de constructores y el tetracampeonato de Verstappen.



Ayer se hizo oficial el fin de la relación de la escudería austriaca con el volante mexicano, pese a que aún tenía contrato para la temporada 2025, con opción a renovarlo. "Después de cuatro exitosas temporadas juntos, y tras la conclusión de la temporada de Fórmula 1 más larga de la historia, Sergio Pérez y Oracle Red Bull Racing han llegado a un acuerdo para separarse en 2025", señaló la escudería en un comunicado.

Pérez, que cerró 2024 en la octava posición en el campeonato de pilotos, corrió 90 grandes premios con Red Bull, en los que logró 29 podios, cinco de ellos en la posición de honor. "Conducir para Red Bull ha sido una experiencia inolvidable. Les deseo todo lo mejor para el futuro", dijo el mexicano. —Antonio Ortega

Premier League  
EN VIVO

SÁBADO  
JORNADA 17

WEST HAM VS BRIGHTON  
8:50 AM CDMX FS PREMIUM

BRENTFORD VS NOTT'M FOREST  
8:50 AM CDMX FOX SPORTS

#LAPREMIERXPREMIUM



QUEENS LEAGUE OYSHO AMERICAS

KINGS LEAGUE Santander AMERICAS

GRAN FINAL SÁBADO 4:30 PM CDMX

FOX SPORTS

EN VIVO

SUSCRÍBETE

#QUEENSLEAGUEXFSMX #KINGSLEAGUEXFSMX

# Los responsables de lo que estamos viviendo

SIGNOS VITALES

**Enrique Cárdenas**

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:  
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Termina el año, terminó un sexenio e inició otro. El sexenio finalizó a tambor batiente, con reformas constitucionales al vapor, pero que han transformado nuestro régimen político respaldado por una "mayoría absoluta", que más bien fue una mayoría artificial que apenas logró el 54% de los votos. La incertidumbre que se percibe en lo económico, la inseguridad y el bienestar social, así como en nuestra relación con los Estados Unidos, Canadá y el resto del mundo, contrasta con la certidumbre de que hoy, en México, algunos personajes han acumulado prácticamente todo el poder para hacer lo que deseen, sin restricciones ni contrapesos. Hay responsables de lo que estamos viviendo.

El estancamiento económico y la incertidumbre jurídica no surgen por generación espontánea. Se construyen a partir de muchas decisiones que toman quienes dirigen el gobierno, y del entorno nacional e internacional que nos impacta como consumidores (todos lo somos), como productores o proveedores de nuestro trabajo, talento y dedicación (muchos lo somos).

Así como hoy se confirma el estancamiento de la economía mexicana (PIB per cápita estancado en el sexenio de López Obrador) a pesar del aumento de los salarios mínimos, no debe extrañar que veamos diversos sectores económicos aletargados. Ello se debe a la baja inversión de los últimos años, a un superpiso que estimuló

el consumo de bienes importados más que de los nacionales por ser más baratos, a proyectos gubernamentales de inversión fallidos que, lejos de incentivar la productividad, tiraron a la basura recursos muy escasos de los mexicanos. Algunos ejemplos: la cancelación del NAICM y el fracaso del AIFA (según proyecciones de la Sedena de 2018, hoy el AIFA debería estar transportando 18 millones de pasajeros y el Benito Juárez otros 50 millones, en total 68 millones de pasajeros. En 2024 apenas transportaron entre ambos poco más de 51 millones); el Tren Maya, que costó más de 20 mil millones de dólares y que tiene y seguirá teniendo pérdidas al operar; o la refinería de Dos Bocas, que desde el día uno de sus operaciones

(cuando éste verdaderamente llegue) estará perdiendo dinero tras una inversión de más de 16 mil millones de dólares (el doble de la inversión frustrada en el NAICM). La inversión privada no ha resurgido ni con las promesas del *nearshoring*: deterioro del Estado de derecho por las violaciones a la ley por parte del gobierno de López Obrador en el sector energético, entre otros, tasas de interés muy elevadas, escasez de energía que da lugar a apagones y estrés hídrico ahí donde se produce casi la mitad del PIB. La reforma judicial y la supremacía del Congreso sobre el Poder Judicial han *de facto* eliminado la división de poderes, complementado por la cooptación del INE y del Tribunal Electoral.

El letargo económico no es casual. Más bien es consecuencia de las decisiones que han tomado quienes dirigen el país y quienes tienen diversas responsabilidades en el Poder Ejecutivo y Legislativo del gobierno. Los primeros por impulsar ciertas políticas y decisiones, los segundos por renunciar a su papel de representantes populares que vean por el bien del país.

La certidumbre de la inseguridad que vivimos hoy, en donde parecía que aparece una pequeña luz de esperanza todavía no confirmada, es también resultado de políticas y estrategias fallidas para contenerla y reducirla. No apareció de repente. Y aunque López Obrador repitió hasta el cansancio la responsabilidad de Felipe Calderón al declarar la guerra contra el narco, la realidad es que el avance de los grupos criminales de los últimos años, en buena medida causado por sus "abrazos, no balazos", parece incontenible. Más aún, la evidencia de contubernio entre gobiernos estatales entrantes de Morena, como los del Estado de México, San Luis Potosí, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, Sonora y Guerrero, entre otros, contubernio que salpica al gobierno federal, pone de manifiesto que esta realidad tampoco es de generación espontánea y tiene una larga historia.

Ni el gobierno federal de los últimos sexenios, ni algunos gobiernos estatales de la oposición como Jalisco, Guanajuato y Nuevo León, han sido capaces de detener el avance del crimen. Las decisiones que tomó el presidente López Obrador en cuanto a seguridad pública que afectan a todo el país tienen graves consecuencias.

La incertidumbre por el impacto del deterioro del medio ambiente y la desatención al cambio climático tampoco han aparecido gratuitamente. La desinversión en ambos campos es tal que tenemos crisis en puerta de agua, bosques, calidad de suelo y calidad del aire. Las víctimas mortales relacionadas solo con la mala calidad del aire son tan numerosas como los homicidios. La reducción en la inversión pública y el desmantelamiento de instituciones como

la Conabio son resultado de una política premeditada, en la que estos temas cruciales han quedado relegados de la agenda pública. Esta decisión tiene también responsables en el Ejecutivo y en la mayoría morenista del Legislativo. Y son problemas que nos afectan a todos.

A esta sensación de incertidumbre por nuestro futuro se agrega la que nos viene de fuera, como es la presidencia de Donald Trump. Se suma a la incertidumbre producida internamente y aumenta todavía más la complejidad de nuestra realidad.

Lo que quiero subrayar es que hay responsables con nombre y apellido, hay políticas con títulos pegajosos y hasta mercadológicos, hay "líderes políticos" que han renunciado a su noble tarea de ver por el bien de todos en lugar del interés personal o de su partido. Hay también un gran número de corifeos que siguen las indicaciones de quien lidera sin chistar. Ellas y ellos son también responsables.

Debemos reconocer que como sociedad no fuimos capaces de crear las instituciones públicas con la resiliencia suficiente para aguantar los embates del autoritarismo, ni fuimos capaces de asegurarnos de que los partidos políticos jugaran su papel fundamental para la organización de la convivencia política y social. Varias personas e instituciones bajaron la cabeza y decidieron no confrontar los riesgos que significaron hechos como el plagio de Yasmín Esquivel o la persecución a periodistas y opinadores por miedo a represalias desde el poder.

En ese sentido muchos hemos fallado, pero el grado de responsabilidad es muy distinto. Hay personajes que tenían, y tienen, el encargo de dirigir los destinos del país. Ellos son quienes tienen la máxima responsabilidad de lo que estamos viviendo. El estancamiento económico, la inseguridad y avance del crimen organizado, el deterioro ambiental, la destrucción de nuestra joven democracia, la pérdida de nuestras libertades ciudadanas no surgieron de la nada. Hay responsables directos.

Contacte con la sección:  
opinion  
@elfinanciero.com.mx

Tel:  
55 5449 8600

Editor:  
Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



**Garcí**

@garcimonero

## Arado moderno



@garcimonero

**H**abitar un lugar no debería ser un privilegio, sino un derecho inalienable. Sin embargo, para millones de personas en el mundo, la idea de "habitar" está teñida de obstáculos invisibles: fronteras, documentos, idiomas y prejuicios. La migración no es solo un fenómeno social; es el espejo más honesto de nuestras desigualdades globales. Es un acto humano profundamente arraigado en nuestra naturaleza buscar seguridad, bienestar y pertenencia.

Cuando pienso en las personas migrantes que he conocido, no veo cifras, sino historias. Recuerdo sus ojos, sus manos gastadas por los trabajos que otros no quieren hacer, pero que ellos asumen con dignidad. Pienso en las madres que cruzan desiertos con niños en brazos, en los jóvenes que enfrentan mares y montañas con la esperanza de construir un futuro. Sus cuerpos son mapas de las rutas que el mundo les ha negado. Sus almas son testigos de una resistencia que muchos no entendemos.

Pero habitar no solo se trata de un lugar físico. Habitar es también pertenecer a uno mismo, a un cuerpo y una identidad que no deberían ser condicionados por el color de la piel, el idioma o el estatus migratorio. El derecho a habitar empieza en la piel: en cómo habitamos nuestro propio ser, nuestra propia historia. Para las personas migrantes, este derecho se convierte en

# La migración y el derecho a habitar

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

un desafío doble: recuperar el sentido de pertenencia en un mundo que constantemente las despoja, las etiqueta, las limita.

Desde los discursos de odio hasta las políticas de exclusión, hemos creado sociedades que no solo les niegan el derecho a habitar, sino que convierten sus vidas en travesías perpetuas. Les exigimos que demuestren su humanidad más de lo que les exigimos a quienes nunca han tenido que huir. ¿Por qué seguimos construyendo muros en lugar de puentes? ¿Por qué el acto de migrar, inherente a la historia humana, se ha transformado en un delito?

La respuesta, quizás, está en nuestra incapacidad de mirar más allá del miedo. Nos aferramos a la idea de que proteger lo

nuestro significa cerrar puertas y endurecer corazones. Pero si algo he aprendido de las personas migrantes es que su viaje no se trata solo de escapar, sino de resistir. Resistir a un mundo que les grita que no pertenecen.

No se puede hablar de migración sin hablar de justicia. No se puede hablar de justicia sin reconocer que nadie debería tener que pelear por un lugar en el mundo. Y no se puede hablar de habitar sin comprender que todos somos, al final del día, huéspedes temporales en esta Tierra.

Las personas migrantes nos recuerdan que el derecho a habitar es también un llamado a cuestionar cómo habitamos nuestras propias vidas. ¿Estamos presentes en el mundo de una

manera que abrace a otros? ¿O somos cómplices de las mismas estructuras que perpetúan la exclusión y el desarraigo? Habitar implica construir espacios —físicos y simbólicos— donde todos podamos existir, sin miedo y con dignidad.

Tal vez, al aprender de las personas migrantes, podamos reconciliarnos con nuestra humanidad. Porque cuando dejamos de luchar por pertenecer y empezamos a aceptar que todos habitamos el mismo mundo, es ahí donde empieza el verdadero cambio.

ANTES DEL FIN

Hannah Arendt, en su análisis sobre los derechos humanos, afirmaba que el derecho más básico no es el derecho a la vida, sino el derecho a tener derechos: a ser reconocido como parte de la humanidad. En su obra Los orígenes del totalitarismo, Arendt describe cómo, al despojar a un ser humano de un lugar en el mundo —ya sea un país, una comunidad o una identidad legal— lo reducimos a algo menos que humano. No hay mayor exilio que el que ocurre cuando alguien deja de ser visible para los demás.

Esta idea resuena poderosamente en el contexto de la migración. Negar a las personas migrantes un lugar donde habitar no es solo una cuestión territorial; es una negación de su humanidad. Al erigir muros y endurecer políticas, lo que hacemos es despojarles del derecho más elemental: el de existir con dignidad en un mundo compartido.

Esta reflexión nos obliga a cuestionarnos: ¿qué tipo de humanidad estamos construyendo cuando permitimos que las fronteras dicten quién tiene derecho a ser parte de nuestro tejido social? Tal vez, al derribar estas barreras —físicas y simbólicas—, podamos redescubrir el significado profundo del "derecho a habitar": reconocer en el otro no solo un viajero, sino un espejo de nuestra propia humanidad. Porque al final, como Arendt señala, lo único que verdaderamente nos pertenece es nuestra capacidad de coexistir.

**"Las personas migrantes nos recuerdan que el derecho a habitar es también un llamado a cuestionar cómo habitamos nuestras propias vidas"**

## ¡Atásquense que hay lodo!

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**N**o les basta con todo el poder que tienen, sino que quieren más, como el control total de las fiscalías, tal como sucede en la CDMX, en donde, tras un proceso simulado, se nombrará a Bertha Alcalde como fiscal general de Justicia de la capital y con ello se impondrá el agandalle del oficialismo, tal como ocurrió en la Comisión Nacional de Derechos Humanos con una Piedra.

Les costó trabajo a los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano incorporar a Alcalde en la terna final, en virtud de que no contaba con las cartas credenciales para desempeñar ese cargo, sobre todo porque entre los aspirantes había perfiles más profesionales y con una enorme experiencia judicial; sin embargo, se impuso la orden que vino de Macuspana para, al final del día, encumbrar a otro personaje de una de las familias con más prosapia de la 4T.

Se quedarán en el camino Elena Valero Manzano y Ulrich Richter Morales, quienes por mucho superan a Alcalde en preparación, conocimientos y *expertis*.

Lo curioso de estos casos, el de la CNDH y la Fiscalía Capitalina, es que, aun a sabiendas de que los procesos de selección son simulados, se inscriben personas de gran prestigio y que, a la postre, son revolcados por el dedo flamígero del poder.

El totalitarismo encuentra su máxima expresión en el control total por parte del Ejecutivo de los poderes Legislativo y Judi-

cial, aunque dirán algunos que todavía no ostenta la sumisión sobre este último, pero solo será cuestión de tiempo, después de los comicios de la elección de juzgadores, para tener bajo la égida de la presidenta Sheinbaum a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados y jueces.

Para que nadie se sienta con las facultades de ni siquiera cuestionar al Poder Ejecutivo, se eliminaron los organismos autónomos y se reasignaron sus funciones a diversas secretarías de Estado.

Con las mayorías artificiales en el Congreso que se construyeron desde el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, están conformando una nueva Constitución con todo un entramado jurídico que da soporte a la autocracia en lugar de a una democracia real.

¡Atásquense que hay lodo!, significa que no tienen llenadero, aunque con todo el poder que ha alcanzado la 4T y que, en términos reales, se ha colocado al país en el siglo pasado, tanto por la imposición de una hegemonía política de Morena como por el resurgimiento de un partido político que es un clon del PRI, el

de la dictadura perfecta; no les alcanza, por ejemplo, para entablar una negociación justa sobre diversos temas con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

La expresión de ¡Atásquense que hay lodo! es una frase que suele utilizarse de forma sarcástica para animar a alguien a hacer algo cuando puede hacerlo. En otros países la frase completa es: ¡Atásquense, cerdos, que hay lodo!, aludiendo a estos animales que se revuelcan en el lodo y en la inmundicia, esto tiene más sentido cuando se usa en el contexto de la corrupción o en el desperdicio y mala administración del dinero público.

El dicho popular cae como anillo al dedo a lo que hace la 4T en cuanto al hambre de poder y al total cinismo para dilapidar el presupuesto en obras faraónicas sin ninguna rentabilidad social o en fondear a los programas de política social para tener aceitada la maquinaria electoral o en actos de corrupción en el desvío de recursos públicos.

El gobierno está quebrado técnicamente y por eso busca dinero hasta por debajo de las piedras, como ahora es el caso de los 2.2

billones de pesos de la subcuenta de vivienda del Infonavit que se conformó con las cuotas obrero-patronales.

A este atraco del siglo no hay poder en México que pueda impedirlo, ni la Suprema Corte, ni la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ni nadie.

Esos 20 millones de trabajadores que perderán sus ahorros han quedado en total indefensión.

Por un lado, les dan migajas y, por otro, les birlan sus ahorros.

Vamos a poner el caso de los adultos mayores, quienes reciben su pensión, pero al mismo tiempo les cerraron la atención médica y el apoyo de otros programas sociales a los que tenían derecho; sin embargo, este sector de la población está feliz por el dinero que les regalan, aunque se lo gasten en la atención médica.

¿Qué va a pasar cuando ya no haya de dónde sacar más dinero? Acaso de las reservas internacionales o de las Afores. Tan solo dejamos la pregunta al aire para, en otra ocasión, escudriñar si existen más fideicomisos o fondos en beneficio de los trabajadores, de los que pueda disponer, por la buena o por la mala, el gobierno de la 4T.

**U**na verdad que duele a todos los mexicanos, aunque por motivos diferentes y sin importar el espectro político con el que se encuentren, es que AMLO no habría podido hacer absolutamente nada sin la buena economía y la gran cantidad de dinero que le dejaron sus predecesores del periodo "neoliberal": Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto.

Así es, dinero, estabilidad, instituciones democráticas independientes y prestigio internacional que generaban confianza en los inversionistas nacionales y extranjeros que, a su vez, nos han permitido ser la novena economía a nivel mundial. Hoy todo esto se pone en duda ante las reformas constitucionales antidemocráticas de la 4T que nos convirtieron en un Estado atrasado, sin garantías de libertad ni justicia.

Pero para mantener los proyectos faraónicos que no generan un peso, la deuda externa que es la más grande de la historia, los barriles sin fondo como Pemex y los programas sociales, nuestro gobierno necesita dinero, mucho dinero. El problema es que ya se gastaron todo en el sexenio anterior y por eso ahora se proponen ir por recursos que no les corresponden, pero tienen a la mano, como lo es el Infonavit, que es un ahorro de los trabajadores. Este movimiento nos permite prever que su siguiente paso serán los 6

# ¿Sin dinero no hay cuarta transformación?

COLABORADOR INVITADO

**Jesús De los Ríos**

Profesor de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



billones de pesos invertidos en las Afores, o acaso ¿alguien todavía cree que no se atrevan a tocar nuestros fondos de ahorro para el retiro? Si ya quitaron a los jueces que podían impedirlo!

Además, hay que sumar el factor Donald Trump y toda la inestabilidad que su próxima presidencia generará en nuestra relación comercial con Estados Unidos. Recordemos que todo el milagro económico mexicano de los últimos 30 años es, en gran medida, gracias a la firma del Tratado de Libre Comercio que

hizo Carlos Salinas de Gortari. Antes de eso, nuestra economía estaba cerrada solamente a la producción y consumo nacional; hoy vivimos de las exportaciones, la maquilación de productos, el turismo y las remesas, ¡no del petróleo como en los 70! Si se caen esos ingresos, ¿qué gran industria productiva nos queda? Lamentablemente, la respuesta es el narcotráfico, que hoy en día es uno de los tres más grandes empleadores a nivel nacional.

Por todo lo anterior, es previsible que venga una reforma fiscal en los próximos dos años, en la que se intente cobrar impuestos a un círculo más amplio de ciudadanos, pero que finalmente terminará imponiendo la carga fiscal a los mismos de siempre: la economía formal, integrada por los trabajadores y empresarios regularizados que hoy en día ya pagan impuestos de los que vive la 4T.

Todo este dinero debe alcanzar para llegar a las elecciones intermedias de 2027, pero para 2030 muy probablemente tengan que tomar control del Banco de México y sus recursos e incluso empezar a imprimir dinero, como se hacía en los años 70 y 80.

Después de acabar con todo el capital que tienen a la mano, solo les quedará mantener el control del país por medio del Ejército, el cual ya recibe sus dádivas por medio del control de las aduanas, los aeropuertos, el AIFA, el Tren Maya, etc. Es un plan a mediano plazo, pero previsible desde hoy. Y así es como se convierte un país rico en una segunda Venezuela, así es como se mantiene la cuarta transformación en el poder.

Por supuesto, este escenario es una extrapolación de lo que está pasando hoy y hay muchos factores que lo pueden alterar; sin embargo, las bases para que esto ocurra ya las tenemos y son gracias a los abusos antide-mocráticos de la cuarta transformación y a la permisividad que la oposición ha tenido. Los platos rotos, como siempre, los empezarán a pagar los más pobres y sobre todo las próximas generaciones.

## EN OTRAS LATITUDES DIGITALES...

De por sí era difícil la vida en Tultitlán; ahora son el hazmerreír nacional por cambiarle el nombre a una colonia y ponerle: "Cuarto Transformación". Hecho que solo nos demuestra los esfuerzos

**"AMLO no habría podido hacer (...) nada sin la buena economía y la gran cantidad de dinero que le dejaron sus predecesores del periodo 'neoliberal'"**

**"... para 2030 muy probablemente tengan que tomar control del Banco de México (...), incluso empezar a imprimir dinero, como se hacía en los años 70 y 80"**

megalómanos de López Obrador por trascender en el tiempo como faraón y el servilismo de las autoridades locales y estatales para quedar bien con el exmandatario. Por supuesto que a los pobladores no les ha hecho ninguna gracia esta nueva imposición del estado; ahora tendrán que cambiar hasta sus identificaciones.

Imagínense vivir en la calle "Me canto ganso" ... Así de ridícula es esta decisión.

# Bitcoin: oportunidad energética para México

PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra Spitalier**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx  
@alespitalier



**B**itcoin disipa las dudas de ser concebida como una simple idea revolucionaria para convertirse en un eje importante de la economía mundial. En los últimos días, el pionero de los activos digitales ha superado los 108 mil dólares americanos por unidad, ascenso que, si bien se venía vislumbrando, se catapultó con las declaraciones de esta semana del presidente Trump que sugieren la creación de una reserva estratégica de bitcoin para Estados Unidos (Morodo, Javier, 2024).

A nivel global, empresas como

Tesla han invertido en bitcoin, utilizándolo como reserva de valor para diversificar sus activos financieros. Por su parte, países como El Salvador lo han adoptado como moneda oficial con el objetivo de reducir la dependencia del dólar estadounidense, facilitar las remesas y promover la inclusión financiera entre su población no bancarizada.

Recordemos que lo innovador de las criptomonedas reside en su operación independiente de bancos o gobiernos. Las transacciones se realizan con una tecnología que permite registrar

y compartir movimientos de manera digital, transparente e inmutable mediante una red segura conocida como *block-chain*, que consiste en un registro digital con estructura matemática para almacenar datos de una manera que es casi imposible de falsificar, manipular o censurar.

Al bitcoin se le ha llamado el "oro digital" porque comparte características del metal precioso: es escaso, puesto que solamente existirán 21 millones; es divisible; y es fácil de transferir globalmente. También, al igual que el oro, para su obtención se requiere de "minería", solamente que ésta es digital.

La minería digital es un proceso mediante el cual se resuelven problemas criptográficos y se validan bloques de transacciones a través de programas y equipos de cómputo de alto rendimiento. Así, el minero que resuelve la ecuación obtiene una recompensa con un porcentaje de la criptomoneda (Bitso, 2024).

La crítica a la minería digital es que usa y consume energía por demás intensa, al grado de que, según el Cambridge Bitcoin Electricity Consumption Index (CBECI), se estima que en 2024 la minería de bitcoin consumirá electricidad y emitirá emisiones

contaminantes comparables a las de países como Pakistán y Kenia. Y es que, si bien la minería de bitcoin utiliza energía que proviene de diversas fuentes, su mayoría viene de recursos contaminantes, por lo que el impacto ambiental es preocupante y requiere atención urgente (CBECI, 2024).

En México, desde el 2021 que se expidió la ley que regula las Fintech, se reconoció a las criptomonedas como medio de pago alternativo y se le atribuyó al Banco de México diversas facultades al respecto, estableciendo que su utilización tiene ciertos impactos fiscales. Cabe destacar que la minería y adquisición de cripto ha cobrado cierta relevancia en nuestro país y se presume que esto tendrá cada vez mayor auge, de ahí el potencial de bitcoin como una fuente valiosa de riqueza y oportunidades laborales para el país.

Esto es, México puede aprovechar el "bitcoin momento" y alinear sus objetivos ambientales

tales para fomentar la minería digital con energía renovable porque, además, al ser demanda controlable, la producción de energía limpia es fácilmente ajustable a las necesidades de extracción. Esto podría generar ingresos adicionales y fortalecer la posición de nuestro país en el mercado de criptomonedas con numerosos beneficios económicos, desde la creación de empleos hasta el aumento de la inversión extranjera.

En el ámbito de las políticas públicas, sería interesante la liberación de permisos y la introducción de impuestos sobre el carbono para las operaciones de minado que utilicen fuentes de energía no renovables, combinados con subsidios y beneficios fiscales para aquellas que empleen energía verde.

El punto de encuentro entre bitcoin y México reside en la minería digital con recursos energéticos renovables, para impulsar un futuro más limpio, próspero y lleno de oportunidades.

**"México puede aprovechar el 'bitcoin momento' y alinear sus objetivos ambientales para fomentar la minería digital con energía renovable"**

## RECLAMAN REPARACIÓN

● **JALPA.** Despues de cuatro horas de parar el tráfico en la carretera federal 54 y el entronque de la estatal Jalpa-Tlaltenango, habitantes de comunidades aledañas liberaron el acceso tras acordar con autoridades estatales la programación del reencarpetamiento de esa vía, que se encuentra en "pésimas condiciones", denunciaron.

Cuquis Hernández



# Investigan a empresa por caso de huachicol

**COMPAÑÍA LIGADA A LAS LÍNEAS 3 Y 4 DEL TREN LIGERO**

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) investiga a la empresa Mota Engil, SA de CV, responsable de la construcción de las líneas 3 y 4 del Tren Ligero en Jalisco, por su presunta implicación en delitos relacionados con el huachicol. La carpeta de investigación FED/JAL/GDL/0003480/2024 señala a

la compañía como probable partícipe en actividades sancionadas por la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos.

El pasado 13 de diciembre, Mota Engil fue notificada sobre la existencia de la investigación y citada para comparecer el 19 de diciembre ante la autoridad federal. El documento, dirigido a su apoderado legal, detalla que la comparecencia permitirá conocer los autos

de la carpeta y responder a las acusaciones. Se le solicita presentar identificación oficial, documentos que acrediten su representación y contar con asesoría legal.

Mota Engil, de origen portugués, ha tenido una fuerte presencia en proyectos clave de infraestructura en México. En la L3 del Tren Ligero participó en dos de los tres tramos principales, mientras que en la L4 conformó un consorcio con la empresa china CRRC

para operar la obra, financiada con una bolsa mixta de 9 mil 716 millones de pesos. El consorcio manejará esta línea por 36 años, con ingresos proyectados en 21 mil 538 millones de pesos.

Esta investigación añade un nuevo componente a los cuestionamientos sobre los contratos otorgados tanto por el gobierno federal de Enrique Peña Nieto como por la administración estatal de Enrique Alfaro Ramírez.

## RECOLECCIÓN DE BASURA EN GUADALAJARA

### Nuevo servicio enfrenta calles saturadas

**ILSE MARTÍNEZ**  
**GUADALAJARA**

**C**on actitud positiva, trabajadores del servicio de limpieza de Guadalajara iniciaron operaciones bajo la administración del ayuntamiento, tras el fin del contrato con Caabsa Eagle.

En su primer día, este miércoles, los empleados enfrentaron calles llenas de basura acumulada, reflejo de la baja eficiencia de 50 por ciento con la que operaba la

concesionaria saliente. A pesar de las dificultades, los ciudadanos dieron una cálida bienvenida a los equipos de recolección, quienes buscan mejorar el servicio.

Juan Sierra, trabajador de la ruta 99, informó que comenzaron sus labores desde las 5 horas, recolectando ya 10 toneladas de residuos en su primer recorrido. Aunque sigue sin formalizarse su contrato con el ayuntamiento y desconoce detalles de su liqui-

dación de Caabsa, confía en que el proceso avance. Por su parte, Víctor Angulo, chofer de la ruta 97 y ex empleado con 20 años de antigüedad en la concesionaria, destacó la necesidad de dar el servicio al cien y mejorar la limpieza en la ciudad.

Vecinos señalaron la falta de horarios establecidos como una causa de la acumulación de basura en las calles y que, aunque los trabajadores siempre han sido

amables, la ausencia de horarios claros dificulta la planeación de los ciudadanos.

Con la transición a la administración municipal, las expec-



**RETOS.** Caabsa Eagle terminó su concesión con una eficacia de 50 por ciento.

MICHELLE VÁZQUEZ

**JIAPAZ**  
**Truenan por servicio de agua potable**

**LANDY VALLE**  
**GUADALUPE**

**A**tres días de que habitantes de la comunidad Tacoaleche tomaran la delegación de la Junta Intermunicipal de Agua y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ) por deficiencias en el servicio, este miércoles la liberaron tras llegar a un acuerdo con el personal de la institución.

César Rodríguez Rodríguez, uno de los afectados, expuso que la comunidad decidió protestar por los espacios de abastecimiento, ya que anteriormente cada tercer día se contaba con el servicio y actualmente se tarda entre cinco y seis días, sin contar cuando no hay electricidad, porque esto provoca la reprogramación del pozo, o cuando la presión no basta para llenar los tinacos.

Ante esta problemática, los pobladores se ven obligados a contratar pipas que ellos deben pagar, pese a que se supone que deben tener servicio de JIAPAZ. "Pagan recibo del agua, pagan dos o tres pipas por mes, además no hay presión, el agua la echan cuando les da su gana, pero el recibo llega muy puntual".

Ante estas deficiencias, JIAPAZ se comprometió a que les darán facilidades de pago, condonará multas y regularizará el tandeo de agua.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

### Confirma Tribunal Electoral cartografía del INE para elección judicial de 2025

La Sala Superior del TEPJF confirmó la geografía electoral que será utilizada para el proceso electoral judicial de 2025. En sesión pública, los magistrados determinaron que es válido armonizar los distritos judiciales con los distritos electorales uninominales para el proceso.

**Editor:** Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

*“Este mecanismo delictivo es empleado para estafar a los trabajadores cobrándoles hasta 40 por ciento de sus ahorros”*

**OCTAVIO ROMERO OROPEZA** Director general del Infonavit

*“(Con la reforma a la ley del Infonavit) se evitará que se vuelvan a presentar casos de corrupción como los anteriores”*

### INFORME DE OCTAVIO ROMERO

# Revelan trama corrupta en Infonavit; con reforma “se evitarán casos así”

El director del instituto dice que se otorgaron múltiples créditos para una misma vivienda y que el daño es por mil 200 mdp

**El funcionario aclara que ese esquema operó en el organismo entre 2014 y 2022**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) opera una “red delictiva”, mediante la cual se han otorgado múltiples créditos para comprar una misma vivienda, lo cual ha representado una estafa a los trabajadores por un monto de más de mil 200 millones de pesos.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, a solicitud de la presidenta Claudia Sheinbaum, exhibió en la conferencia matutina de Palacio Nacional, entre otros, este caso de corrupción, originado entre 2014 y 2022, es decir, cuando el Instituto estuvo encabezado por Alejandro Murat, actual senador de Morena, y David Penchyna, en el sexenio de Enrique Peña Nieto; así como por Carlos Martínez Velázquez en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Así, en medio de las críticas contra la reforma a la Ley de Infonavit y el riesgo de que el gobierno disponga de los 2.4 billones de pesos de los trabajadores depositados en el Fondo Nacional de Vivienda, el funcionario reveló que en esta “red

delictiva” intervienen trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores, que se han coludido a fin de otorgar múltiples créditos sobre una misma vivienda.

Expuso que, con la revisión al día de hoy –que no incluye a 11 estados de la República– se detectaron 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas, lo que significa que éstas se vendieron hasta cuatro veces por año cada una.

“Todo lo anterior, y ojo porque esto es importante, sin que la Comisión de Vigilancia o el Comité de Auditoría tomaran acciones en contra de los responsables. Este mecanismo delictivo es empleado

para estafar a los trabajadores cobrándoles hasta 40 por ciento de sus ahorros para vivienda que, hasta el momento de la revisión, que no hemos concluido, asciende a más de mil 200 millones de pesos”, dijo.

La presidenta Sheinbaum fue cuestionada sobre si habrá sanciones legales en contra de los exdirectores del Infonavit. “Más allá de las responsabilidades que pudieran tener alguno de ellos, la estructura orgánica del Infonavit impide que la Auditoría Superior de la Federación audite dichos fondos”.

**CASO TELRA**  
Romero Oropeza, por otro lado,

hizo referencia al caso Caso Telra Realty, empresa a la cual se le otorgó en 2014 –también en la gestión de Murat– un contrato por 100 millones de pesos para, en un plazo de dos años, diseñar y operar una plataforma para administrar soluciones de vivienda.

Refirió que, aunque no entregó el servicio contratado en el plazo señalado, dicha empresa no sólo no fue penalizada, sino, por el contrario, el Consejo de Administración le autorizó el pago de una indemnización por un monto de 5 mil millones de pesos.

En ese sentido, el exdirector de Pemex dijo que con la reforma a la Ley del Infonavit –que ya fue aprobada por el Senado y da al gobierno federal un mayor peso en la toma de decisiones dentro del tripartismo– se evitará que “se vuelvan a presentar casos de corrupción” como los anteriores.

Ante los señalamientos de la oposición de que el gobierno federal busca disponer del dinero de los trabajadores, el funcionario aseguró que la reforma va a permitir un mayor control y vigilancia de los recursos provenientes del ahorro de los trabajadores.

“Al existir tres direcciones en el Infonavit se diluye la línea de responsabilidad y los órganos de control al interior del Infonavit resultan ineficaces, sólo se realizan observaciones administrativas irrelevantes y no se atacan los verdaderos actos de corrupción que se han venido dando”, dijo.

### FOCOS

**Acusación.** La oposición en el Congreso alerta que con la reforma a la Ley al Infonavit, el gobierno federal busca disponer del dinero de los trabajadores.

**Aclaración.** La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reforma a la Ley del Infonavit no pone en riesgo los ahorros de los trabajadores.

**12,000**

**CRÉDITOS**  
sobre 1,400 viviendas, detectó el exdirector de Pemex.



| Puesto             | Ingreso neto (2024) |         | Puesto             | Ingreso neto (2024) |         |
|--------------------|---------------------|---------|--------------------|---------------------|---------|
|                    | Anual               | Mensual |                    | Anual               | Mensual |
| Director Sectorial | 3,255,338           | 271,278 | Director Sectorial | 3,145,199           | 262,100 |
| Coordinador        | 3,107,081           | 258,923 | Coordinador        | 2,826,601           | 235,550 |
| Gerente Sr 15      | 2,768,981           | 230,748 | Gerente Sr 15      | 2,252,867           | 187,739 |
| Gerente Sr 15      | 2,662,172           | 221,848 | Gerente Sr 15      | 2,068,854           | 172,404 |
| Gerente Sr 15      | 2,466,683           | 205,557 |                    |                     |         |
| Gerente Sr 14      | 2,172,277           | 181,023 |                    |                     |         |
| Gerente Sr 14      | 2,031,357           | 169,280 |                    |                     |         |
| Gerente Sr 14      | 2,221,486           | 185,124 |                    |                     |         |

**El Secretario General del Sindicato de los Trabajadores del INFONAVIT tiene un ingreso anual neto de 2.2 millones de pesos, equivalente a 185 mil pesos mensuales**

**Todo esto se paga con las aportaciones del ahorro de los trabajadores**

**Detalles.** Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit, ayer, en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum.



**Mensaje.** Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, ayer.

**"VAMOS A ESCUCHAR RECLAMOS"**

# Monreal perfila cambios a lo votado en Senado para el instituto

Todos los sectores serán convocados a un diálogo en enero, promete el legislador

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Luego de posponer y "pausar" el debate de la iniciativa presidencial de reforma a la Ley del Infonavit, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pidió al sector empresarial y a los sindicatos que "tengan confianza" porque "habrá sensibilidad" en la mayoría parlamentaria morenista.

**CON ROMERO OROPEZA AL FRENTE**

## PAN exige explicar cómo se llevó a quiebra a Pemex

Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit, debería explicar si lo llevará a la quiebra como lo hizo con Pemex, criticó el senador panista Marko Cortés, desde X.

"Debería explicarnos más bien como quebró Pemex, y si aplicará la misma estrategia en el Infonavit..."

Lo anterior, ante la reforma

### **PETICIÓN.**

La bancada panista pide que se garantice que los recursos de los trabajadores no corren riesgo.

*"Vamos a escuchar a empresarios, a sindicatos y a quienes están interesados en esta ley"*

**RICARDO MONREAL**  
Líder de Morena en San Lázaro

Para ello, ofreció que después del 6 de enero estos y otros sectores serán convocados a un diálogo abierto, para juntos "construir una nueva ley que derrote la corrupción

aprobada en el Senado para que el gobierno tenga preponderancia en las comisiones y de decisión del instituto.

Durante el lunes, los panistas tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, se pronunciaron porque se dé un parlamento abierto, antes de que al Cámara baje apruebe esta modificación que le turno la Cámara alta.

Tras la instalación de la comisión permanente, el diputado Agustín Rodríguez Torres, consideró "inaceptable e inadmisible" que el go-

y las malas prácticas" en la política de vivienda en el país.

En entrevista en el Palacio Legislativo, sostuvo que ante la demanda y la preocupación de ciudadanos, "el grupo mayoritario de Morena en la Cámara de Diputados, junto con el PT y el Verde, que actúan como partidos independientes aliados, decidimos, a propuesta nuestra, posponer el debate".

Reconoció que "para este miércoles 18 estaba programado aprobar las reformas a Ley de Infonavit y a la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 de la Constitución".

No obstante, "decidimos, por la importancia de esta misma, revisarlo, darnos una pausa. Lo estamos haciendo, y por eso no va a haber periodo extraordinario de sesiones todo este año que está terminando".

Lo que se hará –explicó– es que "entrando el año próximo vamos, a través de las comisiones de Trabajo y de Vivienda de la Cámara de Diputados, a dar una revisada al tema".

"Después del 6 de enero vamos a revisarlo y vamos a convocarlos, vamos a escuchar a los empresarios, a los sindicatos y aquellos que están interesados en esta ley: las cámaras, los industriales", recalcó.

Indicó que "lo que queremos es construir una ley que derrote la corrupción y que derrote a las malas prácticas y queremos una ley que ayude a la población, que ayude a los derechohabientes y que ayude al desarrollo del país en la construcción de vivienda digna, adecuada".

Por ello, "tengan confianza. Ya lo hicimos. El hecho de haberlo puesto habla de una actitud sensible a los reclamos de varios sectores y vamos a escucharlos".

Incluso, aseguró que "podría haber modificaciones a la minuta de la reforma aprobada" por el Senado.

"El hecho de hacer una pausa y estar en un proceso de reflexión y de escuchar a los sectores distintos, implica, lo digo con toda seriedad, que pueda sufrir modificaciones el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores. ¿En qué profundidad y qué temas? No lo sé, eso es parte del diálogo que tendremos", indicó.

bierno pretenda que se apruebe el manejo de discrecional de 2 billones 400 mil pesos, monto estimado de los ahorros de los trabajadores.

El blanquiazul consideró que deben tener voz los sectores implicados, y se dé garantía de que no habrá riesgo en las 70 millones de cuentas activas del Infonavit.

Con las modificaciones hechas por Morena y aliados en el Senado a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se determinó que en la Comisión de Vigilancia, el gobierno pasó de tener tres a cinco representantes de nueve, mientras que sindicatos y empresas pasaron de tres a dos representantes. En el Comité de Auditoría y Transparencia el gobierno pasó de uno a tres representantes de cinco.

—Diana Benítez



**Confidencial**

## Golpes de Harfuch en Sinaloa generan reacción del crimen

La presencia del secretario federal de Seguridad, **Omar García Harfuch**, en Sinaloa para encabezar la estrategia para recuperar la paz en la entidad está teniendo eco y los criminales ya están acusando recibo de sus acciones. Muestra de ello es el ataque del que fueron blanco elementos de la SSC, como respuesta de la delincuencia organizada a los operativos. En esa agresión, atribuida según fuentes federales a Jesús Alfredo Beltrán, el *Mochomito*, perdió la vida un agente de investigación, por lo que el secretario advirtió que el crimen no quedará impune. Es de esperarse que el hampa siga resistiéndose, pero García Harfuch tiene la encomienda de poner freno a quienes han arrebatado la tranquilidad de los sinaloenses.

## Los 'jueces del pueblo' y el obradorismo

Se confirmó lo que se venía advirtiendo desde hace tiempo: con la elección judicial se politiza (y se partidiza) la justicia. Y el primer ejemplo claro lo da el propio partido en el poder, que desde su 'Red Social Obradorista', y con mensajes que replica la ministra Batres, organizó un foro virtual para escuchar a "los jueces del pueblo", la magistrada **Ailett Cayetano** y los jueces **Rigoberto Almanza** y **Antonio Ordóñez**. Tan sólo falta revisar las listas de los posibles aspirantes a juzgadores para ver que los tres figuran entre los nombres de quienes "cumplen con los requisitos de elegibilidad".

## Cuando es preferible ausentarse

En medio del escándalo de **Martín Alonso Borrego** y su boda en el Munal, la titular de la Semarnat, Alicia Bárcena –quien fue jefa del aludido en la cancillería–, se ausentó de la entrega del Premio al Mérito Ambiental, que le otorgó la Federación de Partidos Verdes de las Américas en reconocimiento a su trayectoria. La versión oficial fue que faltó por motivos de salud. Que nadie vaya a pensar mal y digan que no fue porque no quería responder los cuestionamientos sobre su asistencia a la no-boda que le costó el cargo a Borrego.

## Incumplimiento de la ley... en la fiscalía de CDMX

Empleados de la fiscalía capitalina realizaron una protesta, que incluyó el cierre de vialidades. Acusaron la falta de pago de prestaciones legales, como el aguinaldo, que según la Ley Federal del Trabajo debe ser cubierto a más tardar el 20 de diciembre. Lo sorprendente es que empleados de la fiscalía, que tiene a Ulises Lara como encargado de despacho, salieron a decir a los quejoso que ya se realizaban las gestiones para resolver la situación, pidieron levantar la protesta y ofrecieron que antes del 23 de diciembre se vería reflejado su pago. Sí, tres días después de la fecha límite por ley. Así se las juegan en la dependencia donde hay funcionarios que se titulan en unas horas.

## Diputados de la '4T', a EU a defender migrantes

Muy decididos, diputados de Morena y PT preparan una visita –o varias, dicen– a EU para "coadyuvar con las autoridades mexicanas a la defensa de los migrantes". Con el morenista **José Narro** como impulsor, según nos dicen, acudirán a las ciudades con más población migrante, con el fin de "apoyar y acompañar a nuestros connacionales" y auxiliarlos en su defensa legal, ante la inminente ofensiva del gobierno de Trump. Falta ver si la oposición los quiere acompañar.

## En busca de rating

Ayer, la denominada "mañanera del pueblo" de la presidenta Claudia Sheinbaum, más que una conferencia de prensa se convirtió en un programa televisivo de variedades, lleno de puro humorismo involuntario, ya que, además de un musical con corridos tumbados incluidos, se exhibieron los actos de corrupción en el Infonavit cuando su director era el actual senador de Morena **Alejandro Murat**. Por supuesto que, como buen programa de revista, no se aceptaron las preguntas de los reporteros.

# La toma del Infonavit: el estilo Claudia

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum tuvo sobre su escritorio varias alternativas para intervenir el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Optó por la más radical, lo que constituye todo un mensaje.

En la transición, la candidata ganadora revisó tres escenarios que diferentes funcionarios de Trabajo, Gobernación y, por supuesto, el Infonavit le prepararon. Eligió el que desguada lo tripartito, cosa que es consistente con la raíz estatista de la Presidenta.

La toma del Infonavit por parte del gobierno ha hecho que no pocos peguen el grito en el cielo. Sin embargo, y de saque, es una jugada de poder, una demostración de que ella sabe para qué es el tablero de Palacio, y un adelanto de lo que podríamos ver en otras coyunturas.

El cambio de régimen está lejos de perder ímpetu. La mandataria se veía incluso divertida ayer en la mañanera, mientras su director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, se extendía al momento de exponer los megafraudes y las trickeyuelas que han encontrado.

¿Es la corrupción lo que provocó que Morena decidiera apropiarse de la administración del Infonavit? No necesariamente. La malversación de fondos les obliga a llamar a cuentas a defraudadores, internos y externos, de ese instituto, pero la reforma proviene de otra cuerda.

En la ecuación del poder, Sheinbaum es la cabeza pública más visible de un movimiento que solo (medio) respeta a quien le gana en las urnas, a quien puede demostrar que tiene votantes, a quien es respaldado en el territorio, a aquel capaz de congregar voluntades.

El capital organizado y los sindicatos han sido desde hace años tigres de papel. En el sexenio pasado, la estrategia fue tolerar a los primeros, cooptando a cabezas específicas y disimulando frente a organismos oficiales. A los segundos, los empacharon de recursos y canonjías.

De dónde entonces, si lejos de representar merma la elección significó aumento de poder, el oficialismo iba a pensar que ha llegado el momento de atemperar, de medirse porque no las traen consigo, de elegir batalas para evitar desgastes que alguien pudiera aprovechar.

No existe ese alguien que pueda capitalizar lo que ellos

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



dejan en la mesa. He ahí una explicación, que no justificación, del ruidoso choque entre Adán Augusto y Monreal: los apetitos internos se desbordan, dado que afuera nadie representa riesgo. Pero esa es otra historia.

Si agregamos la condición de la Presidenta, que hace gala de su perfil técnico al asumir –no sin cierto desdén a la burocracia *per se*– que ella y su cuadro cercano de colaboradores son más efectivos que los políticos tradicionales, tomar el Infonavit era casi un paso obligado.

Tiene dinero y resulta que no se puede aprovechar a cabalidad para dar vivienda porque unos entes que hoy no pesan lo impiden... Bajo un raciocinio de ese tipo, hasta extraño resulta que no haya sido una de las primeras medidas legislativas ejecutadas en octubre pasado.

El tiempo en que se tardó en madurar esta decisión, golpe si se quiere, se explica por la llegada de Romero Oropeza. Él y la Presidenta han podido forjar una alianza de beneficio mutuo. No se eligieron, pero al encontrarse les ha salido bien su colaboración.

Con colmillo, Octavio esquivó resistencias de sectores del Infonavit, que alguna majadería burocrática intentaron hacerle desde su llegada. Y por la fuerza de las urnas que Sheinbaum posee, el director no dudó en respaldar la más radical iniciativa para machacar lo tripartito.

Ahora, Sheinbaum y Romero tendrán que dar muy buenos resultados. Muy buenos técnicamente, y con cero corrupción. Esa, también, es otra historia.



ESPECIAL

**Presente.** El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, está en Sinaloa.

## EMBOSCAN A POLICÍAS

# Matan a agente de Harfuch en Sinaloa; promete que habrá castigo

**Identifican a Jesús Alfredo Beltrán, el Mochomito, como el responsable**

Policías federales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fueron emboscados ayer por criminales en Culiacán, Sinaloa. El hecho derivó en una balacera en la que un elemento federal murió.

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, quien está en Culiacán supervisando el operativo para in-

tentar revertir la espiral de violencia en la entidad, que ayer cumplió 100 días de narcoguerra tras una fractura al interior del Cártel de Sinaloa, confirmó la muerte y prometió detener a los responsables.

“Hace unos momentos aquí en Culiacán lamentablemente perdió la vida un compañero de investigación de la Secretaría de Seguridad. Nuestro más sentido pésame a la familia de nuestro compañero y todo nuestro reconocimiento a la labor que realizan diario mujeres y hombres del gabinete de seguridad para recuperar la paz en Culiacán. Este hecho no quedará impune y

*“Nuestro reconocimiento a la labor que realizan diario mujeres y hombres del gabinete de seguridad”*

**OMAR GARCÍA HARFUCH** Titular de la SSPC

## EL 12 DE ENERO EN EL ZÓCALO

# Dará Sheinbaum informe de 100 días de gobierno

El domingo 12 de enero de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum dará en el Zócalo capitalino un informe de los primeros 100 días de su gobierno.

La mandataria hizo este anuncio en su conferencia de ayer, donde, en el marco del Día Internacional

del Migrante, presentó el *Himno Migrante*, el cual fue interpretado por los músicos del colectivo Legado de Grandeza, a quienes invitó a tocar en su informe de los 100 días.

“El 12 de enero, es domingo, voy a hacer el informe de los 100 días en

# 100

## DÍAS

de narcoguerra se han cumplido en el estado, tras una fractura al interior del Cártel de Sinaloa.

los responsables serán detenidos”, dijo García Harfuch en X.

Tras la agresión, iniciaron trabajos de inteligencia que permitieron identificar a Jesús Alfredo Beltrán, el *Mochomito* (hijo de Alfredo Beltrán Leyva, el *Mochomo*), como responsable del ataque. Dicho personaje es un aliado de *Los Chapitos*.

García Harfuch llegó al lugar y encabezó las acciones policiacas para dar con el paradero de los responsables, y aunque se activó el código rojo, al cierre de la edición no se había reportado la detención de ninguna persona por estos hechos.

Los reportes iniciales indican que todo ocurrió poco después de las 14:00 horas de este miércoles cuando los agentes federales viajaban en dos vehículos por el sector de Villas del Río.

En el cruce del boulevard Villa Ledozon y la calle Miguel Espinoza Tamayo fueron interceptados por un comando armado que disparó contra el automóvil donde viajaba el agente fallecido, identificado como Halexy Guadalupe ‘V’.

En redes sociales se difundieron videos donde se observa la movilización durante el enfrentamiento; además, se escuchan decenas de disparos hechos con armas de grueso calibre.

Apenas la mañana de ayer, García Harfuch había presidido la mesa de seguridad del gobierno de Sinaloa, en la que participaron el gobernador Rubén Rocha Moya, la fiscal del estado, Claudia Zulema Sánchez Kondo, y el secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez.

El titular de la SSPC está por tercera ocasión en Culiacán para coordinar las acciones del combate a la violencia para intentar regresar la tranquilidad a Sinaloa. Llegó el martes luego de participar en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

—David Saúl Vela y Carlos Velázquez/Corresponsal

el Zócalo y los invito”, dijo.

Sheinbaum reconoció la labor de los paisanos. “Decimos que las y los hermanos mexicanos que están en Estados Unidos son héroes y heroínas, que han salido adelante, valerosos, valerosas y nosotros no sólo los vamos a reconocer siempre, sino además vamos a apoyar siempre a nuestros hermanos del otro lado de la frontera”, dijo.

Por la tarde, Sheinbaum recibió a Keith Creel, presidente y director ejecutivo de Canadian Pacific Kansas City. —Eduardo Ortega

ACUSA "INTRIGAS PALACIEGAS"

# En política imperan la “imprudencia y la hipocresía”: Monreal

**“Cuando alguien amenaza con una denuncia debe concretarla”, dice**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de las críticas, el encuento y las disputas que enfrenta en su partido, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se quejó de que en la política “imperan la imprudencia y la hipocresía”.

Explicó que “en la política tienes que actuar con honestidad y con rectitud”, “en la vida hay que resistir y por eso el que se dedica a la política es obligado a ver estas obras, porque en el camino te vas a encontrar con todas ellas: mentiras, insultos o reconocimientos”.

Resaltó en sus sugerencias que en política “normalmente no debes dejar pendiente una mentira, una intriga o una acusación falsa. De eso habla el político y de eso habla Maquiavelo. No dejes abierto un

golpes y elogios de los más cercanos que luego se convierten en detractores”, alertó.

Y entre sus consejos y recomendaciones como político a los nuevos diputados, les sugirió que “es imperante que el político exija que se comprueben acusaciones en su contra para no dejar dudas entre la población”, y rechazó “la maquinación de delitos y la maniobra y construcción de argucias ilegales inexistentes, pero tampoco que haya impunidad”.

## DESTINO.

En la política “te vas a encontrar con todas ellas: mentiras, e insultos”, dice el diputado.

expediente, tienes que cerrarlo”, recomendó.

“Cuando alguien amenaza con interponer una denuncia debe concretarla para que no quede mal frente a la población, y el denunciado debe exigir que se presente la denuncia, porque si son bases falsas o endebles queda en el escenario de la población que sí fue cierto, cuando fue producto de un mecanismo de maquinación o de invento por dañar la reputación de una persona”, advirtió.

“El político tiene que exigir que se presente la denuncia y debe pedir, si acuerdos, pero no pactos de impunidad. Sí acuerdos en beneficio de lo que representas, pero no a cambio de impunidad; eso sería muy lamentable”, insistió.

“Hay que decir: presenta tus denuncias si tienes bases y que la autoridad aclare. No a la maquinación de delitos, no a la maniobra y construcción de argucias ilegales inexistentes, pero tampoco impunidad”, reiteró.

**“El político está sometido a intrigas palaciegas, de su equipo y de su familia”**

**RICARDO MONREAL** Líder de Morena en San Lázaro

**“Es imperante que se exija que se comprueben acusaciones”**



## LLAMA A LA UNIDAD EN EL PARTIDO

# Mier pide a morenistas dejar las “veleidades”

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, dijo que su movimiento tiene la alta responsabilidad de cuidar la unidad y pensar en la confianza que le dieron millo-

nes de mexicanos con su voto.

Destacó que el movimiento acabó con las “cuotas, cuates y moches, por lo que ahora nuestra gran responsabilidad es mantener la uni-

dad, mantenernos unidos”.

Su mensaje se da tras el pleito que iniciaron los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, luego de que en la Cámara de Diputados aplicó un recorte al gasto del Senado y López Hernández acusó que Monreal sostuvo “negocitos añejos” cuando coordinó la Cámara alta en la pasada legislatura.

El senador por Puebla convocó a “estar por encima de las veleidades, de los temperamentos propios de la política y pensar que el pueblo de México nos dio toda su confianza y respaldo con votos para transformar al país y no estar deteniéndonos en pequeñas polvaredas o estarnos deteniendo en pequeñas guerrillas”.

Además, les recordó que representan una mayoría calificada legislativa de la que careció el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que “el compromiso es mayor”.

—Diana Benítez



**Postura.** Ignacio Mier Velasco, vicecoordinador de Morena en el Senado.



ESPECIAL

**Mensaje.** María Elena Cornejo, directora ejecutiva de Capacitación Electoral.

## TENDRÁ COSTO DE 57 MDP

# Capacitación para la elección judicial incluirá simulacros

**Cancelarán la contratación de 50 mil capacitadores para las labores**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) requerirá de 57 millones de pesos para la impresión de documentos de capacitación del personal que contratará para la elección judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025, de acuerdo con el proyecto aprobado ayer en la Junta General Ejecutiva.

María Elena Cornejo, directora ejecutiva de Capacitación Electoral, detalló que los 57 millones 74 mil 90 pesos comprenden la impresión y distribución de los materiales didácticos para las primeras dos etapas de capacitación, así como los simulacros de la elección y la producción y pautado de spots de radios y televisión de las campañas institucionales

Asimismo, la contratación de prestadores de servicio que se desempeñarán como técnicos en capacitación para apoyar en las actividades preparatorias de reclutamiento y selección del personal que hará la capacitación en los 300 distritos de todo el país.

La funcionaria indicó que las direcciones de Asuntos Jurídicos y Administración dieron ya el visto bueno al proyecto.

Durante la sesión, también se aprobó destinar 35 millones 482 mil 561 pesos para el funcionamiento de los consejos locales y distritales, los cuales comprenden apoyo a actividades, dietas y apoyos financieros mensuales, y sesiones de los mismos.

## VEN MENOS EFICIENCIA

**REFORMA AL PJ DIFÍCIL DEFENSA DE DERECHOS, ADVIERTEN**

La implementación de la reforma al Poder Judicial complica la defensa de los derechos de los ciudadanos, coincidieron miembros de la academia, sociedad civil y estudiantes.

Durante la 19<sup>a</sup> Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, representantes de estos sectores discutieron sobre los retos que traerán estos cambios a la ley.

Laurence Pantin, presidenta de la organización Juicio Justo, aseguró que para la ciudadanía será más difícil defender sus derechos porque habrá poderes judiciales menos eficientes. —Pedro Hiriart

Miguel Patiño, director de Organización Electoral, detalló que esos recursos se dividen en 7 millones 23 mil pesos para dietas y apoyos; 28 millones 84 mil para dietas de apoyo a los consejeros, 52 mil 380 pesos para sesiones de consejos locales y 622 mil 428 para sesiones de los consejos distritales.

Estos proyectos aún serán sometidos a votación del Consejo General, en sesión del viernes.

El organismo contará con 8 mil 855 millones de pesos para organizar la elección, por el recorte de 67 por ciento que la Cámara de Diputados hizo a su presupuesto.

Debido a ello, no se prevé contratar los 50 mil capacitadores y asistentes electorales que se proyectaron para la elección, y sobre la base de considerar 170 mil casillas.

# Ante Trump, estrategias antagónicas

**A** Donald Trump le bastaron unos gritos y amenazas, a casi tres meses de asumir la jefatura de la Casa Blanca, para que México y Canadá comenzaran a pensar que algo tenían que hacer y evitar que, como anticipó, impusiera aranceles de 25% a todos sus productos si no frenaban la migración y el tráfico de fentanilo. Trump se ha ufano de la reacción de la presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro Justin Trudeau –“ya están avisados”, dijo hace unos días–, cuya forma de enfrentar sus intimidaciones provocaron tensiones en las relaciones de esos dos países que siguieron estrategias completamente distintas.

Esta semana quedó más que manifiesto.

En la mañana de este miércoles, Sheinbaum permitió un poco de espectáculo, con un grupo que tocó su melodía *Himno Migrante*, que hace un homenaje nostálgico por todos aquellos mexicanos y mexicanas que se fueron a Estados Unidos en busca de una mejor vida. Igualmente realizó una melodramática conexión con El Paso, donde el canciller Juan Ramón de la Fuente, rodeado de unos cuantos cónsules y líderes hispanos de la zona, dijo que se está reforzando la red consular ante la amenaza de las deportaciones masivas.

La víspera, el gobierno canadiense anunció un plan de cinco pilares para reforzar la seguridad fronteriza, con una inyección de 900 millones de dólares, que incluye más agentes fronterizos equipados con nuevos helicópteros,

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

✉ Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

𝕏 @rivapa



ros, drones y torres de vigilancia con tecnología de punta, acompañados con equipos caninos, así como la creación de una fuerza de tarea conjunta para luchar contra el crimen organizado transnacional. El anuncio lo hizo el ministro de Finanzas, Dominic LeBlanc, acompañado del ministro de Inmigración, Marc Miller; la ministra de Comercio Internacional –la negociadora del T-MEC–, Mary Ng; la ministra de Salud Mental y Adicciones, Ya'ara Saks; el comisionado de la Policía Montada, y el presidente de la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá.

Sheinbaum estaba muy emocionada en la mañanera y durante la videoconferencia desde

Texas les reiteró que “son héroes y heroínas que han salido adelante, valerosos”, a quienes se les reconocería siempre en México, su casa. En el anuncio de la nueva estrategia, LeBlanc señaló que era importante mostrar a los canadienses y a nuestros socios estadounidenses que “compartimos su preocupación por la seguridad y la integridad fronteriza”.

Son dos mundos aparte.

Los canadienses le están hablando a Trump, y los mexicanos lo están desafiando. Los canadienses tomaron nota de las amenazas y reforzaron su frontera, mientras que los mexicanos retaron a Trump al anunciar una estrategia legal para ayudar a quienes quiera deportar y defenderse en tribunales para evitar que los expulsen de Estados Unidos. Los canadienses hablaron en plural sobre lo que pueden hacer conjuntamente, y los mexicanos lo hicieron en singular para anunciar lo que harán para frenar las intenciones trumpistas.

LeBlanc reveló que el plan migratorio fue consensuado con Tom Homan, a quien Trump designó como el *zar* fronterizo en el gobierno entrante, y conversado con Howard Lutnick, designado como el próximo secretario de Comercio, y bajo cuya responsabilidad quedará la revisión o renegociación del T-MEC. Sheinbaum ha dicho que no han tomado contacto con ninguna de las personas designadas por Trump de interés para México, porque esperarán a que sean ratificados por el Congreso en sus cargos, lo que

sucederá probablemente en enero. Parece ser que la Presidenta no fue informada que Homan, que será parte del *staff* de la Casa Blanca, no necesita de esa ratificación para comenzar a operar el plan de las deportaciones masivas que quiere Trump. Lutnick sí necesita ser ratificado, y aunque el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, de quien será par, lo ha buscado por teléfono, no le ha tomado la llamada.

Los canadienses, finalmente anglosajones, han adoptado una estrategia ejecutiva, de manos a la obra. Los mexicanos estamos en otra cosa.

En la mañanera de ayer se tocó dos veces el *Himno Migrante*, emotivo para muchos de nosotros, aunque no fuéramos parte de las oleadas migratorias, porque nos conectan culturalmente con esas generaciones de mexicanos que no necesitaban de coyotes para cruzar como indocumentados, pero sí de mucho valor para entrar cruzando el Cañón Zapata en Tijuana, el río Bravo en Tamaulipas y más adelante el desierto de Arizona. La melodía toca las fibras de una generación cuyos descendientes ya no son mexicanos, sino estadounidenses que nacieron en una cosmogonía anglosajona donde la cultura y el pasado mexicano no les pertenece.

Los canadienses anunciaron que utilizarán Inteligencia Artificial y herramientas de imagenología para detectar y romper el tráfico de fentanilo, incrementando el intercambio de información con las autoridades estadounidenses

y expandiendo la capacidad de recolección de inteligencia de diferentes agencias de los dos países. Los mexicanos han respondido a las denuncias de Trump argumentando que el problema de adicción de fentanilo lo tiene Estados Unidos, y los canadienses de paso, enfatizando que los avances de los carteles mexicanos son por culpa de ellos, por no frenar el contrabando de armas –omitiendo la coladera que son las aduanas mexicanas–.

La migración mexicana indocumentada fue resultado por décadas de búsqueda de una vida mejor, siendo refugiados económicos, hasta que se vivió la reversión de la migración, que repuntó en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador por razones económicas, pero sobre todo por el fenómeno de la violencia, por lo que es sorprendente la normalización que existe en México de esta tragedia que, en lugar de aplaudirlos para que sigan enviando remesas, debería avergonzarnos a todos. Los canadienses no se han detenido en la migración, al sumar 0.2% de los indocumentados que cruzan por su larga frontera a Estados Unidos. En el fentanilo tampoco: los decomisos de la droga que entra por Canadá son 500 veces menores que los que ingresan por México.

Las realidades entre ambos países son distintas, pero las amenazas de Trump fueron a los dos en los mismos términos. Las reacciones y las estrategias han sido más diferentes de sus propias realidades y cada quién evaluará cuál fue el mejor camino, hasta que los resultados ante las amenazas y acciones de Trump nos regalen la métrica para saber qué gobierno acertó y cuál se equivocó.



**Rictus**

𝕏 @monerorictus



**Es el segundo ataque consecutivo contra el Ejército; ya son cuatro efectivos asesinados**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Por segundo día consecutivo, minas antipersonales colocadas por miembros del crimen organizado en Michoacán mataron a militares. Por ambos hechos suman cuatro militares muertos.

El más reciente caso ocurrió la noche del martes en el municipio de Buenavista donde dos militares murieron; el lunes, en el municipio de Cotija, también en Michoacán, dos militares murieron y cinco resultaron heridos por una mina antipersonal de tipo casero colocada por criminales.

Los primeros reportes indican que en el hecho del martes ocurrió cuando los militares localizaron el explosivo en la localidad Paredes del Ahogado, en el citado municipio, y trataron de desactivarlo.

Se presume que en la zona hay más minas de tipo casero, por lo que las fuerzas de seguridad locales y federales laboran para desactivarlas.

Según las autoridades este caso se dio en un operativo de las fuerzas federales en la Tierra Caliente, de Michoacán (municipios de Buenavista, Aguililla y Tepalcatepec) contra el crimen organizado.

Y es que apenas la semana pasa-

#### EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

# Matan a otros dos militares con una mina antipersonal en Michoacán



CUARTOSCURO

**Violencia.** Elementos de la GN acudieron a la zona donde estallaron las minas.

**19**

#### ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

desactivaron fuerzas federales en la Tierra Caliente de Michoacán, la semana pasada.

**6**

#### SOLDADOS

han perdido la vida en los últimos años por la explosión de minas antipersonales del crimen.

da, las fuerzas de seguridad locales y federales detectaron y desactivaron en esa región 19 artefactos explosivos improvisados; además, en el sitio fueron localizados 12 kilogramos de pólvora aluminizada.

Ricardo Trevilla Trejo, secretario de Defensa Nacional (Sedena), dijo el lunes que durante los últimos años han ocurrido seis bajas del Ejército por explosión de minas antipersonales del crimen organizado.

Asimismo, sobre los hechos del lunes señaló que se trataban de artefactos caseros y destacó que se presume que detrás de este caso están miembros de *Cárteles Unidos*.

Relató que se tuvo información de un campamento de la delincuencia organizada por lo que se desplegó personal militar, que realiza reconocimientos aéreos, y se ubican instalaciones.

Agregó que se observó gente armada en ese momento, por lo que se inició el desplazamiento y al arribar al lugar hallaron unos troncos que obstruían el paso por lo que siguieron su camino a pie.

“Localizan tres cuerpos desmembrados, el personal rodea el área y en ese momento estalla un artefacto explosivo improvisado, lamentablemente fallecen dos soldados, y cinco más fueron heridos”, relató.

Según narró Trevilla Trejo, tras la explosión, los lesionados fueron hospitalizados y el resto del personal militar llegó al campamento de los criminales, pero no había nadie.

## ÉL SE DECLARA INOCENTE

# Ejecuta FGR nueva orden de captura contra Osiel

La Fiscalía de la República (FGR) cumplió ayer una segunda orden de aprehensión contra Osiel Cárdenas Guillén, líder del *Cartel del Golfo* y fundador de *Los Zetas*, deportado el lunes.

Agentes de la dependencia ingresaron ayer a El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde notificaron a Cárdenas Guillén de este segundo mandamiento judicial.

La FGR informó que esta nueva acusación contra el líder criminal es por el delito de homicidio calificado en contra de seis personas.

Una vez notificado, será en las próximas horas cuando un juez penal determine la situación jurídica del imputado.

Antes, Cárdenas Guillén compareció en una primera audiencia, tras su deportación de Estados Unidos, donde cumplió una pena de 25 años de prisión por narcotráfico.

Esa audiencia está relacionada con la acusación que enfrenta por delincuencia organizada con fines de cometer delitos contra la salud, cargo por el cual Cárdenas Guillén se dijo inocente.—David Saúl Vela

# Elección judicial: primer corte

CRONÓPIA

## Roberto Gil Zuarth

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



registro ante el Poder Legislativo ingresó 558 páginas; ante el Poder Ejecutivo, 453). Una sola página por requisito supondría un volumen de 273,320 hojas como mínimo, poco más de 13,600 páginas por día de 24 horas. Un esfuerzo verdaderamente titánico.

En esta primera etapa, los comités de selección debieron revisar la documentación presentada por cada aspirante para acreditar la ciudadanía por nacimiento, residencia mínima de dos años, título profesional de licenciado en derecho, el promedio mínimo de ocho y nueve en el historial académico, la práctica profesional de cinco años o que la persona no se encuentra bajo alguno de los impedimentos establecidos en la propia Constitución.

En 20 días, los tres comités tuvieron que revisar 34,165 expedientes. Pongamos en perspectiva este dato: supongamos que sólo se necesita una hoja para acreditar cada uno de los ocho requisitos que enlista el artículo 95 constitucional (en mi

A pesar de que los requisitos son los mismos para todos y la verificación en esta etapa es esencialmente documental, la tendencia de validación de los comités es diametralmente distinta: el comité del Poder Judicial desestimó 72% de las solicitudes presentadas; el del Poder Ejecutivo, 40%, mientras que el del Poder Legislativo únicamente 8.64%. ¿Qué explica unas varas más altas que las otras? ¿El perfil de los integrantes del comité? ¿Las reglas específicas de la convocatoria? Difícil saberlo.

La siguiente etapa consiste en la evaluación de idoneidad y debe concluir a más tardar el 31 de enero. En teoría, los comités de selección deben analizar las ideas, conceptos o propuestas expuestas en los ensayos que cada aspirante presentó; sus antecedentes, trayectoria, experiencia, preparación y la “buena reputación”. En pocas palabras, si tienen el perfil para ejercer como juzgadores en el contexto de nuestro lastimado constitucionalismo y bajo la nueva configuración electiva del Poder

Judicial. No se necesita ser físico matemático para predecir que es aquí donde entrarán en juego las subjetividades o intereses de los integrantes de las respectivas aduanas de selección. Quien define el perfil, define la idoneidad. Sobre todo porque la reforma que nos tiene en estas vicisitudes marginó el mérito como criterio relevante de acceso y ejercicio de la función judicial.

De nuevo la perspectiva cuantitativa: en 45 días, los comités de selección tendrán que ponderar la idoneidad de 22,939 aspirantes. Ya no se trata propiamente de una revisión documental de expedientes, sino —se supone— de la valoración individualizada de los atributos personales, conocimientos técnicos, comprensión de la realidad, filosofía judicial, sistema de creencias, etcétera. El comité del Poder Judicial, por ejemplo, estableció un examen de conocimientos y una metodología basada en puntos. El Poder Ejecutivo se reservó el derecho a la discrecionalidad plena, pero expresamente consideró la posibilidad de entrevistas públicas. El comité del Poder Legislativo estableció una criba a través de puntuación y luego entrevistas presenciales o virtuales con los finalistas.

Si el juicio de idoneidad se hiciera únicamente con la revisión de los ensayos, el comité del Poder Ejecutivo tendría que leer, analizar, discutir y votar el contenido de 33,042 páginas, algo así como 734 páginas diarias o 30 páginas por hora, sin dormir y con los romeritos sobre el escritorio. Si decidiera entrevistar a los 11,014 aspirantes preseleccionados y únicamente le dedicara 3 minutos a cada uno, sus integrantes tendrían que pasar casi 23 días ininterrumpidamente frente a potenciales juzgadores. Un maratón de estoica paciencia.

Pero el primer corte arroja otro dato que debe examinarse con cuidado. La reforma judicial ordena que cada comité presente a su respectivo poder un mínimo de 1,739 candidatos para los 881 cargos en disputa. En el caso del Poder Judicial, sólo superaron la etapa de elegibilidad 1,048, es decir, un 40% por debajo del universo que se requiere para activar la etapa de la tómbola. Cabría preguntarse, en consecuencia, si tiene sentido recurrir al azar cuando faltan y no sobran candidatos.

“Y, sin embargo, se mueve”... Hasta el siguiente corte.



# UN AÑO MÁS CONECTANDO GRANDES IDEAS CON GRANDES RESULTADOS

**DESDE SU INICIO, EF MEETPOINT HA SIDO EL ESPACIO DONDE LAS IDEAS, LOS DATOS Y LAS VOCES MÁS RELEVANTES SE CONECTAN.**

**CERRAMOS 2024 SUMANDO ÉXITOS A ESTOS 5 AÑOS.**  
Este 2024 marcamos un antes y un después en la conexión:



**180 foros ininterrumpidos**

**Más de 550 panelistas:**  
Expertos, líderes y visionarios compartiendo sus perspectivas.

**208,076 usuarios promedio mensuales** conectados con contenido de calidad.

**321,911 sesiones promedio** por mes, mostrando un engagement sólido.



**27.6 millones de reproducciones totales** y creciendo.

**5.5 millones de reproducciones.**

**50+ horas de transmisión mensual,** alcanzando audiencias clave.

**EF MeetPoint informa y crea conexiones.**

Espacios dinámicos con contenido relevante y actual.

Una plataforma para marcas que buscan conectar con una audiencia de alto perfil.



## PORQUE AQUÍ, CADA FORO Y CADA HISTORIA CUENTA

**¡No te quedes fuera de la conversación!**

Si te perdiste un episodio o quieres explorar los mejores momentos de **EF MeetPoint** en nuestro podcast.

